Diario de Burgos

Año LXII -- Núm. 19.060 -- Viernes 18 de Julio de 1952 -- Apartado 46 -- Teléfono 2015 -- 70 céntimos

Declaración del Santo Padre sobre el problema de los refugiados

Ciudad del Vaticano.--Su Santidad el Papa, ha entregado al alto comisario de la O.N.U. para los refugiados, una declaración, pidiendo que se provea a las necesidades más elementales de los refugiados, a consecuencia de la guerra.--Efe.

Hoy conmemora España el XVI aniversario de su Movimiento de Liberación

FRANCO
CAUDILLO DE LA GUERRA Y FORJADOR DE LA PAZ

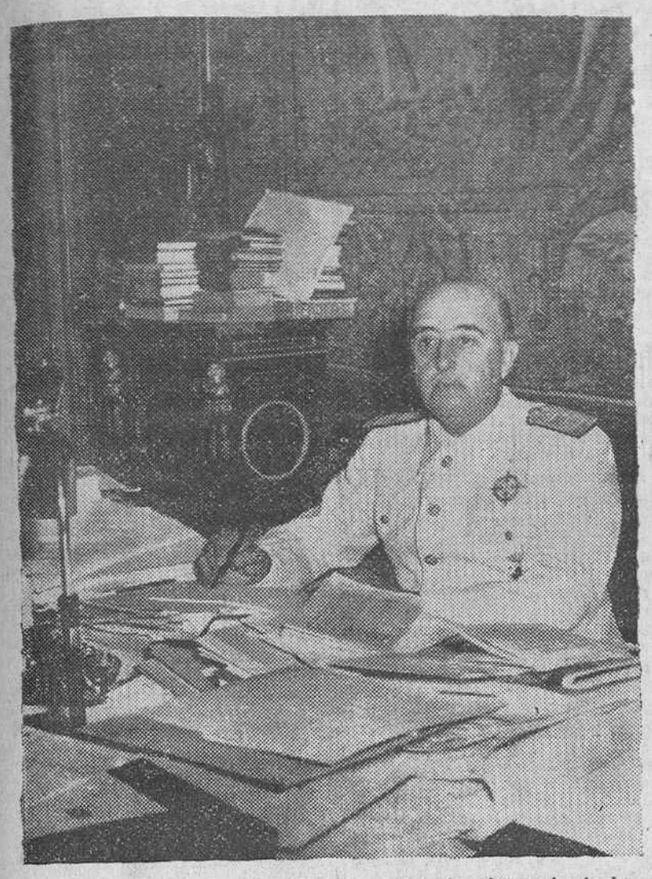

Hoy, en que España conmemora el XVI aniversario de la Cruzada inmortal de 1936, en servicio de la Religión y de la Patria, en el alma y en el corazón de los españoles se acentúa, con vigorosos trazos, la gozosa proclamación de un homenaje de lealtad, de admiración, de esperanza, hacia la señera figura de Franco. Triple homenaje que nosotros subrayamos con el fervoroso testimonio de gratitud de España entera hacia quien, con inmarcesible gloria,, supo ser Caudillo de la guerra y después, en difíciles horas, felizmente superadas, se mostró ejemplar forjador de la paz, con la soberana entereza de una independencia secular, con el pulso firme frente a toda clase de adversidades y con la mirada puesta en el mejor servicio de la Patria, en el destino histórico que a ella le cumple y en la conquista del bienestar para todos los españoles, bajo el lema augusto de la Fé y la Justicia social, como base del engrandecimiento nacional.

Presentan sus credenciales los representantes de Cuba China y Arabia Saudita

Han sido recibidos por el Caudillo el comité de la Asociación Internacional de Abogados y el Consejo general del Colegio de España

Madrid. — A mediodía de hoy se ha celebrado en el Palacio de Oriente la ceremonia de presentación de cartas credenciales a Su Excelencia el Jefe del Estado de los nuevos embajadores y ministro extraordinario y plenipotenciario de Cuba, China y Arabia Saudita en España, don Antonio Iraizoz y de Villar, don James Yu Tsung Chi y doctor Rashad Farun, respectivamente.

Los actos se celebraron a las 12, 12,45 y a las 13.

Como de costumbre, los representantes de Cuba, China y Arabia Saudita llegaron a Palacio en carroza escoltada por el escuadrón de la guardia mora penetrando por la Plaza de la Armería, en donde les fueron rendidos honores por fuerzas del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia mientras la banda militar interpretaba los correspondientes himnos nacionales.

Al pie de la escalera de honor de Palacio los embajadore y ministro fueron recibidos por el alto personal de la Casa Civil y jefes de protocolo del Ministerio de Asuntos Exteriores. Los nuevos representantes llegaron a Palacio con el alto personal de sus respectivas Embajadas y Legación.

Su Excelencia estuvo acompañado durante la celebración del acto por el ministro de Asuntos Exteriores; el teniente general jefe de la Casa militar, jefe de la Casa Civil, contralmirante segundo jefe de la Casa militar; segundo jefe intendente de la Casa civil, jefes de protocolo y del Gabinete diplomático del Ministerio de Asuntos Exteriores y ayudantes de campo del Caudillo, quien recibió a los señores Iraizoz, Yu Tsung Chi y Farun en la saleta de costumbre.

Tras de hacer entrega de las cartas credenciales, los representantes de Cuba, China y Arabia Saudita pasaron a conversar con Su Excelencia a un salón inmediato. En estas entrevistas estuvo presente el ministro de Asuntos Exteriores.

Terminados los actos y acompañados como a su llegada por los señores barón de las Torres, Soler y Conde de Serramagna, los señores Iraizoz, Yu Tsung Chi y Rashad Farun abandonaron Palacio con el mismo ceremonial que a su llegada.

AUDIENCIA DEL CAUDILLO

Madrid. — S. E. el Jefe del Estado recibió en audiencia en el Palacio de Oriente a los miembros del Comité Ejecutivo del International Bar Association y del Consejo general del Colegio de Abogados de España, presididos por don Antonio Coicoechea Cosculluela.—Cifra.

LA GRAN CRUZ DE SANIDAD A LA MARQUESA DE VILLAVERDE

Madrid. -- En presencia de la esposa de S. E. el Generalísimo Franco, el ministro de la Gobernación hace entrega de la Gran Cruz de Sanidad a la marquesa de Villaverde en reconocimiento a su generosa aportación a la lucha antituberculosa.
(Foto Gil del Espinar"

Rusia se opone a que el Tribunal de La Haya investigue sobre el incidente del avión sueco derribado

Discurso del "deán rojo" de Canterbury pidiendo que no sea la Cruz Roja la que estudie las acusaciones de la guerra bacteriológica

Londres.—El dean rojo de Canterbury ha pronunciado un discurso ante unas mil personas, en acto patrocinado por la Asociación de amistad chino-británica. Dijo el doctor Sewell Johnson que se proceda a una investigación internacional sobre las acusaciones comunistas de que los norteamericanos libran la guerra bacteriológica en Corea, pero sin que se encargue de dicha investigación la Cruz Roja.—Efe.

LIBRO SECRETO DE NOTAS DE DUCLOS

Paris.—El influyente diario "Le Figaro" publica lo que afirma ser el libro de notas secreto de Jacques Duclos, secretario general interino del partido comunista francés. Califica este libro de plan magistral para desmoralizar el ejército francés, "sabotear" los abastecimientos militares y trabajar con los agitadores antifranceses en Africa del Norte.

El diario no dice cómo ha obtenido este libro que tiene 134 páginas, algunas de las cuales reproduce integras. El contenido del libro de notas, cuando la detención de Duclos fué calificado por el ministro del Interior francés de "prueba positiva" de que los comunistas estaban conspirando contra la seguridad interna del país. El libro fué devuelto a Duclos cuando los jueces ordenaron que le pusiera en libertad.—Efe.

PROPUESTA RECHAZADA POR LOS SOVIETS

Estocolmo.—La Rusia soviética ha rechazado la propuesta de que el Tribunal Internacional de Justicia proceda a una investigación del incidente en el que fué derribado en aguas del Báltico un hidroavión sueco, por cazas de reacción soviéticos.

La nota soviética refiere el punto de vista de los rusos, de que el hidro "Catalina" sueco violó territorio soviético y abrió fuego contra los aviones suecos, cuando fué intimado a tomar tierra.—Efe.

PETICION DE ADENAUER

Berlín.—El canciller de la Alemania occidental, Konrad Adenauer, ha pedido hoy a Rusia que participe en conversaciones tetrapartitas para discutir la cuestión de la unificación alemana, tal y como ha sido propuesto por las potencias occidentales. Lo hizo en un discurso pronunciado ante cuatro mil obreros de una fábrica enclavada en el Berlín occidental.

Se otorga la Gran Cruz del Mérito Civil a don Alejandro Rodríguez de Valcárcel

Fray Justo Pérez de Urbel, galardonado con la Encomienda de la misma Orden

Madrid. — Con ocasión del XVI aniversario del glorioso Movimiento Nacional, Su Excelencia el Jefe del Estado ha concedido las siguientes condecoraciones:

La Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica: al ministro de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos del Brasil, señor Joao Neves de Fontoura; al embajador de Francia, señor Paul Claudel; al presidente del Instituto Hispano-Cubano de Cultura, señor don José Agustín Martínez; al abad general de la Sagrada Orden del Cister, dom Matteo Guatembery al Obispo de Barcelona, doctor don Gregorio Modrego Casaus.

La Gran Cruz del Mérito Civil: a los siguientes señores: Ministro de Gobierno y Policía del Perú, coronel Augusto Romero Lobo; embajador de España en La Habana, don Juan Pablo Lojendio e Irure; ministro en Oslo, don Miguel de Aldasoro y Villamazar; ministro de España en Amman, don Gonzalo Diéguez Redondo; subsecretario del Ministerio de Agricultura, don Alfredo Cejudo Lleguet; subsecretario del Ministerio de Comercio, don Antonio Torres Espinosa; alcalde de La Coruña, don Alfonso Molina Brandao; general de brigada, don Antonio Alvarez de Rementería y Martín; **gobernador civil de Baleares, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel**; gobernador civil de Granada, don Servando Fernández Vitorio y Camps; director general de Prisiones, don José Herreros de Tejada; alcalde de Barcelona, don Antonio María Simarro Puig; ex-gobernador civil de Palencia, don Francisco Abella Martín; subinspector general de Hacienda, don Antonio Jiménez Sáez; presidente de la Audiencia Territorial de Valencia, don José Valcárcel y Chico; inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, don Juan Campos Estrens; director de los Servicios hidráulicos de Guadiana, don Juan Bautista Beltra Navarro; ex-director general de Ferrocarriles, don Pedro Benito Barrachina; director general de la RENFE en Barcelona, don Pablo Cavestany y Anduaga; presidente de la empresa Vasconia y consejero del Banco Urquilo, don Pedro Gandarias Urquijo; presidente del Consejo de Administración de las minas de Almadén y Arrayanes, don Manuel Ocharán Posada; gerente de la Babccock Wilcox, don Leandro José de Torróntegui; director de la Maquinaria Terrestre y Marítima, don Manuel Junoy Cornet; consejero de la Empresa Nacional de Rodamientos, don Andrés Federico Barcala Moreno; presidente del Centro de Estudios Técnicos del Automóvil, don Wifredo Pelayo Ricart Medina; y propietario del diario "La Vanguardia de Barcelona, don Carlos de Godo y Valls.

La Encomienda de número de la Real y muy distinguida Orden de Carlos III: Al introductor de embajadores y jefe de protocolo del Ministerio de Asuntos Exteriores, don Luis Alvarez de Estrada y Luque, Barón de las Torres y al cónsul general en el Canadá, don Germán Baraibar y Usandizaga; la Encomienda de número de la Orden de Isabel la Católica: Al director general de Comercio, don Fernando Cardera Cardera; al consejero de Embajada, don Rafael Morales Fer-

(Pasa a tercera página)

Franklin Roosevelt dice que el programa de los republicanos "hace el juego" a los soviets

En el actual cómputo de votos para la convención demócrata, Kefauver va en cabeza

Chicago.—El presidente Truman en un mensaje a la convención nacional democrata, dice que debe ser elegido un candidato presidencial que enarbole la enseña del partido en una campaña electoral de histórica importancia.

En un mensaje análogo, el vicepresidente Barkley dice que el partido se encuentra preparado para continuar el camino marcado por Roosevelt y Truman. "El partido dice se ha ganado la confianza del pueblo norteamericano. Ninguna otra organización política ha hecho tanto bien a tan gran número de personas".—Efe.

DECLARACIONES DE FRANKLIN ROOSEVELT

Chicago. — Franklin Roosevelt ha acusado a los republicanos de haber elaborado un programa político que resulta del gusto de los rusos, al hacerle el juego al comunismo imperialista. Dijo que Eisenhower deberá anular lo conseguido por la política de la administración Truman en el campo internacional, caso de atenerse a dicho programa. "El programa republicano —dijo— hace el juego al comunismo imperialista al distraer nuestra atención de la NATO y proponer centrarla en un inútil, interminable y total conflicto en Asia para salvar, no a America y al Mundo libre sino a Chiang Kai Chek.—Efe.

COMPUTO DE VOTOS

Chicago.—El último cómputo de votos de los delegados que asistirán a la próxima convención democrata, realizado por la Agencia United Press, indica que Kefauver sigue en cabeza con 267, seguido por Russell, con 117 y Averell Harriman con 113. Hay otros 16 con votaciones más bajas. Para la designación son necesarios, como mínimo 616 votos.—Efe.

LUCHA ENTRE KEFAUVER Y RUSSEL

Chicago.— Los senadores del Sur Setes Kefauver y Reichard Russel han luchado abiertamente por lograr el apoyo de las grandes ciudades del Norte para lograr la decisión a su favor en la designación de candidato presidencial demócrata por la Convención del partido en la semana próxima. Russel ha declarado a los periodistas que "tiene gran interés" en lograr el apoyo del dirigente democrata de Chicago, Jacob Arvey. Kefauver ha hecho declaraciones en apoyo de la propuesta del senador Jacob Lehmann, de Nueva York, en el sentido de que se modifiquen determinadas normas en el Senado, con el fin de acentuar el régimen de "Fair Play".—Efe.

HABLA HARRIMAN

Chicago.— A su llegada a Chicago, Averell Harriman ha declarado que si es elegido candidato a la presidencia por el partido demócrata realizará la campaña electoral siguiendo la tradición y principios de Roosevelt y Truman. Fué recibido por el miembro de la Cámara de Representantes, Franklin D. Roosevelt que es el jefe de su campaña electoral. En unas declaraciones a los periodistas expresó su confianza en la victoria del partido demócrata.

Anteriormente, el presidente de dicho partido, Fitzpatrick dijo en una conferencia de Prensa que confía en que Harriman gane el nombramiento de candidato a la presidencia "en una de las primeras votaciones".—Efe.

El tabaco es uno de las causas del cáncer

Paris.— La Prensa se hace eco de un estudio arduo y detenido, dado a conocer por el periódico "La Presse" de Montreal, en el que, según el doctor Thorek, secretario general del Colegio Internacional de Cirujanos, un buen número de especialistas del cáncer de diversas partes del Mundo cree que el fumar tabaco es una de las causas de esta trágica enfermedad y cita como prueba que el mayor número de los casos cancerosos se presenta en los pulmones.—Efe.

Gran tromba de agua sobre Barcelona

Tiende a desaparecer la actividad tormentosa

Barcelona. — La amenaza de tormenta que hace días se cernía sobre esta ciudad ha sido una realidad a primeras horas de la tarde, previo un gran oscurecimiento, debido a la densidad de las nubes, descargó un fuerte aguacero acompañado de gran aparato eléctrico. La tormenta produjo grandes trastornos, ya que coincidió con la hora de entrada a los despachos y oficinas y los medios de locomoción sufrieron retraso a causa de las precauciones naturales ante estos fenómenos atmosféricos. El Servicio Meteorológico comunicó que por hallarse interrumpidas las comunicaciones telegráficas con distintos puntos de la región, no era posible de momento facilitar detalles de la tormenta. Ha habido inundaciones de poca importancia en algunas plantas bajas. La temperatura ha descendido algo y el cielo sigue cubierto de nubes. A ratos ha continuado lloviendo durante toda la tarde.

En el Llobregat, una impetuosa avenida puso en peligro la vida de los obreros que extraían grava y arena del cauce. La riada, de más de dos metros de altura, llenó rápidamente el cauce, que se hallaba seco.

Los trabajadores pudieron salir del río con sus camiones, carros y caballerías.—Cifra.

PARTE METEOROLOGICO

Madrid. — El tiempo. Información general. Han continuado las precipitaciones en la costa cantábrica y se han producido nubes de desarrollo vertical en los Pirineos, cabeceras del Duero y Ebro; Maestrazgo y en puntos aislados del sistema central, que han dado lugar a tormentas durante la tarde, que el algunos casos se han extendido en las estribaciones de los sistemas montañosos. Las mayores cantidades de agua recogida han correspondido a las cabeceras del Duero y el Ebro. En el resto, el cielo ha estado poco nuboso y despejado Tiempo probable. Continuará el tiempo con características análogas a los del día de hoy, siendo de esperar la actividad tormentosa, que tiende a desaparecer lentamente. Las temperaturas extremas han sido: Máxima, 38 grados en Ciudad Real; mínima, 12 grados en Burgos. En Madrid la máxima ha sido de 32 grados a las 1,5 y la mínima 18,8 a las 5'15.—Cifra.

JURA DE BANDERA EN LA M. A. U.

Se celebró ayer, en el campamento de la Milicia Aérea Universitaria, la jura de bandera de los nuevos caballeros alumnos. En el centro de nuestro grabado, la presidencia del acto, durante el desfile. A ambos lados aparecen durante la ceremonia los cadetes don Víctor Ibáñez-Martín Mellado y don José Ramón Basanta, hijos, respectivamente, del presidente del Consejo de Estado e hijo adoptivo de Burgos, señor Ibáñez Martín y del subsecretario de Hacienda, don Santiago Basanta. -- (Fotos FEDE)

Actos de hoy en Burgos

A las diez, misa en la capilla de Santiago (Catedral), a cuyo acto piadoso asistirán autoridades, jerarquías y representaciones sindicales.

A las once, bendición e inauguración de las obras de ampliación de la Clínica "18 de Julio".

A las doce, recepción en Capitanía general.

A las doce y media, acto público en el Cine Cordón dando la consigna del día el jefe provincial del Movimiento, que asimismo, hará entrega de los premios a los productores modelo y de los trofeos conquistados en las pruebas deportivas organizadas por "Educación y Descanso".

Por la tarde, a las seis, festival taurino.

Nota de la Jefatura provincial del Movimiento

ACTOS PARA HOY, 18 DE JULIO

Dentro del programa de actos organizado por esta Jefatura provincial del Movimiento, para conmemorar el XVI aniversario del glorioso Alzamiento Nacional y fiesta de Exaltación del Trabajo, se celebrarán hoy los siguientes, a los que deberán asistir todos los miembros de la organización.

A las diez de la mañana, misa en la capilla de Santiago, incluso en la S. I. C.

A las once, bendición e inauguración de las obras de ampliación realizadas en la Clínica del 18 de Julio.

A las doce y media, acto público en el Cine Cordón, en el que se hará entrega de los premios y títulos de productores modelo y el jefe provincial del Movimiento dará la consigna del día.

A las ocho de la tarde, inauguración del hogar de Flechas del Frente de Juventudes, en la calle de Madrid.

Ayer

REALMENTE, si el año anterior nos quejábamos de que apenas si el verano se habia dignado visitarnos, otro tanto podemos afirmar, sin temor a rectificaciones, en el presente.

No es ya, como en otras ocasiones, la brisa fresca que agrada, la que nos llega al anochecer, después de un dia de canicula. Es, en el año actual, que ese huésped tan bien acogido otrora, nos está resultando un forastero nada agradable, que, sin otro carnet de identidad que su osadia, está mixtificando la temporada veraniega, en Burgos tan grata por todos conceptos.

Hemos llegado a pensar si ese es el presente que, cual despedida, la Madre Naturaleza quiere dedicar a esos modestos "barraqueros" de la feria de San Pedro. Y hasta sospechamos que también esta desapacible temperatura, esta inestabilidad climática sean consecuencia de ese reciente anuncio de la gran "Verbena de la Prensa".

Mas, de todas formas, preferimos confesar --porque no somos fatalistas-- que nos sorprende en verdad este tempero tan desagradable, unido a la circunstancia, poco habitual en Burgos, de que los chubascos tormentosos, los aguaceros de verano, coincidan con la presencia de ese molesto viento Norte, tan molesto como que nos ha situado a los burgaleses en el plano de haber conseguido la minima en España. Doce grados.

Queremos creer que estas veleidades se pasarán pronto. Porque si no estamos presagiando el éxodo de los veraneantes.—B. I.

Resumen informativo de Centros y organismos oficiales

Gobierno civil

SERVICIO PROVINCIAL DE GANADERIA. *(Circular suprimiendo las ferias y mercados para las especies animales receptibles a la glosopeda).*— Con objeto de que tengan mayor efectividad las medidas puestas en práctica para yugular la marcha de la "glosopeda", que se encuentra actualmente en franco descenso dentro de la provincia, a propuesta del Servicio de Ganaderia de la misma y en ejecución de las medidas adoptadas por la Dirección General del Ramo, hasta nueva orden quedan suprimidas, dentro del territorio provincial, todas las ferias y mercados de animales de las especies vacuno, lanar, cabrio y porcino.

Información militar

DESTINOS. — Intendencia. A la Agrupación número 6, comandante don Ricardo Ibáñez Martin; al Depósito y Servicios de Intendencia de Alcalá de Henares, comandante don Roberto Iriguoyen Diaz; a la Jefatura de Intendencia del Cuerpo de Ejército VII, capitán don Julián Martin Martin; al Parque Regional General de esta Plaza, teniente don Tomás Segura Plaza; al Hospital Militar de esta Plaza, teniente don Pablo Gutiérrez Sedano; al Depósito y Servicios de Intendencia de Pamplona, teniente don Jacinto Pérez Rodriguez, y al Taller de Vestuario de Bilbao, teniente don Máximo Izquierdo Ibeas.

ASCENSOS.— Por haber terminado sus estudios con aprovechamiento en la Academia de Intervención Militar, son promovidos al empleo de tenientes interventores, los caballeros alféreces cadetes don Francisco Triana Gutiérrez y don José Barrio Fustel.

RECOMPENSAS. — Se concede la Cruz del Mérito Militar, de primera clase, con distintivo blanco, al capitán médico don Aureliano Tudanca Gil.

CITACION.— Para un asunto que le interesa, debe presentarse en el Gobierno Militar (Secretaria), don Jesús Guijarro Pradales.

Frente de Juventudes

CAMPAMENTO DE APRENDICES. — Se pone en conocimiento de todos los aprendices y empresas encuadrados en Centros de Trabajo de esta capital y provincia, que el campamento destinado a estos jóvenes productores se celebrará del 5 al 23 del próximo mes de Agosto.

Las condiciones de asistencia son haber observado buen comportamiento durante el Curso, estar en perfecto estado de salud, no tener más de veinte años de edad y abonar la cuota de ayuda de setenta y cinco pesetas por cada uno.

Las inscripciones para asistir a este turno serán hasta el dia 30 del presente mes en la Sección de Centros de Trabajo de esta Capital.

Notas y avisos sindicales

CONSTITUCION DE UNA SECCION DE CREDITO AGRICOLA EN PERAL DE ARLANZA. — En el seno de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Peral de Arlanza, una de las localidades más afectadas por los daños ocasionados por las recientes tormentas, se constituyó el pasado martes una secc6n de Crédito Agricola. Encuadra a cincuenta y un agricultores y tiene como finalidad inmediata la solicitud al Servicio Nacional del Crédito Agricola de un préstamo por una cuantia de medio millón de pesetas para remediar la grave situación planteada por los pedriscos.

FESTIVAL TAURINO "18 DE JULIO".— Por el presente aviso, se pone en conocimiento de aquellos productores que no hayan recibido a través de sus Empresas las invitaciones para el Festival Taurino, que en el dia de la fecha y en esta Delegación provincial de Sindicatos, pueden hacerse cargo de las mismas a partir de las diez de la mañana.

Delegación de Abastecimientos y Transportes

VENTA LIBRE DE ARROZ.—Se pone en conocimiento del público en general que a partir del próximo dia 21 del actual, se podrá adquirir libremente este artículo al precio de 6 pesetas kilogramo, en los establecimientos siguientes:

Jesús Ortiz, pasaje de la Flora número 11; H. de Venancio García, Espolón núm. 2; Gerardo Moral, Salas núm. 1; Justiano Cuesta, Molinillo núm. 17; Félix Marijuán, San Lorenzo núm. 25; Abilio Obregón, Barrio Gimeno, núm. 25; Virgilio García, San Francisco núm. 4; Julio Santabalalla, Almirante Bonifaz número 22; Trinidad de la Fuente, Paloma núm. 2; Mariano Andrés, Fernán González, núm. 66; Raimundo Bartolomé, Villalón núm. 1; Aproniano Manzanal, San Pedro y San Felices núm. 23; Fredesvindo Montes, San Pastor núm. 24; Pio Espiga, Plaza de Santa María núm. 10; Evelio Gallo, Vadillos núm. 14; Fernando Rueda, San Gil núm. 16; Florencio Calleja, Puebla núm. 20.

Estos establecimientos expondrán en sitio visible las muestras del arroz para que el público se cerciore de su calidad.

Los industriales detallistas se personarán en estas oficinas mañana, dia 19, al objeto de hacerse cargo de la autorización correspondiente.

Por el personal dependiente de esta Delegación se vigilará su venta, debiendo el público dar cuenta de las anomalias que observe.

GUIA DEL ESPECTADOR

Calificación moral autorizada por la Comisión diocesana de Vigilancia de Espectáculos:

COLISEO.— **"El hijo de Robin de los bosques" (2) y "El enmascarado" (3).**

AVENIDA.— **"Hechizo" (2) y "Mi chica favorita" (3).**

CALATRAVAS.— **El cielo la juzgue" (4) y "Espiritu de conquista" (2).**

CORDON.— **"Sitiados" (3).**

POPULAR.— **"Sitiados" (3) y "Me he de comer esa tuna" (4).**

GRAN TEATRO.— **"Aguila roja" (2) y "La isla perdida" (3).**

REX.—**"Eclipse de sol" (3R) y "Hagan juego" (3).**

EXPLICACION.— (Para cine): 1, todos, incluso niños; 2, jóvenes; 3, mayores; 3-R, mayores, con reparos y 4, gravemente peligrosa.

SALA DE FIESTAS

De 1 a 2 vermouth-baile.
3'30 y 5'30 Café y atracciones.
7'30 Gran baile.
11'30 Concierto y atracciones.

Maruchi Martin, Emy del Plata, Africa Llanos, Adoración - José Luis, Kelo y Frida y sus trovadores.

Los camilleros de la Cruz Roja burgalesa harán maniobras en Santander

Esta madrugada, ha salido para Santander, la 10 Brigada de la Cruz Roja, a las órdenes del jefe de la misma, don Gregorio Ortega Mur, donde efectuará una serie de maniobras y ejercicios tácticos. Con la referida Brigada marcharon cuatro oficiales y será recibida por la 38 Brigada en la capital montañesa.

Durante su estancia en Santander los camilleros convivirán en tiendas de campaña.

ACTUALIDAD BURGALESA

Solemne jura de la bandera de los caballeros alumnos de la Milicia Aérea Universitaria

Se celebró en el Campamento-Escuela de Villafría, asistiendo el presidente del Consejo de Estado, subsecretario de Hacienda y autoridades militares y civiles

A las doce del mediodia de ayer tuvo lugar en el Campamento-Escuela de Villafría, la solemne ceremonia de jura de la bandera de los caballeros alumnos de la Milicia Aérea Universitaria, pertenecientes al primer curso, acto brillantisimo al que asistieron el presidente del Consejo de Estado, hijo adoptivo de Burgos don José Ibáñez Martin, acompañado de su distinguida esposa la Condesa de Marín; el subsecretario de Hacienda, señor Basanta; el general Gonzalo, del Ejército del Aire y miembro del Consejo Supremo de Justicia Militar, quien ostentaba la representación del titular del Departamento del Aire; director general de Instrucción del mismo Ministerio, coronel Gutiérrez; jefe del Estado Mayor de la Región Atlántica, coronel Muñáiz; generales Larrea, gobernador militar de la plaza y provincia; Troncoso, jefe de los Servicios de Ingenieros de la Región; Larios, de los de Artillería; Montojo, jefe del Estado Mayor de la Sexta Región y Fernández, inspector jefe de Sanidad de la Región.

Asimismo llegaron al Campamento-Escuela el gobernador civil de la provincia y jefe provincial del Movimiento, señor Posada Cacho; alcalde de la ciudad, señor Diaz Reiz; presidente de la Diputación, señor Martín Cobos; delegado de Hacienda, señor Marcos Gracia; fiscal de Tasas, señor Fernández Divar; director del Instituto de Enseñanza Media, señor López Mata (don Teófilo); delegados de Información y del Frente de Juventudes, señores Mena y Pereiro; el académico de la Lengua, don Melchor Fernández Almagro, accidentalmente en Burgos, comisiones militares y otras representaciones e invitados, entre los que se encontraba el subdirector del Patrimonio Forestal del Estado, don Florentino Azpitia, el Superior de PP. Jesuitas y el P. Barcón.

SOLEMNE MISA DE CAMPAÑA

Momentos antes de comenzar el acto, formaron en el patio de armas del Campamento los caballeros alumnos de la Milicia, a las órdenes del comandante Portomeño jefe de instrucción de la indicada unidad. El recinto se hallaba profusamente engalanada con banderas y gallardetes y a la entrada de los pabellones del Campamento se improvisó un altar sobre artistico dosel con la imagen de Nuestra Señora la Virgen de Loreto y el distintivo de la M.A.U.

Dió comienzo la ceremonia con una misa de campaña, oficiada por el capellán del Campamento don Angel Pérez Delgado.

La banda de música del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7 interpretó delicadas composiciones religiosas y al pie del altar se situaron la escuadra de gastadores de la Milicia y estandarte escoltado por caballeros cadetes, mientras que al lado de la Epistola figuraba la presidencia, integrada por los señores Ibáñez Martín, Bescansa, generales Gonzalo, Larrea, Troncoso, Larios, Montojo y Fernández; el director general de Instrucción del Ministerio del Aire; el jefe del Estado Mayor de la Región Atlántica; coroneles jefes de Cuerpo; coronel director y claustro de profesores de la M.A.U.; el coronel Diaz Pisón, jefe del Instituto de Farmacia del Aire; segundo jefe teniente coronel Gaya; jefe del sector aéreo, teniente coronel Ibarreche y jefe del aeródromo de Villafría, capitán Goya.

Al lado del Evangelio se situaron los señores gobernador civil, alcalde, présidente de la Diputación, delegado de Hacienda, fiscal de Tasas y personalidades locales ya citadas, así como la condesa de Marín y esposas de las primeras autoridades. El momento de la Elevación fué subrayado por la interpretación del Himno Nacional, rindiendo armas los caballeros alumnos.

JURA DE LA BANDERA

Terminada la misa, comenzó la solemne ceremonia de la jura de bandera, que se desarrolló con la fórmula de ritual.

PATRICTICA ARENGA DEL CORONEL VARA DE REY

A continuación el director de la Escuela y jefe superior de la Milicia, laureado coronel Vara de Rey, pronunció una patriótica y elocuente arenga. Mostró, en primer término, la profunda emoción que experimentaba ante la ceremonia que acababa de celebrarse y merced a la cual los caballeros cadetes acaban de convertirse en sacerdotes que ofrendan en el altar de la Patria y ante la bandera nacional sus mejores anhelos, aspiraciones y ofrecimientos.

En bellisimos párrafos, el coronel Vara de Rey exaltó la transcendencia de la ceremonia, diciendo que ésta que adquiere caracteres de insuperable emoción considerando la invisible presencia de millones de españoles que ofrendaron su vida por esa misma Patria y por esa misma enseña.

Evoca heroicos ejemplos de gloriosos soldados y patriotas insignes, entre ellos, el almirante Méndez Núñez y los héroes del Bruch y cita palabras del protomártir de la Cruzada, don José Calvo Sotelo, exaltando los deberes de todo español para con la bandera, en cuyo servicio todo esfuerzo y toda ofrenda resultan menguados.

Tras exaltar la figura del Caudillo, el coronel Vara de Rey concluyó sus palabras con un ¡Viva Franco! y un ¡Viva siempre España!, clamorosamente contestados.

Por último, autoridades y personalidades contemplaron desde una tribuna el desfile del batallón de Caballeros alumnos, que dió pruebas de gran marcialidad y disciplina.

Autoridades e invitados fueron obsequiados, después, con una copa de vino español, en la torre de mando del campamento.

La tarjeta de abastecimiento debe ser conservada por sus titulares

Se recuerda y hace saber que la tarjeta de abastecimiento sigue en vigor y que procede su custodia y conservación, por ser el documento base para en su dia ser canjeada por el que determine el Instituto Nacional de Estadistica, para el censo de la población.

Se desea hacer llegar a conocimiento de todos que es preciso, también, además de su conservación, el recabar de las dependencias de Estadistica o de los respectivos Ayuntamientos locales las variaciones que se sufran por cambio definitivo de residencia, o de otra índole, datos éstos que para su validez actual deben consignarse en las tarjetas. Todo ello en evitación de molestias y trastornos que pudieran producirse por ulteriores disposiciones.

NOTICIAS

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.— Durante el dia de ayer, se verificaron en el Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Maria del Carmen Molledo Picón, Maria del Carmen Gutiérrez Arnáiz y Maria del Carmen Maldonado Alameda.

Defunciones: Maria Paz Rozas Arenillas, de Burgos, seis meses, Casa de Caridad; Julia Alonso Tejada, de Covarrubias, 61 años, Sedano número 3; Micaela Cámara Cámara, de Carazo, 64 años, Hospital provincial, y Faustino Gómez Arroyo, de Quintanilla del Rebollar, 82 años.

Matrimonios: Don Leandro Giménez Garcia con doña Victoria Sauco Jáuregui, mañana, a las once y media en San Lesmes; don Juan Ojer Domeño con doña Carmen Esteban Herrero, hoy, a las once en San Cosme, y don Francisco Aured Arahuete con doña Maria de los Angeles Maté Parra, mañana a las doce, en San Gil.

SAHARIANAS PESCADORAS

caballero y niño

M. E. C. A.

Miranda, 6 (Junto Estación Autobuses)

RECOGIDA DE PALOMAS MENSAJERAS. — Dias pasados han sido recogidas dos palomas mensajeras en Roa de Duero y Santa Maria del Campo.

La recogida en esta última localidad es procedente de Portugal.

Pasajes marítimos

económicos para Argentina, Brasil y Uruguay, todas las salidas

VIAJES MELIA

FARMACIAS DE GUARDIA. — Hoy prestarán servicio de guardia las farmacias de los señores siguientes:

Atienza, Lain Calvo, 19 y Gutiérrez Gil, Molinillo, 24.

BODA.—En la iglesia parroquial de San Julián, San Pedro y San Felices, profusamente adornada y en cuyo altar figuraba la bandera de Acción Católica, a la que pertenece la desposada, contrajeron matrimonio el pasado miércoles el funcionario de la Diputación provincial, don Desiderio García Gallart y la agraciada y simpática señorita Carmen Miguel de la Monja.

Bendijo la unión el profesor del Seminario de San Jerónimo, don Domiciliado Pérez Lerones y dijo la misa de velaciones, el párroco de la feligresia, don Félix Bringas.

Apadrinaron a los novios, doña Maria Cantera y don José Fernández Tovar, esta última en representación del tio de la contrayente, don Félix Miguel Oliván.

Los novios salieron de viaje con dirección a Madrid, Barcelona y Palma.

Sea enhorabuena.

CUPON PRO-CIEGOS.— El número premiado con cincuenta pesetas, correspondiente al dia de ayer, es el 900 y premiados con cinco pesetas, los números terminados en 00.

ROBO EN LA IGLESIA DE SAN GIL.— Dos "cacos" violentaron ayer tarde en la iglesia parroquial de San Gil, el cepillo de La Milagrosa, llevándose doscientas y pico pesetas. También trataron de forzar el cepillo del Santisimo Crispo y lo hubieran hecho de no haber sido denunciada su presencia por una señorita que se encontraba rezando en el templo y que al advertir la presencia de los rateros, avisó al sacristán.

El hecho ocurrió a primera hora de la tarde y los maleantes lograron darse a la fuga. Sin embargo, uno de ellos llamado Ignacio Garza Soto, de 26 años, natural de León, pudo ser detenido en la Llana de Dentro por el sargento de Infantería don Alfonso Vallejo Orbea, a quien auxilió un guarda de campo del Ayuntamiento, sumándose también al grupo el teniente coronel Yarto, del Arma de Infantería. El público reaccionó cívicamente y el ratero fué conducido a Comisaria, acudiendo también el párroco de San Gil, don Onofre Sáiz Calzada.

Gracias a las rápidas diligencias desplegadas por el personal de Policía, uno de sus agentes logró detener en la estación del ferrocarril Burgos-Avenida, al otro "caco", que resultó llamarse Francisco-Javier Delgado Ruiz, de 21 años a) "El viruta", natural de Poza de la Sal.

Entre ambos delincuentes se les ocupó más de doscientas pesetas, producto del cepillo robado.

UNA CHISPA ELECTRICA CAE EN LA ESCUELA DEL "P. ARAMBURU".— Después del nuevo e inesperado temporal de lluvia que descargó sobre la ciudad toda la noche con gran aparato de relámpagos y truenos, a las nueve y media de la mañana de ayer, una chispa eléctrica fué a caer en una de las cornisas del tejado de la Escuela Técnico Profesional "P. Aramburu", instalada en la calle de Barrio Gimeno.

Afortunadamente sólo hay que registrar algunos desperfectos.

NUEVOS PROCURADORES.—Ayer, y ante la Sala de Gobierno de la Excelentisima Audiencia Territorial, prestaron juramento como procuradores de los Tribunales de esta ciudad don Juan Cabo de Guzmán Ayllón, juez comarcal en situación de excedencia voluntaria, y don Leoncio Hernando García, oficial de Prisiones.

Recibió el juramento a los nuevos procuradores el excelentisimo señor presidente de la Audiencia provincial don Alfredo Alvarez Sancha, siendo apadrinados, respectivamente, por los letrados don Juan Luis Calleja Núñez y don José Maria Codón Fernández y por los procuradores don Moisés Marato Revuelta y don Alberto Aparicio Vázquez.

Concluida la ceremonia de toma de posesión, la numerosa concurrencia asistente al acto e integrada en su mayor parte por magistrados, jueces de Instrucción y Municipal, fiscales, secretarios de Sala y Juzgados, abogados y procuradores, fué obsequiada en el salón de actos del Colegio, con una copa de vino español.

La Romería Castellana del próximo domingo en "El Parral"

Como era de esperar, tenemos noticias del entusiasmo que reina para acudir a esta Romeria que resucita viejas costumbres burgalesas. Todo hace suponer que se verá concurridísima.

Sabemos que son grandes los preparativos que se vienen haciendo para asistir con traje regional y para presentar cabalgaduras engalanadas, varias montadas por señoritas, que tanta vistosidad darán a todos los actos del programa y que en el Concurso de danzas intervendrá (fuera de concurso), el grupo infantil que tanto deleito al público el último domingo en la plaza de toros. También sabemos que muchisimos burgaleses pasarán el dia entero en la magnifica finca disfrutando de un dia de campo y de los atractivos de una fiesta tan tradicional y tan burgalesa.

Burgos Hace 30 años

AL «DIARIO DE BURGOS» correspondiente al *Martes 18 de Julio de 1922*

ESTA tarde ha pasado por Burgos en automóvil con dirección a Santander S. M. el Rey don Alfonso XIII, a quien acompañaba el marqués de Viana.

LA temperatura máxima de hoy fué de 23'0° y la mínima de 9'0°.

Cursos de verano del Instituto Histórico - Jurídico «Francisco Suárez»

El Consejo rector del Instituto Histórico-Jurídico "Francisco Suárez", ha determinado la apertura de la matrícula del primer curso de verano de este Centro postuniversitario, para los graduados residentes en Burgos, a partir de la fecha y hasta el dia 28 de Julio. Podrán inscribirse todos los Licenciados o Doctores en disciplinas jurídicas, sociales, teológicas, políticas, históricas y filosóficas, con títulos expedidos por Universidades civiles o eclesiásticas y cuantos justifiquen hallarse en posesión de estudios equivalentes.

La inscripción se hará mediante instancia o llenando el boletín que facilita la Secretaria General, sita en el Ayuntamiento de Burgos.

Los graduados que no deseen seguir los cursos, podrán inscribirse como colaboradores para la asistencia a los actos públicos y los estudiantes de las Carreras de Letras y disciplinas equivalentes, podrán ser oyentes.

Vida religiosa

SANTOS DE HOY:

Ss. Camilo de Lelis, fdr., Sta. Sinforosa y sus siete hijos mrs., Bruno, ob., Federico, ob., Marina, vg., Emiliano, mrs.

SANTOS DE MAÑANA:

Ss. Vicente de Paul, fdr., Martín, ob., Justa, Rufina, Aurea, vgs., mrs., Félix, ob., Arsenio, dc.

CULTOS

SAN LESMES: Novena en honor de Nuestra Señora del Carmen. Por la tarde, a las ocho, con exposición.

COLEGIO DE LA VISITACION (Saldaña): Solemnes cultos en honor de San Vicente de Paul.

Mañana por la mañana, a las nueve, misa de comunión general, interpretando el Coro del Colegio, escogidos motetes.

Por la tarde, A las siete y media, exposición del Santisimo Sacramento, rosario, terminación de la novena, motete y sermón a cargo del orador sagrado reverendo señor don Nazario López, maestro de ceremonias de la S. I. C. B. M.

Oficiará en la Reserva el excelentísimo y reverendisimo señor Arzobispo, doctor don Luciano Pérez Platero, patrono del Colegio.

A continuación, se dará a adorar la reliquia de San Vicente de Paúl, cantándose los gozos del Santo.

Terminados estos cultos, se procederá a la apertura de la exposición de labores, dibujo, pintura y repujado, quedando expuesta al público hasta finalizar el dia 25 del corriente.

Horas de visitarla: Desde las diez de la mañana a una de la tarde y desde las cinco de la misma a las nueve.

PRIMER ANIVERSARIO
DE
EL SEÑOR

Don Faustino Pacho Serrano

que falleció el dia 19 de Julio de 1951, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa, doña Victorina Herrera; hijos y demás familia.

Ruegan a sus amistades la asistencia a alguna de las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana dia 19, a las siete, ocho, y ocho y media en la parroquia de La Anunciación (Vadillos); en San Gil a las ocho y media, nueve y nueve y media; en los P.P. Carmelitas a las 8,30, 9 y 9,30; así como la Exposición y Rosario en la parroquia de La Anunciación a las 8,30 de la tarde, por cuyos actos de piedad les quedarán muy agradecidos.

Burgos, 18 de Julio de 1952.

IMPRENTA - FOTOGRABADO - ENCUADERNACION

Organismos, Corporaciones, Empresas, Colegios

"TALLERES GRAFICOS" editará sus Revistas ilustradas, Folletos, Reglamentos, Memorias o Catálogos, a satisfacción.

— PIDAN PRESUPUESTOS —

Vitoria, 13 :-: Teléfono, 2015

Talleres Gráficos Diario de Burgos

ANUNCIOS ECONOMICOS

ARRIENDOS

ALQUILO varios pisos amueblados, temporada verano. Sáenz de Santa María, San Juan 1.

VERANEANTES se arrienda casa amueblada pueblo pintoresco. Su dueña, Pureza del Pozo, Puentedura.

AUTOMÓVILES Y ACCESORIOS

VENDO Lube. Tinte 11, entresuelo, izquierda, de 1 a 2.

AUTOMOVILISTAS: Juntas de culata escape admisión y usos industriales. San Pablo, 39. Zarandona.

VERDADERA ganga, camiones aceite pesado, dos Biaches y Mercedes L. 5.000, 7 puntos de apoyo 120 H. P. ruedas nuevas E. 20 Michelin. Informes Calvo Sotelo, 16. Ampelio González. Valladolid.

VENDO moto pequeña perfectas condiciones, económica. Vicente Tarrega. Vitoria 7. Fotografia.

RUBIA poco consumo bien de todo, vende. Pescaderias Carmen, Miranda 19.

VENDO moto Lube y motor Iresa. Razón Crédito La Preventiva, Concepción 15.

SE VENDE camioneta Citroen B-14. Talleres Ronda. Mola 29.

MOTO A. J. S., como nueva. Vende Agencia Espino.

VENDO camión, doy facilidades. Garaje Bombilla. Calle Madrid.

COCHE pequeño toda prueba, vende Agencia Espino.

COLOCACIONES

SASTRE hace falta buena pantalonera. Rey San Fernando, núm. 2. Sastrería.

NECESITAMOS chica servicio. Calatravas, 3, principal.

CHICO de 14 años se necesita para botones. Restaurante "Ambos Mundos". Vega 25.

CHICA para todo, inútil sin informes. Carnicerias 1, tercero, habitación 10.

NECESITO pastor. Bernardino Gil. Villagonzalo Pedernales.

SE NECESITA sirvienta de 30 a 40 años, con buenos informes. Dirigirse San Lesmes 1, segundo.

SE NECESITA chica sepa cocina. Vitoria 31, principal, izquierda.

MUCHACHA se necesita en Avellanos 8, tercero, izquierda.

MUCHACHA de servicio, con informes, para San Sebastián. Poca familia. Lain Calvo 19, primero.

COCINERA poca familia, buen sueldo. Miranda 3, tercero, señor Cuesta.

SE NECESITA doncella. Espolón 30, principal.

DESEO chica o asistenta sepa cocina, buen sueldo. Madrid 1, quinto.

ASISTENTA se necesita. Barrio Gimeno 26, principal.

COMPRAS Y VENTAS

VENDO 70 pollas, 3 meses, raza Leghorn. San Juan 32, tercero.

SE VENDE báscula automática 200 kilos, precio 2.500. Ronda. Lain Calvo 38.

VENDO motor gasolina, un caballo, propio para aventadora. Fernán González 40, Félix Cuevas.

MOTOR Diesel, 500 H. P., 425 r. p. m., alemán, magnífico estado, vendemos. Apartado 758, Bilbao.

SE VENDE coche-silla niño, seminuevo. Paloma 7, Tienda.

VENDO perro de caza, verle en calle Mirabueno 41.

SE VENDE máquina Alfa nueva, barata. Nuño Rasura, casa nueva, cuarto.

POLLITOS todos los dias Incubadora Castellana. San Gil 7. Burgos.

MAQUINAS punto modernas. Rodamientos de bolas. Cambiamos, reparamos. 20 plazos. "Hernando Ros". Representante, Amigo. Vega 22.

CARBON de fragua, galletilla, lavado formidable. Camino la Plata 1.

MOTORES Diesel para trilladoras, riegos e industrias. Elu-Maquinaria Eléctrica, C. Gil, 4. Teléfo 13.433. Bilbao.

VENDO coche niño, seminuevo, Razón, Plaza Mayor 9, segundo.

VENDO coche-silla niño, seminuevo, barato. Tenerías 3, segundo.

COCHE niño, buen uso, vendo barato. Razón Barriada Zatorre 50.

VENDO dos bicicletas niño grande y pequeña. Héroes Alcázar 3, cuarto, derecha.

TUBOS de cemento, de tralita y de grés. San Pedro y San Felices, 12. Puente Careaga. Burgos.

¡**VINAGRE** superior! 1,50 por bocoyes. Vinagrería Burgalesa. Pisones 15.

VENDO coche niño seminuevo. Vadillos 10, segundo, derecha.

ENSEÑANZAS

MAESTRO de primera enseñanza, ofrécese. Santa Clara, 4, cuarto, derecha.

ACADEMIA "Minerva", Plaza Vega 27, tercero, izquierda, Primera Enseñanza, Cultura general, Idiomas, Contabilidad, repaso Asignaturas, Mecanografía al tacto. Cuotas mínimas, nuevo y eficiente profesorado. Visítela.

FINCAS

VENDO casa por San Francisco, con amplias cuadras o garaje libre. Sáenz de Santa María. San Juan 1.

SE VENDE casa planta baja, cuatro pisos y bohardilla vivienda. Informes Tejidos Larrosa, Paloma 4.

VENDO pisos nuevos. Razón Padre Flórez 2. Barbería.

BERNABE, Miranda 23. Vende solar esquina completa urbanización o cambiaria por piso. Pisos libres desde 48.000.

BERNABE Miranda 23. Compraría terrenos casco población, para pequeñas edificaciones.

GANADOS Y APEROS

AGRICULTORES lias para atar la mies, precios especiales para revendedores. Vicente P. Pascual. Haro.

VENDO trilladora limpiadora, marca Claylon, grande. Informes José Herranz Herranz, Migueláñez (Segovia).

VENDO pareja bueyes, 5 años, Otilio García. Valles de Palenzuela.

VENDO pareja bueyes labranza, buena edad. Avelino Mata. Villorijo (Burgos).

CERDITOS producción propia. Vendo en todo tiempo. Emperador 8, San Pedro la Fuente.

LABRADORES, con esta fecha he desembarcado siete parejas de vacas tudancas y dos parejas de bueyes, de Torrelavega. Para tratar, Barrio de Huelgas, casa de Julio Ojeda.

REGAD con motores-bombas económicas, garantizados, de "Central Agrícola". Frente Estación

TRILLADORA Ajuria número 1, lanzapajas y elevador, se vende o se ofrece para trillar, al tanto por ciento, precio económico, con dos peones. Informes Raimundo Oliván. Mendavia. (Navarra).

VENDO cerdos tetones Yorck, Crucero San Julián, Granja Palomares.

TRILLADORA Ajuria número 1, con lanzapajas giratorio y elevador de mies, 15 dias usada, vendo. Lo mismo se serviria con motor aceite pesado o eléctrico. Informes Plaza San Bartolomé 14. Teléfono 4179, Valladolid.

VENDO pareja bueyes buen trabajo. Gabina Ortega. Nalles de Palenzuela.

SE VENDE un carro de bueyes, en buen uso. Ildefonso Martín en Agés.

HUESPEDES

HABITACION dormir 2'50, comer por su cuenta. Briviesca 13, tercero, derecha.

SE CEDE habitación amueblada, derecho cocina. Salas 16, segundo, habitación 12.

MUEBLES

ALMONEDA en Rey Don Pedro, 35, primero, derecha de 5 a 7 tarde.

CAMAS metálicas niño, vendo. Calera 15 principal.

SILLERIA Isabelina se vende en Tapicería Miguel, Calera 27.

VENDO bonito comedor de vitrina, completamente nuevo. San Francisco núm. 34, segundo, izquierda.

SE VENDE comedor y cama inmejorable. Vitoria 53, sexto, izquierda.

COMPRARIA pies metálicos, mesas, bar. Ofertas a Avelino González. Emperador 58.

PERDIDAS

PERDIDA gafas graduadas con funda. Ruego entrega Generalísimo 2. Portería.

PERDIDA cadena con medalla oro, de Generalísimo a Gamonal. Se gratificará entrega. Generalísimo 5, primero.

PERDIDA pulsera semioro, de salón Marceliano Santa María a Plaza Mayor. Por ser recuerdo familia se gratificará devolución. Miranda, 3, 2.º, 2.ª.

HALLAZGO perro caza. Entregaré San Francisco 28, tercero, izquierda.

TRASPASOS

SE TRASPASA bar con vivienda, bien situado. Informes Ignacio Palacios S. A. Merced 5.

SE TRASPASA fábrica de licores, marca acreditadísima, negocio en marcha, en la Rioja. Informes en esta Administración.

TRASPASO gallinero. Informes esta Administración.

BERNABE, Miranda 23. Traspasa establecimientos céntricos, precios interesantes. Local interior en Vadillos, para garaje o pequeña industria poca renta, precio 5.000.

VARIOS

FOTOGRABADOS: Confección rápida y esmerada. Talleres Gráficos DIARIO DE BURGOS, Calle Vitoria, 13. Teléfono 2015.

IMPRESOS, tarjetas, invitaciones, trabajos comerciales. Talleres Gráficos DIARIO DE BURGOS, Calle Vitoria, 13.

ACTUALIDAD GRAFICA BURGALESA

Han dado principio en la Catedral, las obras para la colocación del sepulcro del que fué Arzobispo de Burgos, don Manuel de Castro Alonso. Esto nos ha llevado a los talleres de sus autores, Valeriano Martínez y su hijo Andrés donde hemos visto el proyecto que será sin duda una hermosa obra.

Vemos la estatua orante, magnífica realización como escultura y como retrato. Es de alabastro y como toda la obra responde al estilo gótico florido.

La estructura general es la de un gran arco conopial enmarcado por un glabete de caladas trepadoras que parece reforzar y ennoblecer el lugar que ha de cobijar la escultura orante. A los extremos, dos finísimas agujas con sus correspondientes esculturas también de alabastro.

La obra, producto de la colaboración de ambos artistas: Valeriano de la obra conjuntada y Andrés de la parte escultórica, es una fiel interpretación del estilo gótico, lleno de dificultades para artistas de la época moderna.

Choque de dos trenes del "metro" de Nueva York

Hay que lamentar más de cien heridos

Nueva York.—Dos trenes del "Metro", repletos de viajeros han chocado en el bajo Manhattan, en la tarde de hoy. La policía informa que hay un mínimo de 25 heridos.

La colisión se produjo al retroceder uno de los trenes en una curva y a otra vía por la que venía el otro.

MAS DETALES

Nueva York.—En relación con el choque de dos trenes del "Metro", ocurrido en el bajo Manhattan, se dice que el accidente ocurrió a la hora de mayor tráfico y cuando cada uno de los trenes transportaba a mil personas. Setenta y seis heridos fueron llevados a hospitales por las ambulancias y otros veinticinco, por lo menos, que padecían magullamientos y contusiones fueron curados en el mismo subterráneo. Al ocurrir el choque las luces se apagaron, los ventiladores dejaron de funcionar y el público que llenaba totalmente los vagones, agarrados los viajeros a los asideros que colgaban de la barra del techo, se precipitó hacia las puertas y ventanillas tratando de respirar aire fresco. Uno de los trenes perdió velocidad al salir de la estación, echándosele encima el que le seguía.

SE ESTRELLA UN AVION CONTRA UNA CASA

El Segundo (California). — Cuatro personas han resultado muertas al estrellarse un avión particular de cuatro plazas en un distrito residencial, próximo a Los Angeles, después de haber despegado.

El aparato entró por el tejado de una casa y fué a parar al dormitorio de una casa vecina, donde se encontraba durmiendo un niño de dos años, que ni siquiera se despertó y que fué puesto a salvo por sus padres.

La casa contra la que se estrelló resultó destruida por el incendio que siguió al accidente y la otra resultó con muchos daños antes de que los bomberos apagasen el fuego.—Efe.

Clausura de la Exposición de Rigoberto G. Arce

Anoche, a las diez, quedó clausurada la brillante exposición inaugurada el pasado día 7 por el notable pintor burgalés, Rigoberto G. Arce, en la Sala Municipal de Arte, establecida en el Teatro Principal.

Cuántas veces por descuido, ignorancia, y abandono de las madres, se pierde la vida de muchos niños españoles.

O S O S en el puerto de Mengoyo

Oviedo.— Los vecinos de Caranga, municipio de Proaza, viven aterrorizados desde hace tiempo a causa de la aparición de osos en el puerto de Mengoyo, lugar al que en verano llevan sus ganados a pastar. Los osos han causado últimamente estragos entre los animales domésticos, especialmente entre el ganado caballar y vacuno.

Como está prohibido exterminar a los osos, para que no se extinga esta especie en Asturias, los labradores se han dirigido a las autoridades para que autoricen la organización de una montería con el propósito de dar muerte a los lobos, que también abundan en estos parajes con grave daño para el ganado doméstico y aconsejar a aquellos lugares a los peligrosos y voraces plantígrados.

Comienza en Quintanar el primer turno del campamento "Cid Campeador"

En la tarde de ayer partieron por carretera con destino al campamento que el Frente de Juventudes de Burgos tiene instalado entre los frondosos pinares de Quintanar de la Sierra, 150 muchachos de esta Organización, que permanecerán en el mismo durante veinte días.

Estos muchachos pertenecen a centurias de las Falanges Juveniles de Franco de nuestra capital y provincia.

Con este turno queda iniciada la campaña de Campamentos en nuestra provincia en cuya preparación ha volcado decididamente el Frente de Juventudes burgalés a fin de lograr una más grata estancia a sus acampados habiendo realizado importantes obras continuación del plan que se tiene trazado entre las que destacan una conducción de aguas subterráneas con instalación de fuentes, lavaderos, duchas; un magnífico sombraje para el comedor y terminación del anfiteatro construido en el Fuego de Campamento.

Según tenemos entendido la Delegación provincial prepara el desplazamiento por medio de autocares de los familiares de estos acampados a fin de que puedan pasar un día festivo a su lado.

Anoche se celebró la Verbena del Productor

Un tiempo verdaderamente inclemente e impropio del mes en curso, deslució y restó animación a la ya clásica "Verbena del Productor".

Esta se inició a las once de la noche, corriéndose en la carretera de Valladolid dos "toros de fuego", cedidos por el Excmo. Ayuntamiento, quemándose posteriormente una traca.

A lo largo del paseo del Espolón, iluminado con mayor profusión que de ordinario y adornado con guirnaldas, fueron instaladas varias orquestas, que junto a una banda de música, amenizó la verbena. Esta tropezó, como decimos, con la seria oposición de un viento Norte auténticamente desplazado, que redujo de forma considerable la animación habitual observada en otros años en las calles. La concurrencia, pues, se centró principalmente en las sociedades y salas de espectáculos.

Prosigue sus sesiones el Congreso Internacional de Abogados

Regresa a Madrid el ministro del Ejército

Oviedo.—El ministro del Ejército, teniente general Muñoz Grandes que llegó a ver a esta ciudad ha realizado esta mañana diversas visitas a centros militares.

Primeramente estuvo en Trubia recorriendo detenidamente todas las dependencias de aquella importante factoría militar, informando al detalle de su funcionamiento. Seguidamente se trasladó a la Fábrica Nacional de Armas acompañado por el Gobernador militar de la provincia y otras autoridades militares.

A mediodía, el teniente general Muñoz Grandes almorzó en la intimidad, emprendiendo viaje de regreso a Madrid.

ENTREGA DE DIPLOMAS A DESTACADOS PERIODISTAS ESPAÑOLES

Madrid.—En el Instituto de Cultura Hispánica y por el doctor don Pedro Falkinhoff Farias, vicepresidente ejecutivo y director para Hispanoamérica de la Asociación Internacional de Prensa, periodista argentino director y miembro de número de las organizaciones de Prensa extranjeras, ha sido entregado a diversos periodistas españoles el diploma de nombramiento de designación de miembro de honor del capítulo español de la Asociación internacional de Prensa, que en el próximo Marzo celebrará un Congreso mundial en Buenos Aires con intervención de cincuenta y tres países.

Los nombramientos fueron entregados a don Lucio del Alamo, presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid; al marqués de Luca de Tena, director de "ABC"; a don Pedro Gómez Aparicio, director de la Agencia Efe y de "La Hoja del Lunes; a don Aquilino Morcillo, director de "Ya"; a don José Pizarro, director de "El Alcázar" a don Emilio Romero, director de "Pueblo" y a don Antonio de Miguel, director de "Informaciones".

PREMIOS PERIODISTICOS DEL FRENTE DE JUVENTUDES

Madrid.—El Jurado nombrado por el Mando nacional del Frente de Juventudes para otorgar los premios nacionales de Periodismo "San Fernando" que anualmente se conceden el 18 de Julio, ha acordado conceder el primero de diez mil pesetas a don Rafael García Serrano por sus trabajos publicados en "Arriba"; el segundo de seis mil a don Rafael Chico por sus crónicas transmitidas por Radio nacional de España y el tercero de tres mil a don Juan Carlos Villa Arcoria, por sus trabajos periodísticos en el diario "Ya". También acordó el Jurado, orientar la próxima convocatoria de estos premios hacia un concurso de novelas que traten sobre la juventud española de nuestro tiempo.

CONTINUAN LAS TAREAS DEL CONGRESO DE ABOGADOS

Madrid.— Han continuado hoy las tareas del IV Congreso Internacional de Abogados (International Bar Association). En diversas salas del Tribunal Supremo se reunieron las diferentes comisiones.

A propuesta de la delegación española, la comisión de "ayuda legal" estudió diversas conclusiones sobre beneficios y limitaciones en relación con los litigantes pobres, así como la forma de evitar la negligencia de los letrados a los que se confía la defensa de aquéllos.

A última hora de la tarde, en la Embajada de los Estados Unidos se celebró una recepción en honor de la delegación norteamericana en el Congreso Internacional de Abogados, a la que asistieron además los miembros del Consejo General de Colegios de Abogados de España, organizador de esta conferencia de Madrid. El embajador Mr. Lincol Mac Veagh y alto personal de la Embajada recibieron a los congresistas, entre los que figuraban los señores Morris y Saher, presidentes del Comité de Representantes de la I. B. A. y del Comité de programación del Congreso, repectivamente, y, por la representación española: los señores Goicoechea, Roberto Reyes, Zulueta, Gascón y Marín, Gistau y otros, así como distinguidas damas.—Cifra.

Otro magnífico trasatlántico

Ha sido construído en los astilleros franceses

El Havre. — Francia ra facilitado noticias de su primer trasatlántico de la postguera, el "Flandre", de 20,300 toneladas, del que se dice competirá con el supertrasatlántico norteamericano "United States", en materia de comodidad y típica cocina francesa, en lugar de en velocidad. El "Flandre" puede navegar en un crucero a 23 nudos y realizar la travesía del Atántico en seis días.

EL TANQUE CONVERTIDO EN UTIL DE TRABAJO

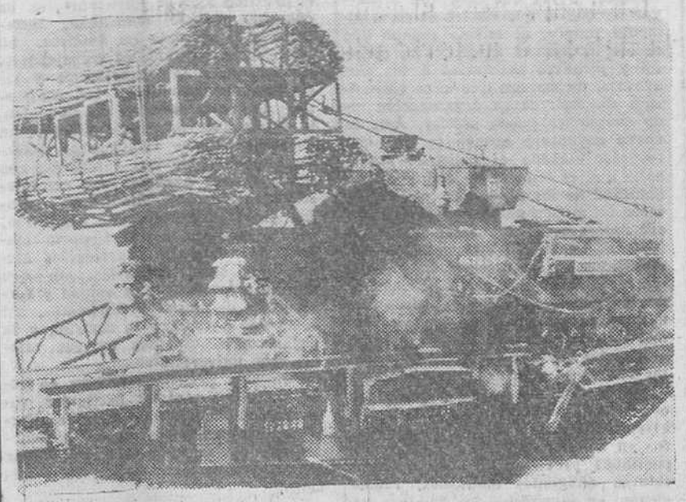

Los ingenieros militares ingleses han hecho una demostración de las posibilidades de los carros de combate como útiles de trabajo para la construcción de fortificaciones, minas, tendido de puentes y demoliciones, etc. En la fotografía aparece un tanque empleado en estos trabajos. — (Foto Gil del Espinar)

El delegado nacional de Sindicatos recibe a los galardonados como empresas y productores modelo

Entre estos últimos figura un minero palentino

Madrid. — En la Delegación Nacional de Sindicatos se reunieron todos los galardonados con los títulos de empresas y productores ejemplares y los premios de la Institución "Sanz Orrio". El señor Solís saludó uno por uno a todos los agraciados que recibirán mañana los premios y los títulos correspondientes e hizo resaltar su satisfacción por la presencia de trabajadores tan destacados que honran a España y a la organización sindical. Con el delegado nacional asistieron todas las jerarquías.

Recibirán el premio de empresas ejemplares: "Loewe S. A., de Madrid", "Metales y Plateras Rivera", S. A., de Barcelona; "Granja Céspedes", de Badajoz; y "Bianchi S. A.,", de Guipúzcoa.

Los productores destacados son: Amaro Martínez Navarro, maderero, Madrid, 84 años de edad y setenta de trabajo ininterrumpido; Valentín Tarodo Bonilla, ferroviario, Madrid. Trabajador de primera línea con 54 años de servicios en la misma empresa. No ha sido jamás sancionado ni moral ni económicamente, siendo su conducta ejemplo y estímulo para los que con el trabajan.

Manuel González Lozano, agrícola, Jaén. Cuarenta años de trabajos en el campo donde de simple peón ha llegado a encargado de la empresa del marqués de Albeiga.

Surdiano Ledante Martín, minero. Palencia. Lleva 60 años trabajando en mina de carbón. Trabajó durante cuatro horas para salvar a un compañero sufriendo por este motivo un accidente del que aún no ha curado;

Antonio Cuevas Villarroya. Dependiente de Farmacia, Toledo. Después de 67 años de trabajo ininterrumpido sigue prestando sus servicios en la misma empresa; Galo González Zárate y Ruiz de Arcaute. Metalúrgico, Alava. De oficio taladrador, lleva cuarenta y un años prestando sus servicios en la empresa Ajuria.—Cifra.

Suspensión de numerosos actos por la gravedad de la señora de Perón

Impresionante misa en la estación de Buenos Aires

Buenos Aires.— Se ha hecho pública hoy una larga lista de actos oficiales, sociales, profesionales y de organismos extranjeros suspendidos por la gravedad de doña Eva Duarte de Perón. Medidas similares han sido tomadas ya por casi todas las Embajadas y Legaciones extranjeras en Buenos Aires.

De nuevo se han dicho hoy misas en todas las iglesias del país por la curación de la primera dama argentina. Uno de los actos más impresionantes fué el realizado a las ocho y media de la mañana en la mayor estación ferroviaria de la capital, la estación terminal "Presidente Perón". Por ser la hora de mayor afluencia, miles de viajeros de las cercanías, así como cientos de ferroviarios, asistieron a la misa especial celebrada en la estación.

Dos policías, vestidos de paisano y descalzos, han llegado desde la Basílica de Luján, dando por terminada la "marcha de las oraciones" en un recorrido de cerca de sesenta kilómetros. Han traído una imagen de Nuestra Señora de Luján, que será llevada junto al lecho donde está la señora de Perón.

Se ha presentado un proyecto de ley en la Cámara de Diputados proponiendo la concesión del Collar de la Orden del Libertador a la señora de Perón como reconocimiento a sus servicios "a la población del país, con abnegación, espíritu de sacrificio y virtudes dignas de las más puras tradiciones de San Martín".

La Cámara aprobó ayer una ley haciendo del libro "La razón de mi vida", de la señora de Perón, libro de texto en las escuelas.—Efe.

Clark está autorizado para ordenar el bombardeo de Manchuria

Tokio. — El general Mark Clark tiene autorización para ordenar el bombardeo aliado de Manchuria ha dicho el almirante Forht Ler, jefe de operaciones navales de Estados Unidos.

Ferhteler dijo también que la Marina norteamericana tiene dos o tres portaaviones que son base de cazas de reacción, tan buenos o mejores que los "Mig" comunistas.—Efe.

En Berlín occidental son armados con fusiles los policías

Estos patrullan entre las barricadas levantadas

Proyecto de ley para dar a los obreros participación en la dirección de las fábricas

Berlín. — Han sido armados con fusiles los policías de Berlín occidental que prestan servicio en la zona fronteriza soviética. Las armas son de tipo militar; es la primera vez que estos policías llevan armas más pesadas que las pistolas.

Los policías patrullan por las ciento veinte barricadas levantadas en la semana pasada, después del secuestro por agentes comunistas del doctor Linse.—Efe.

LOS OBREROS PARTICIPARAN EN LA DIRECCION DE LAS FABRICAS ALEMANAS

Bonn.— El Parlamento de la Alemania occidental ha aprobado en segunda lectura el proyecto de Ley que da participación en la dirección de las fábricas a los obreros.—Efe.

Mussadeq ha dimitido

Dice el Sha que cualquier otro Gobierno ha de seguir la política del anterior

Teherán. — El Sha ha aceptado la dimisión de Mussadeq, según ha manifestado un destacado diputado, que ha añadido que el Sha, al informar al Parlamento sobre la dimisión del primer ministro, a través del ministro de Justicia, ha declarado que estaba satisfecho de que Mussadeq hubiese asegurado los derechos de Persia en la cuestión del petróleo, y que cualquier otro Gobierno deberá continuar la política de Mussadeq en este terreno.—Efe.

QUERIA COMPLETA LIBERTAD PARA ELEGIR MINISTROS

Teherán. — Acerca de la dimisión de Mussadeq se revela que tomó esta decisión ante el Sha después de una prolongada audiencia. La Cámara y el Senado deben elegir ahora nuevo primer ministro. Se dice que Mussadeq hizo constar al Monarca que quería completa libertad para elegir sus ministros, y que se opuso a que Bagher Kazemi fuera nombrado otra vez ministro de Asuntos Exteriores.

SULTANEH, ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO

Teherán. — Ahmel Ghavam el Sultanen, ex primer ministro, ha comenzado las gestiones para Shah lo recibió poco después de Ahah lo recibió poco después de que la Cámara de Diputados diera su aceptación al nombramiento por 40 votos contra uno y la abstención. Puesto que el Senado se encuentra de vacaciones de verano, es suficiente que una Cámara dé el voto de confianza.

PRECAUCIONES EN TEHERAN

Teherán. — Carros de combate del Ejército persa realizan servicio de patrullas por las calles con el fin de evitar posibles manifestaciones con motivo de la dimisión de Mussadeq.

El gobernador militar y el jefe de la policía han conferenciado con Ghavam, el Sultanch. Se espera que habrá Gobierno para principios de semana. Ghavam ha sido tres veces jefe de Gobierno y en 1921 fué ministro de la Guerra. Es primo lejano de Mohamed Mussadeq aunque siempre ha sido adversario suyo políticamente.—Efe.

Magníficos regalos del Ayuntamiento y la Diputación para la gran Verbena de la Prensa

Las invitaciones pueden recogerse en las oficinas de Turismo

A un paso de a gran verbena de los periodistas burgaleses, el tiempo parece empeñado en negar su colaboración, creando la consiguiente preocupación en los organizadores. No obstante, continúan perfilándose los detalles para la fiesta en los jardines de "Villa Pilar", pues confiamos en que, en las cuarenta y ocho horas que faltan el tiempo mejore.

Continúan recibiéndose regalos. Hoy tenemos que registrar el del Ayuntamiento de la ciudad: un reloj de oro de pulsera. La Diputación, por su parte, ha enviado un estuche manicura-joyero de piel. El pintor burgalés Rigoberto G. Arce —que recientemente ha celebrado una exposición con extraordinario éxito— ha regalado un cuadro y "Nuevos Almacenes" un corte de vestido, para señora.

Muchas personas y entidades han anunciado el envío de regalos, que iremos recogiendo en estas columnas.

Las invitaciones podrán recogerse en la Oficina de Turismo y durante el día de hoy —por ser fiesta y estar cerrada— se facilitarán en las Administraciones de los dos periódicos locales.

Concesión de candecoraciones

(Viene de primera página)

nández; al primer secretario de Embajada, don Teodoro Ruiz Cuevas, y al director del Hospital Español de Tánger, don Carlos Sirvent Dargent.

La encomienda de numero de la Orden del Mérito Civil, a los siguientes señores:

Asesor religioso de la Sección Femenina de FET y de las JONS, Fray Justo Pérez de Urbel; consejero de Economía Exterior, don Gabriel Dafonte; agregado de Economía Exterior, don José Manuel Muñoz de Miguel; jefes superiores de administración de Obras Públicas, don Francisco Martínez Fresneda y don Angel Michelena y Villanueva; delegado del Ministerio de Información y Turismo en Barcelona, don Juan Iglesias Santos; ingenieros jefes de Obras Públicas, don José Gil Martínez, don Fernando del Pino y del Pino y don Vicente Botella Torregrosa; inspector de Obras Públicas, don Mariano Hernández Corral; ingenieros del Instituto Nacional de Industria, don Mariano Jiménez Alonso, don Fausto Gómez Beirán, don Joaquín García Chamorro, don Fausto de Castro Garagarza, don Juan Sánchez Cortés y Dávila, don Luis Arias Martínez, don José María Villamil Iglesias y don Camilo Rambaud Portusach y al ingeniero industrial de Obras Públicas, don José Puig Batet.

* * *

Madrid.— Por decretos de la Jefatura del Estado, que mañana publicará el "Boletín Oficial del Estado", se concede la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas, a:

Excmo. S. Don Felripe Acedo Colunga, Excmo. Sr. Don Diego Salas Pombo, Excmo. Sr. Don Leopoldo Eijo Garay, Excmo. Sr. Don Esteban de Bilbao y Eguía e Ilmo. Sr. Don Tomás Romojaro Sánchez.

La Encomienda con placa de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas a: Don Francisco Cadenas Blanca, don José Blanco Novo, don Luis Ayuso y Sánchez Melero, don Eulogio Limia Pérez, don Angel Fernández Montes de Oca, don Mariano González Serna, don José Martínez Maza, don Guillermo Quintana Lacaci, don Eusebio Torres Liarte, don Francisco Javier Conde García, don Cristóbal González Aller y Balseyro y don Luis Boix Ferrer. La encomienda sencilla de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas a: Don Leonardo López Fernández, don Manuel Morales Estedro, don Jerónimo Arranz Velasco, don Fernando Alonso Ponce de León, don Ignacio Albizu Garay, don Rodolfo Nuñez de las Cuevas, don Antonio Pérez Godoy, don Francisco Corbalini Obregón, don Joaquín Beltrán Eros, don Aurelio Morato Palomino, don Angel García del Vello, don Victoriano De Miguel Rodríguez, don José María Mendoza Guinea, don Fernando Zubieta de Andrés, don Tomás Isasia Ramírez, don Antonio Ayllón Navarro, don José María García de Viazma y don Vicente Bosque Hita.

— o —

Asimismo, por dos decretos del Ministerio de Marina que mañana serán publicados en el "Boletín Oficial del Estado", se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, a don José Antonio Elola Olaso y don Fernando Camacho Ramos.

— o —

También, por decretos del Ministerio de Educación Nacional que mañana publicará el "Boletín Oficial del Estado", se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio, al Excmo. y Rvdmo. Sr. Don Benjamín de Arriba Castro, Arzobispo de Tarragona; Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Daniel Llorente y Federico, Obispo de Segovia; don Bartolomé Pérez Casas, don Francisco Martín Lagos y don Rafael Corte Alvarez.

— o —

Por decretos de la Secretaría General del Movimiento, que mañana publicará el "Boletín Oficial del Estado", se concede la Gran Cruz de la Orden de Cisneros a don Gumersindo García Fernández y don Rafael Sánchez Mazas.

Mutua General de Seguros
ACCIDENTES DE TRABAJO--ENFERMEDAD--INCENDIOS
VIDA--INDIVIDUALES--RESPONSABILIDAD CIVIL
Riesgos diversos: Incendio - Robo - Expoliación - Cosechas - Cinematografía - Guerra
y otros riesgos catastróficos (A. R. C. A)
ENTIDAD COLABORADORA DEL SEGURO DE ENFERMEDAD
Domicilio Social: BARCELONA. Balmes, 19
SUCURSAL EN BURGOS; SAN COSME, N.º 6, 2.º- Teléfono, 2803
Sucursal en todas las capitales importantes de España, Islas Baleares, Canarias y posesiones del Norte de Africa
Delegación en sus principales localidades
AUTORIZADO POR LA DIRECCION GENERAL DE SEGUROS, CON FECHA 25 DE MAYO DE 1945

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

(Viene de quinta página)

problema en este aspecto y que únicamente se pueda ir, si no resolviendo, sí conllevando del modo menos oneroso, y aún con algún beneficio, a base de un cuidado y estudio minucioso para adoptar en cada momento las medidas que estos aconsejan.

—¿Qué ha significado la ayuda exterior y cuál ha sido el trabajo nacional en la mejora de sus líneas?

—Si por ayuda extranjera se entiende recibir materiales regalados o a pagar en largos plazos, como ha sucedido en otras naciones europeas, los ferrocarriles españoles no han recibido más que los 7,5 millones de dólares concedidos por Estados Unidos a través del Export Import Bank, a pagar en 25 años. Como esta suma equivale a unos 300 millones de pesetas, se ve que es muy pequeña comparada con las cifras antes mencionadas. Así, puede afirmarse que España prácticamente no ha recibido ayuda alguna extranjera para la reconstrucción de sus ferrocarriles.

Claro está que se han adquirido locomotoras, automotores, material eléctrico, carriles, etc., en Inglaterra, Francia, Bélgica e Italia, por valor de unos 1.500 millones de pesetas, poco más del 10 por 100 de la cifra total, pero todo esto ha sido en contratos de tipo comercial, para los que había que disponer de las divisas correspondientes, que no siempre eran fáciles de obtener, lo que ha limitado su importación, que de haber sido más amplios hubieran permitido acelerar la restauración de los Ferrocarriles, pues sabidas son las dificultades que la industria nacional encuentra para sus suministros por falta de materias primas.

Las cifras antes mencionadas muestran que los ferrocarriles se surten casi exclusivamente de la industria nacional y, además, dedican grandes cantidades al pago de mano de obra no especializada en reparación de vía y construcciones varias. Es pues el dinero que se gasta en ellos, algo que se esparce y vivifica toda el área nacional.

—¿Qué nuevo material ha entrado o va a entrar en servicio este año?

—Hasta la fecha, dentro del año en curso, se han recibido 54 locomotoras de vapor, esperándose 17 más para el segundo semestre, todas construidas en España. Cinco automotoras Taf que recientemente han empezado a prestar servicio, esperándose ocho más antes de fin de año. Han llegado también cuatro locomotoras eléctricas inglesas y una francesa, esperándose para fin de año diez más de las primeras y seis de las segundas.

También se han recibido en el primer semestre 765 vagones y se esperan 730 hasta fin de año, todos ellos suministrados por la industria nacional.

La puesta en servicio de todos estos elementos ha de ser una mejora sensible en el transporte, tanto de viajeros como de mercancías.

Los Sindicatos se confiarán de lleno a empresarios y productores

Con la nueva coyuntura económica, podrán dedicarse aquéllos al cumplimiento de sus verdaderos y específicos objetivos

Gigantesco balance de su obra social, económica y asistencial

El delegado nacional de Sindicatos expone, a través de la Agencia Logos, las perspectivas sindicales de la Fiesta de Exaltación del Trabajo

D. JOSE SOLIS RUIZ

El delegado nacional de Sindicatos, don José Solis Ruiz, ha accedido amablemente a una propuesta de la Agencia Logos, invitándole a exponer con motivo de ua fiesta del 18 de Julio, dia de la Exaltación del Trabajo, las perspectivas sindicales.

Hay que implicar más vivamente en cada Sindicato a los grupos encuadrados en él —ha respondido el señor Solis—, haciendo que empresarios y productores lleven por si mismos, dentro de la básica unidad, las riendas de ssu organizaciones profesionales, a las que hay que descargar de que lo que no les es esencialmente propio, al mismo tiempo que se les incorporan los servicios sociales y juridicos necesarios a sus sindicados, de manera que éstos encuentren sin salir de su organización todo cuanto les pueda afectar. Ante la nueva coyuntura económica hay que recordar —añade el delegado nacional— que el reparto de cupos no era fianlidad de los Sindicatos, que aceptaron tal misión para participar, como era obligado, en la batalla contra la escasez. La misión económica de los Sindicatos es de orientación y vigilancia y ahora que están liberándose de los cupos, es cuando podrán dedicarse a esta finalidad que en verdad les corresponde. En al aspecto asistencial hay que hacer presente que las cuotas se destinan a estas obras en un sesenta por ciento y que entre ellas las Escuelas de Formación Profesional tienen un puesto relevante, no sólo con miras a formar capacitados productores, sino también futuros dirigentes sindicales. Finalmente, en lo politico los hombres de los Sindicatos deben incrementar su participación en las tareas directoras y actuar siempre con la fundamental unidad sindical, en aquellos organismos públicos donde forman minorias. "Los Sindicatos —ha resumido el señor Solis— no pueden ser un organismo para decir que si a todo".

SIMPLIFICACION

Durante cuarenta y cinco minutos, el delegado nacional que pronto hará un año que desempena tan compleja función, ha pasado revista sin vacilar, con una seguridad que en algunos momentos alcanzaba los tonos vehementes de la más profundisima convicción, a los problemas generales de la organización sindical, que tras lo ya conseguido se prepara para nuevas conquistas, como se deduce de las afirmaciones sumarias que abren esta información. En efecto, profesionalmente los Sindicatos, dejando al cuidado y competencia de los altos organismos rectores los asuntos que a aquellos no les son propiamente especificos, han de confiarse de lleno a empresarios y productores, a la vez que absorben servicios que den resueltos dentro del propio ámbito sindical asuntos profesionales que hoy tienen tramitación obligada fuera del Sindicato. El asesoramiento juridico en una cuestión laboral, la colocación en caso de paro, son entre otros ejemplos, casos que han de tener su resolución dentro de la esfera que por razón de profesión le es familiar al sindicado cualquiera que esa su clasificación. Esto dará a cada Sindicato una mayor vitalidad y vivacidad y los sindicados lo sentirán cada vez más como cosa suya.

OBJETIVOS ECONOMICOS

La libertad de comercio, que se ha ido extendiendo por todas las ramas de la producción, ha hecho decir a algunos que la misión de los Sindicatos habia tocado a su fin, que los Sindicatos habian quedado vacios en lo económico. El Sr. Solis reacciona vivamente ante tal aserto, porque es ahora, dice, cuando los Sindicatos se podrán dar de lleno a sus verdaderos objetivos económicos. Una ojeada a la nueva situación planteada por el libre juego de la oferta y la demanda hace evidente lo necesario de evitar la competencia ilicita; que hay que buscar nuevos mercados y conseguir las materias primas en las condiciones óptimas; que se necesitan informaciones rápidas y autorizadas sobre los distintos mercados; que hace falta quien se encargue del análisis de la coyuntura económica y otee las derivaciones que puede tener. La regulación de los precios, la obtención de créditos, la defensa contra el comprador único que puede provocar la depreciación de la mercancia, el movimiento cooperativo, el asesoramiento incluso del Ministerio de Comercio y otros aspectos relacionados con la marcha de las empresas y los productores sindicados, para defender sus intereses económicos en consonancia con los del consumo, abren a los Sindicatos una ingente tarea en lo económico, a la vez que los hacen particularmente útiles e indispensables para las industrias respectivas.

OBRAS SINDICALES

De los 420 millones de pesetas anuales que importan las cuotas de los afiliados a los Sindicatos, 260 millones se invierten en obras asistenciales: Artesania, Colonización, Cooperación, Obra Sindical "18 de Julio", Educación y Descanso, Formación Profesional, Obra Sindical "Hogar", "Lucha contra el paro" y Previsión Social. En este punto el delegado nacional requiere la presencia del vicesecretario de Obras Sindicales, don Antonio Aparisi, para la exactitud de los datos estadisticos, que luego se irán exponiendo.

El Sr. Solis fija su atención principalmente en las Escuelas de Formación Profesional, de las que hay en funcionamiento setenta y nueve con un total de 14.282 alumnos matriculados. En proyecto y en construcción hay otras veintidós escuelas con capacidad para otros 10.900 alumnos. Aunque como ya se ha apuntado, estas escuelas tienen la finalidad de carácter general de formar operarios capacitados profesionalmente, la función de esta Obra Sindical seria incompleta si tan sólo se limitara a esta instrucción profesional. La Escuela Sindical es también y ha de serlo cada vez más, un centro educativo de donde salgan formados los futuros dirigentes de los Sindicatos.

ALTOS ESTUDIOS

Estas escuelas van a ser coronadas por un centro de altos estudios sindicales, de carácter internacional, cuya inauguración se proyecta para el próximo mes de Noviembre, en un conocido palacio madrileño, inmediato a la Avenida de América. En este centro no sólo los trabajadores, sino también los empresarios y los intelectuales estudiarán las constantes y las caracteristicas del movimiento sindical de todos los paises y, en consecuencia, se establecerán intercambios de profesores y alumnos con otros centros análogos del extranjero. El movimiento sindical es en todas partes una fuerza de expansión, con creciente poderio. Importa mucho aprovechar las experiencias ajenas sque sean aplicables, sin que afecten a las esenciales unidad y verticalidad de nuestros Sindicatos, asi como dar a conocer la doctrina y la organización española en sus valores más universales.

Con este propósito saldrán en estos dias, con carácter particular, varios comisionados para Bélgica, Norteamérica y algunos paises hispanoamericanos, para conocer y estudiar las respectivas organizaciones sindicales.

ARTESANIA

En cuanto a la situación actual de las obras sindicales hela aqui resumida en sus datos estadisticos más importantes:

Artesania está integrada por 66.950 afiliados distribuidos en 1.339 gremios, el demasquinado, los encajes y otras ricas labores, que tienen por lo menos tanto de arte como de oficio, se encuentran aqui protegidos y sostienen a 6.500 familias españolas, que hasta la fecha han recibido de la obra, préstamos sin interés por valor de cinco millones de pesetas. Una red formada por once mercados especiales da salida a estas caracteristicas producciones.

COLONIZACION Y COOPERACION

La obra de Colonización está formada por 548 entidades, que acogen a 77.600 familias. Ochenta y tres mil hectáreas han sido beneficiadas por esta obra, con la creación de 6.000 huertos familiares y la construcción de bodegas, almazaras, silos y obras hidráulicas en todo lo cual se han invertido trescientos millones de pesetas. A lo que hay que sumar las Granjas Escuelas, cinco en funcionamiento y cuatro en construcción.

Un millón doscientas cincuenta mil familias, es decir, cinco millones de españoles, prácticamente la clase campesina, están amparadas por las seis mil y pico cooperativas de la obra "Cooperación" que ha movilizado diez mil millones de pesetas en instalaciones, materias primas, préstamos y créditos para sus beneficiarios.

NUEVO SANATORIO

Este 18 de Julio se inaugurará precisamente en Madrid, en la calle de Alenza, un nuevo Sanatorio de la obra sindical correspondiente. Es un edificio de seis plantas, una de ellas dedicada al cáncer. La instalación de hidroterapia profunda y radium de esta planta, ha costado tres millones de pesetas. El valor del sanatorio entero es de trece millones. Las otras plantas están dedicadas, dos a cirugía, otras dos a especialidades y la restante a maternologia. Hay cincuenta camas.

Este sanatorio se suma pues a los otros ciento noventa y uno establecimientos —sanatorios, consultorios, policlinicas, etc— de la obra "18 de Julio", donde hasta ahora han sido prestados treinta y siete millones de servicios, a 1.636.107 personas acogidas a la Institución.

VACACIONES Y VIVIENDAS

Treinta mil productores de ambos sexos veranean este año por precios módicos en las espléndidas residencias de Educación y Descanso, otra de las obras sindicales de gran popularidad como lo prueban sus novecientos mil afiliados, a los que facilitar sobre manera no sólo las vacaciones, sino también el arte, el turismo y el deporte.

La colaboración de los Sindicatos es uno de los más acuciantes problemas del dia, el de la vivienda, se cifra en 16.126 viviendas entregadas, distribuidas en 328 grupos y las 19.544 en construcción. A las que habrá que sumarse otras 22.145 viviendas en subasta y proyecto. La obra sindicar "Hogar" va hoy en cabeza en la construcción de viviendas baratas.

PARO Y PREVISION

Para absorber el paro, hoy escaso, existe la obra "Lucha contra el paro", que ha satisfecho en jornales ochenta y cinco millones de pesetas, proporcionando trabajo a quienes carecian de él. Es una obra que se distinguió especialmente en los primeros años de la postguerra.

Finalmente, "Previsión Social" que cubre los seguros sociales del campo, tiene 2.787.480 beneficiarios y lleva bonados en la rama agro-pecuaria en concepto de subsidio familiar una cantidad superior a los tres mil millones de pesetas.

LA REFORMA DE LA ENSEÑANZA

En el aspecto politico los Sindicatos tienen esperanza, manifiesta el delegado nacional, de más flexibilidad en algunos organismo y se encaminan, como se ha anticipado, a una mayor unidad de acción en todos los que se hallan representados. El señor Solis, como ex gobernador civil, possee una experiencia clara, podria decirse que desde "la otra vertiente", de lo que los representantes sindicales pueden rendir en el orden politico y cuál es su fuerza y eficacia para colaborar con el Poder público y sus funcionarios, haciéndoles ver en todo momento el estado de espiritu del pueblo y la realidad de sus necesidades. Colaboración, pues, que lleva aparejada una critica constructiva.

Planteada la reforma de la Enseñanza Media en las Cortes, la Agencia Logos ha requerido también del señor Solis, como rúbrica de estas manifestaciones, la actitud que la minoria sindical va a adoptar a este respecto:

—El asunto no es de carácter sindical —ha respondido el señor Solis—, pero nos interesa a todos como padres de familia. Hay numerosas enmiendas de los procuradores sindicales, pero la minoria sólo hará aquellas en las que haya unanimidad y en cuanto a las demás cada procurador queda en libertad de acción.

Desde un punto de vista social, opina el delegado nacional de Sindicatos, al abordarse la llamada "reforma grande" de la enseñanza, hay que ligar hasta donde sea posible la Segunda Enseñanza con la profesional. "Junto al libro, la herramienta", dice gráficamente. Pues hay que contar que son muchos los chicos que dejan el Bachillerato sin terminar unas u otras causas, y de los que lo acaban, hay también quienes luego no siguen estudiando. Si a los estudiantes de bachiller se les va familiarizando con las técnicas generales de taller, al dejar sus estudios por la causa que sea no tendrán a la herramienta el horror que muchos tienen y que les lleva al no seguir con los libros, por prejuicio, a agarrarse a cualquier empleo antes que entrar en un taller. Con el empalme de lo profesional a la Segunda Enseñanza, sea el Bachillerato laboral o no, España podria contar con esos técnicos de segundo o tercer grado que tan necesarios le son; con los eslabones intermedios tan imprescindibles para la industria.

Correlativamente, a las Escuelas de Formación Profesional hay que habilitarles para que a los jóvenes obreros super-dotadoos les den estudios similares a los del Bachillerato, que luego les permitan alcanzar directamente la Universidad o las Escuelas Superiores.

(Colaboración Logos. Reproducción prohibida).

EL 18 DE JULIO DURANTE DIECISEIS AÑOS

Por Daniel ALVAREZ

Cuando el Ejército Nacional se levantó en armas contra un Gobierno prostituido y dominado por el Frente Popular, que basada su autoridad en un cobarde fraude electoral, sólo contaba con las provincias de menor densidad demográfica y de menos riqueza industrial. Castilla la Vieja, excepto Santander, Galicia y León enteras, Alava, Navarra, Aragón, no completas, Cáceres, en Extremadura, y Sevilla, Cádiz, Córdoba y Granada, en Andalucía —casi tan sólo las capitales—, además de Baleares —excepto Menorca— y Canarias, junto con Marruecos, constituian la zona nacional. Muchas de estas regiones estaban aisladas entre si, a manera de islotes, en la misma forma que los heroicos núcleos de resistencia de Oviedo, el Alcázar de Toledo y Santa María de la Cabeza.

El resto de España, con la principal industria y los mejores puertos, con el oro del Banco de España y los depósitos de fuertes reservas alimenticias, estaba bajo el control del Gobierno rojo de Madrid.

Con tan pocos elementos materiales, con inferioridad numérica en sus efectivos humanos —75.000 soldados y unos 10.000 voluntarios, frente a lo 100.000 hombres de las fuerzas sometidas a Madrid y de 250.000 milicianos socialistas y comunistas— pero con una irresistible fuerza moral, basada en ideales eternos, las fuerzas nacionales se agruparon como un solo hombre bajo el mando del general Franco, Caudillo y cerebro directo del Alzamiento, y cabeza visible del Movimiento.

En 1937, luchan ya verdaderos Ejércitos, con ventaja evidente de los nacionales. El 18 de Julio hacia el mes de la liberación de Bilbao, y con ella la de Vizcaya, a la que pronto seguirían Santander y Asturias.

En 1938 se produce la reconquista de Teruel, y las fuerzas nacionales, en pleno vigor, liberan Lérida, por el Norte, y Castellón, por el Este, antes del 18 de Julio y luego se libra la dura batalla del Ebro, con una victoria aplastante del Ejército nacional, que le pone en condiciones de emprender una gran ofensiva sobre Cataluña.

1939-1949

El primer 18 de Julio en paz es el de 1939, paz perturbada por la formidable tensión mundial, que efectivamente, estallaria el 1 de Septiembre con la invasión de Polonia del Ejército alemán.

El 18 de Julio de 1940 España, no beligerante, celebró la fiesta mientras en torno de ella la guerra se extendía más y más. Dinamarca, Noruega, Holanda, Bélgica, Holanda, Luxemburgo y Francia han quedado ocupadas por alemanes, mientras los soviets se apropian de los paises bálticos. En tanto Europa se destruye, España, reconstruyéndose, ha restablecido el Consejo de Estado y ha puesto en marcha otra serie de instituciones al mismo tiempo que se promulga la Ley de represión de la masonería.

El 18 de Julio de 1941 se celebra con la emoción de que nuevamente, voluntarios españoles van a enfrentarse con el comunismo, ahora en su guarida. El 13 de Julio habia emprendido la marcha hacia el frente ruso la División Azul. La guerra se hace mundial con la entrada de Norteamérica en el conflicto.

La vispera del 18 de Julio de 1942, el Caudillo proclama la Ley creadora de las Cortes Españolas. Norteamérica tiene de embajador en Madrid a Carlton Hayes. Este es el año del desembarco aliado en Africa del Norte.

Sigue la guerra devastando el Mundo en 1943, cuando España ha iniciado su politica de amnistía y de redención de penas por el trabajo, y bajo este signo se celebra el 18 de Julio. Verano critico, en el que Alemania pierde la batalla de Stalingrado a Italia e Italia se rinde a los aliados occidentales.

El 18 de Julio de 1944, año de las primeras elecciones sindicales, hace poco más de un mes del desembarco en Normandia.

En 1945, la segunda guerra mundial ha terminado. Se va a iniciar el cerco de España, quien serenamente continúa su obra con la promulgación del Fuero de los Españoles y de las Leyes de Administración Local y de Primera Enseñanza.

El 18 de Julio de 1946, celebrado con la misma fe y con el mismo entusiasmo, se caracteriza por unánime adhesión a Franco ante los intentos de ingerencia extranjera.

En 1947, España va lográndose abrir paso en la maraña internacional en la que quieren envolverla sus enemigos. Este año es el de la Ley de Sucesión y el de Arrendamientos Urbanos.

En 1948 son evidentes los progresos hacia una normalización diplomática. Francia, que precipitadamente habia cerrado su frontera, vuelve a abrirla. Este año es interiormente el de las primeras elecciones municipales del régimen.

El 18 de Julio de 1949, a los diez años de la Cruzada, Franco puede hacer un balance con los grandes avances sociales realizados en el decenio, pese al aislamiento a que España se ha visto sometida.

1950-52

Mientras los países aliados tienen que recibir la generosa ayuda dólares norteamericanos, pródigamente derramados sobre Europa, España sigue su camino sola, sin ayuda de nadie, pero consciente de su tarea y de que está recogiendo ya los frutos de tantos años de labiorosa reconstrucción, y de que su verdad empieza a abrirse camino en el exterior. Buques de distintos tipos, construidos por la Empresa Nacional "Elcano", navegan por todos los mares; prestan servicio por las carreteras nacionales automóviles y camiones "Pegaso" de fabricación nacional; se ponen en actividad las empresas "Refineria de Petróleos de Escombreras" y la "Nacional del Aluminio", al tiempo que funcionan ya, desde distintas fechas, las siguientes empresas del Instituto Nacional de Industria: "Adaro", de Investigaciones Mineras; "Calvo Sotelo", de Combustibles; "Elcano", de construcción de barcos mercantes; "Bazán", de construcciones militares; "Torres Quevedo", para la explotación de los servicios de telecomunicación, y otras fábricas de aluminio, fibras artificiales, autocamiones, rodamientos, construcciones agrícolas, etc. etc. Sin contar con el considerable aumento de energía eléctrica que la construcción de pantanos y embalses ha producido en los últimos años, y que basta ya para satisfacer la demanda de fluido de la industria española. Esta es quizá la labor más ingente que haya realizado nunca Gobierno alguno en España, ya que al tiempo que suministra fuerza motriz a la industria nacional ha conseguido regularizar los riegos en regiones que estuvieron siempre sometidas a la sequia o al aluvión. Dentro de este orden de grandes empresas, es digno de mencionarse el Plan de Colonización e Industrialización de la zona de Badajoz.

Este es el resultado de una obra constante e incansable, realizada a lo largo de trece años, tras el trienio de la Cruzada, y que hoy se conmemora en España con la Fiesta de la Exaltación del Trabajo. La linea del 18 de Julio a lo largo de dieciséis años, es una linea clara, serena, firme.

A LOS LABRADORES

Para la siega, se venden vinos blancos, claretes y tintos del pais, calidades inmejorables, precios sin competencia. Facilitamos gratis envases de madera. Solicitar precios y muestras a

BODEGAS CASTELLANAS

Estación, 1. Teléfono, 1180. - VALLADOLID

Cuarenta y tres Institutos Laborales en funcionamiento, a los tres años de su creación

Por Enrique TORRES VAZQUEZ

Entre las nuevas empresas puestas en marcha a lo largo de estos dieciséis años desde Julio de 1936, la creación y puesta en marcha de los Institutos Laborales, es sin duda una de las de mayor trascendencia y de las que con más clara visión han respondido a satisfacer una autética necesidad social.

Según la ley de bases fundacional, los Institutos Laborales tienen por misión fundamental hacer extensiva la enseñanza media al mayor número posible de escolares, mediante los Bachilleratos de especialidad profesional (agricola, ganadero, industrial, minero, marítimo y de profesiones femeninas); iniciarles en la práctica de la moderna técnica profesional, con cursillos monográficos teórico prácticos de especialización para productores que no cursen esta clase de estudios, y capacitarles para el ingreso en Escuelas y Centros Técnicos, además de cooperar a la elevación del nivel cultural y técnico de la comarca donde radiquen por los medios e instrumentos de difusión que se determinen reglamentariamente.

No ha querido el Estado reservarse el monopolio de esta clase de Centros y junto a los oficiales ha admitido a los particulares, del mismo modo que con un criterio tan pedagógico como de alto rigor moral, que ya aplica en la Enseñanza Media común, ha estipulado la separación de sexos en lo relativo a las Enseñanzas del Bachillerato Laboral.

Supeditada la creación de estos Institutos a las posibilidades y exigencias presupuestarias del Estado, la colaboración ecnómica de las Corporaciones publicas y privadas y de los particulares, admitida en la Ley de Bases, constituye una fórmula que permita acelerar el establecimiento de estos Centros cuya organización y funcionamiento se regula por un Patronato Nacional y los provinciales respectivos.

CUARENTA Y TRES INSTITUTOS

Hoy, y desde 1949, en que fué promulgada dicha Ley, han sido creados los siguientes Institutos Laborales: los de Alcañiz, Alcira, Archidona, Barbastro, Cangas de Onis, Daimiel, Ecija, Felanitx, Guia de Gran Canaria, Huercal-Overas, Laguardia, Trujillo, Tuy, Villablino, Villafranca de Panades, Baza, Betanzos, Carmona, Egea de los Caballeros, Lebrija, Lucena, Puente Genil, Priego, Saldaña, Tapia de Casariego, Torredonjimeno, Valle de Carranza y Valls, de carácter agricola y ganadero, de los cuales los quince primeros se hallan ya en funcionamiento y los restantes empezarán a funcionar en Octubre; los de Almendralejo, Gandia, Miranda de Ebro, Tarazona, Coco, Hellin, Sabadell, Vall de Uxó, Villagarcia y Vera, de indole industrial —los seis últimos no empezarán a funcionar hasta el próximo curso—, y los marítimos y pesqueros de Santoña, ya en funcionamiento, y Noya y Puerto de Santa María, próximos a abrir sus aulas.

En resúmen, cuarenta y tres centros oficiales de esta clase en tres años, más los privados de Amurrio (fundación de Ibarra), Campano (de los Padres Salesianos), Cortijo de Cuarto (de la Diputación de Sevilla) y La Coguilada (de la Caja de Ahorros de Zaragoza). A los que habrá que agregar entre los proyectados los de Aranjuez, Alfaro, Balaguer, Burgo de Osma, Llodio, Marbella, Pasajes, Medina de Pomar, Sigüenza, Tarazona, Ronda y Villacarrillo.

A LOS 17 AÑOS, 2.000 PESETAS

Para cursar estudios en un Instituto Laboral, en concepto de aspirante al titulo de Bachiller en cualquiera de las indicadas especialidades, es preciso además de poseer buena salud, haber cumplido diez años de edad y sufrir el correspondiente examen de ingreso que versa sobre enseñanzas recibidas en la Escuela Primaria, salvo los que hayan cursado el cuarto periodo de graduación escolar que están exentos de este ejercicio.

El plan de estudios del Bachillerato Profesional comprende cinco cursos para cada especialidad, divididos en estudios comunes ciclicos (matemáticas, lenguas vivas y latin, geografia e historia, además de formación religiosa, politica y educación fisica) y estudios especiales (ciencias naturales y formación manual), cuyo aprovechamiento y suficiencia habrá que acreditar en los exámenes de Junio o Septiembre de cada año y que revalorizarán el titulo oficial correspondiente, que sólo podrá ser expedido después de una prueba final de reválida y siempre que aprobada ésta, el alumno tenga ya cumplidos los 15 años de edad. Dos cursos complementarios o de ampliación, pondrán al nuevo Bachiller laboral en magnificas condiciones para salir a la palestra de la competencia y a los 17 o 18 años, en cuchos casos, poder ganar un sueldo o jornal de 2.000 pesetas que es lo que suelen cobrar aún en pequeñas localidades los técnicos especialistas de una profesión manual.

Social, patriótica y económicamente, los Institutos Laborales —que por otra parte realizan ya una labor social y cultural de valor incalculable, mediante centenares de exposiciones, reuniones, congresos, excursiones y visitas del máximo interés local y comarcal— son una de las más bellas y eficaces tareas emprendidas por el nuevo Estado español.— (Colaboración LOGOS. Reproducción prohibida).

LEGITIMIDAD

Por Manuel FRAGA IRIBARNE

Catedrático de Derecho Político

El año 1808, se interrumpe en España un tipo de legitimidad tradicional, que se remontaba a la época de la consolidación del carácter hereditario de las monarquias peninsulares, y a los Reyes católicos en cuanto a la plenitud de la España peninsular. Aquel año, el motin de Aranjuez, primero, y el Dos de Mayo, después, abriendo un proceso de desintegración de la Monarquia española, que se inicia con la formación de las Juntas en las provincias metropolitanas y americanas, y culmina en la total separación de éstas, y en la rebelión dificilmente superada de aquéllas (constitucionalismo, cantonalismo, federalismo, regionalismo, separatismo, etc.)

Este es un hecho histórico: el análisis de sus causas nos llevaria demasiado lejos. Lo cierto es que los españoles se lanzaron entonces, afanosamente, a la busca de una nueva legitimidad. Los liberales intentan apoyarla en un texto constitucional y asi desfilan (aparte de la afrancesada, de Bayona en 1808) las Constituciones de 1812, 1834 y 1837, 1845, 1869 y 1876 (para no hablar de las reformas, vigencias parciales, actas adicionales y proyectos constitucionales). Los tradicionalistas, en la vuelta a una monarquia más imaginada que real, puesto que no era tampoco la desaparecida en 1808, sino una interpretación idealizada de lo mismo.

Asi llegamos, entre pronunciamientos, golpes de Estado, revoluciones, guerras civiles, etc., al desastre nacional de 1898. Una nueva y más rigurosa apreciación de la sociedad española y sus problemas, irá fraguando con gran variedad de tendencias y no pocos errores: pero en todo caso, el gran revulsivo hizo su papel histórico, en lo critico primero, después en lo constructivo. Dos cosas quedaron claras en el primer cuarto del siglo: que la Restauración había sido una pura fórmula, que encubria un vacio sin contenido politico-social y que los españoles ya no se conformaban con fórmulas o fantasmagorias retóricas y querían realidades.

Epoca de realismo fué el Gobierno del General Primo de Rivera: paz en Africa, orden público, carreteras, pantanos, gasolina, primer ensayo de corporatismo. Pero faltó el aliento histórico de gran alcance, aquél que Maquiavelo consideraba el mayor acierto de Fernando el Católico: y, tras algo de aburrimiento y no pocas ingratitudes, España se encontró con la República, un ligero y frivolo 14 de Abril de 1931.

La segunda República fué, desde el primer momento, la negación misma de toda legitimidad. Negó toda legitimación tradicional; para los republicanos, España, al ponerse el gorro frigio, dejaba de ser católica, todo cuanto la había hecho grande y significativa. Como en política las consecuencias se siguen de modo muy rotundo, llegó a ser algo intolerable el decir simplemente ¡Viva España!. Pretendió sustituir la legitimidad por la juricidad, o sea la legalidad: pero todo el artilugio de su Tribunal de Garantias Constitucionales, no podia encubrir el hecho de que aquél Régimen era ilegitimo, según su propia legitimidad democrática (las elecciones del 31 fueron de mayoria monárquica y hubo que desmontar por decreto a una mayoria de los Ayuntamientos elegidos), y en cuanto a su ejercicio, el poder republicano (la demostración la hizo con meticulosidad de abogado el expresidente Alcalá Zamora) no dejó un sólo articulo de la Constitución de 9 de Diciembre de 1931 que no fuese objeto de flagante violación. Cuando al fin, ni las más elementales garantias que un Estado ha de dar (de la vida, de la propiedad, del honor) se pudieron esperar, surgió la gran explosión del Movimiento Nacional.

La perfección rara vez se encuentra en las cosas humanas, pero una valoración objetiva, dieciséis años después, arroja un balance muy claro. El nuevo régimen surge de la resistencia o la opresión, o sea del Derecho natural de la legitima defensa; de la vindicación de las tradiciones propias sacrificadas a la importación del marxismo; del sufragio del pueblo en armas, el más dificil de falsificar, porque es urna de espiritu y sangre, y no de guardar papeles. Por otra parte, aun sin mucho análisis, dudo que en la conciencia de la mayoria de propios y extraños, deje de constar esta apreciación: en esta quincena larga de años decisivos, España ha pasado por las más decisivas pruebas que puede sufrir un pueblo y un Estado. La guerra civil, la guerra internacional; el bloqueo diplomático, politico y económico; la más pavorosa sequia de siglo, etc. Y sin embargo, la nave ha resistido la dificil navegación: esto está claro. Esta es la mejor ejecutoria de la más limpia legitimidad: la que da la Historia.

En este 18 de Julio, importa mirar un momento atrás, a nuestra limpia conciencia del 36, a nuestra dura tarea de los años pasados. Pero sólo un momento: para pensar en la recia responsabilidad del presente, y confiar, esperanzados en la seriedad del porvenir. (Colaboración LOGOS. Reproducción prohibida).

Según costumbre...

iniciamos la popular

LIQUIDACION

de los artículos de la actual temporada en nuestra sección de

SAN PABLO, 7

Precios reducidísimos

CALZADOS PEREZ

"Aspiro a una mayor y más económica producción agrícola y a garantizar al que produce una estabilidad de precios que le estimule y le aliente"

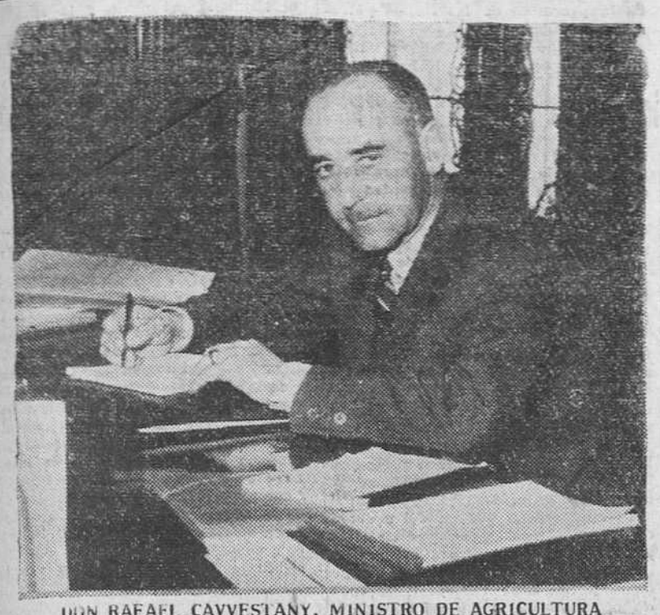

DON RAFAEL CAVVESTANY, MINISTRO DE AGRICULTURA
(Foto CIFRA)

En los últimos doce meses, el Instituto de Colonización ha construído diez pueblos y trabaja en la construcción de otros treinta y tres

España va a repoblar un millón de hectáreas de bosques, en diez años

Importantísimas declaraciones del ministro de Agricultura, don Rafael Cavestany

El ministro de Agricultura don Rafael Cavestany, ha hecho unas importantes declaraciones a un redactor de la Agencia Cifra en las que ha expuesto la labor intensa que realiza el Departamento que rige en los ámbitos de la Agricultura y Ganadería españolas y los planes madurados para su realización en un futuro inmediato.

El ministro contestó al periodista en los siguientes términos:

LA REPOBLACION FORESTAL, CLAVE DEL ENGRANDECIMIENTO RURAL

—Se habla mucho, señor ministro, de la importancia de las repoblaciones que se están realizando en los bosques españoles: ¿Quiere decirnos, qué número de hectáreas se han repoblado y lo que esto significa para la Economía española?

--En los pasados doce años el Patrimonio Forestal del Estado, ha repoblado 340.000 hectáreas a un ritmo en el último quinquenio de 30 a 35.000 hectáreas.

No obstante presentar dicha labor una cierta dificultad y ofrecer las cifras apuntadas un resultado aceptable, hemos creído, desde el primer momento que era muy importante impulsar esta obra hasta el límite que las necesidades del país exigen, trazando un plan para el próximo decenio, de un millón de hectáreas, lo que representa elevar el ritmo medio anual a 100.000 hectáreas. Durante el presente año, primero de realización de dicho plan, la superficie repoblada sobrepasará las 60.000 hectáreas, cifra que puede indicarse con bastante exactitud teniendo presentes los datos con que contamos y la labor realizada ya durante los primeros seis meses del año.

Nuestra preocupación por la repoblación forestal y la necesidad de impulsar esta obra se deduce ampliamente al considerar lo que de las nuevas masas forestales que se están creando, esperamos. Por una parte, su significación para la economía maderera del país y el abastecimiento de importantes sectores de consumo del mercado maderero y por otra la importante contribución al desarrollo de la vida rural de las economías campesinas que viven en el área forestal y de los Municipios y entidades cuyos principales ingresos tienen como origen sus montes. Desde este punto de vista cabe afirmar que la obra que se está realizando es no ya fundamental o necesaria sino que constituye la única posibilidad que muchas de nuestras aldeas y pueblos rurales tienen de elevar su nivel de vida y de llenar los objetivos económicos y sociales que su organización ha de satisfacer.

PLANES EN CUANTO A CAZA Y PESCA

—¿Es cierto que en materia de Caza y Pesca se está haciendo otro tanto?

--Tratamos, en lo relacionado con la pesca, de instalar una política paralela, no sólo en lo que respecta a la conservación de nuestros ríos, sino también enfrentándonos con el problema de su repoblación artificial. Ríos extraordinariamente interesantes desde el punto de vista piscícola y embalses que hoy constituyen una nota distintiva dentro del conjunto de nuestras aguas continentales, han de permitir elevar el índice de nuestra riqueza agrícola hasta cifras que posiblemente en la actualidad podrían considerarse como una ilusión. No es así y buena prueba de ello es el interés que en este problema hemos puesto y la labor que ya en el transcurso del año ha iniciado la Dirección General de Montes a través del Servicio especial correspondiente. A la reparación del "Laboratorio ictiogénico del Veral" en Lugo, aumentando su capacidad en casi un 400 por 100, reconstrucción de las piscifactorías del Monasterio de Piedra y Mugaire y construcción de los laboratorios de Carballino, río Mandeo y Rascafría seguirá inmediatamente y ya se trabaja en ello, el estudio y realización de una red de laboratorios ictiógenos que permitirá enfocar con carácter de totalidad el problema de la repoblación artificial de nuestros embalses y ríos. Pensamos así salir de la situación que hoy caracteriza la economía de nuestras aguas continentales y el escaso rendimiento que de su aprovechamiento se obtiene.

En lo que respecta a caza se ha organizado la repoblación y acotamiento de las Sierras de Cazorla, introduciendo en las mismas el muflón, ciervo, etc., haciéndose también importantes mejoras en los cotos de Lugar Nuevo y Quintos de Mora, propiedad del Estado.

MAGNAS REALIZACIONES Y AMPLIOS PROYECTOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

—¿Qué grandes obras está efectuando en estos momentos el Instituto Nacional de Colonización?

--Ha constituído preocupación preferente de este Ministerio dotar al Instituto Nacional de Colonización de amplios medios económicos para el desarrollo de los importantes cometidos que le asignan las disposiciones vigentes. Con este objeto, además de los 300 millones de pesetas de aportación del Estado a los presupuestos vigentes del Instituto y de sus ingresos propios, puede disponer de 1000 millones de la consignación presupuestaria del Instituto Nacional de la Vivienda y de 125 millones del Instituto de Crédito para la reconstrucción nacional que, necesariamente, ha de invertir aquel Organismo en la construcción de nuevos pueblos y de otros 100 millones que habrá de facilitar el Servicio Nacional de Crédito Agrícola para atender a la concesión de los auxilios regulados por la Ley de colonizaciones de interés local.

Recientemente y previa modificación de la Ley de 8 de Junio de 1947 por la de 7 de Abril de 1952, el Instituto Nacional de Colonización, ha emitido obligaciones por valor de 175 millones de pesetas destinados a la adquisición de fincas y a la realización en ellas de mejoras permanentes.

zonas de Montijo (primer tramo), Viar y Vegas de Fuebianueva, en cuatro sectores de la zona del Alberche y en otros de diversas zonas que representan un total de 40.000 hectáreas.

Con el propósito de acelerar el ritmo de ejecución de esta clase de obras, el Instituto tiene contratada la construcción de 318 kilómetros de acequias prefabricadas para la transformación en riego de dos sectores de la zona de Guadalcazín, otras dos de la de Alberche —distintos de los cuatro anteriormente indicados—, las totales superficies de las vegas alta y mediana del Guadalquivir en la provincia de Jaén y de un sector de la zona de Saladares, que representan en conjunto una superficie de 20.180 hectáreas.

A las obras anteriormente indicadas, que se refieren exclusivamente a las zonas regables, han de añadirse las de análoga naturaleza que se realizan en las fincas del Instituto no situadas en aquellas. En conjunto, unos y otras obras en marcha afectan a una superficie total de 63.754 hectáreas, con un presupuesto de pesetas 160.850.000.

Ha constituido, asimismo, atención dedicada de este Ministerio durante el último año, conseguir el mayor número posible de los grandes equipos mecánicos, indispensables para llevar a cabo las obras de nivelación y planeamiento de tierras en las extensas superficies que se están transformando en regadío. En estos momentos el Instituto cuenta con un número importante de tales equipos y no cesan de llegar otro nuevos, gracias a la eficaz ayuda del Ministerio de Comercio.

Complemento indispensable de la colonización total de las zonas regables de las fincas que fuera de éstas tiene el Instituto, es el alojamiento de los nuevos colonos instalados. Para ello este Organismo tenía terminados en 31 de Junio de 1951 los nuevos pueblos de Ontiñar del Salz, Sobradiel, Gimenells, Suchs, Santa María de la Vid, Foncastín, Dehesón del Encinar, La Barca de la Florida, Lacrar y la primera fase de Bernuy, Las Torres, San Isidro, Valdelacalzada, Mucapelo, Torrecera y El Torno.

En el plazo de los últimos doce meses han sido también terminados los pueblos de El Temple, Sanchezalba, Tahivilla, Los Villares, Encinarejo de los Frailes Jerónimos, San Isidro de Benagever, San Antonio de Benagever, Guadiana del Caudillo y la segunda fase de los de Bermuy y San Isidro.

Actualmente se encuentran en construcción los nuevos pueblos de Casasolilla, Belvís del Jarama, Matón de los Inigos José Antonio, San Isidro del Guadalete, San Julián y la Rinconada, así como también las ampliaciones de los pueblos de Guadiana del Caudillo, Valdelacalzada, Torrecera, Mudapelo y El Torno. Los presupuestos de las obras de los nuevos pueblos en construcción representan un importe total de 133.250.000 pesetas.

Serán objeto de inmediata construcción las obras de Pueblo Nuevo del Guadiana, Vegas de Puebla Nueva y Guma y en el momento actual el Instituto tiene redactados los proyectos correspondientes a 14 nuevos pueblos, cuya ejecución se iniciará en el segundo semestre del presente año. En resumen, entre terminados y en construcción, cuenta el Instituto con 31 nuevos pueblos, más las ampliaciones de varios de ellos, y para ser iniciados en el presente año 18 más.

El Instituto ha aprobado en este último año los proyectos de parcelación de las zonas de Montijo (primera parte) y Del Viar; tiene redactados los de Montijo (segunda parte), Alberche y Guadalcazín y se encuentran en período avanzado de redacción los correspondientes a las zonas de primer tramo de Monegros, Valmuel, Saladares y zonas altas y media de las vegas del Guadalquivir en la provincia de Jaén. Sólo de los proyectos de parcelación aprobados y redactados se deduce que la total superficie cuya colonización directa queda a cargo del Instituto en estas zonas (fincas a él pertenecientes y tierras llamadas "en acceso") supone una extensión de 19.134 hectáreas.

En el período comprendido desde el 18 de Julio de 1951 a la misma fecha del presente año, aquel organismo ha efectuado en todas las tierras por él directamente colonizadas las siguientes inversiones: en adquisición de fincas 42.000.000 de pesetas; en compra de ganado y pequeña maquinaria agrícola 9.655.000 pesetas; en anticipos de explotación a los colonos en régimen de tutela 26.650.000 pesetas; de las 26.000 familias instaladas por el Instituto en sus fincas 4.145 se encuentran en dicho régimen de tutela y son a las que afectan las inversiones de mobiliarios mecánico y vivo en anticipos de cultivo antes indicado.

El Instituto prosigue al mismo tiempo y cada vez con mayor ritmo su labor en apoyo y estímulo a la agricultura privada, concediendo auxilios técnicos y económicos a los particulares, Ayuntamientos, entidades agrícolas y grupos sindicales de colonización, beneficios regulados por la Ley de colonizaciones de interés local.

Como es sabido esta Ley auxilia muy variadas obras y mejoras rurales: regadíos, huertos familiares, electrificaciones e industrias rurales, construcciones agrícolas, plantaciones, saneamientos, etc., etc.

Con objeto de que nuestros auxilios se dirijan preferentemente hacia aquellas mejoras que ofrezcan el mayor interés nacional, en cada momento se han dictado en el último año las disposiciones necesarias para ampliar los beneficios otorgados a la instalación de nuevos regadíos —siempre del máximo interés— a la construcción de paneras, graneros y silos para grano, con vistas al ingente problema del almacenamiento de la actual cosecha y a los secaderos de arroz.

De los 353 millones de pesetas a que han ascendido los auxilios concedidos desde la promulgación de la Ley (anticipos y subvenciones), sólo en el año último han sido otrgados por valor de 97 millones de pesetas. Ello supone un presupuesto total de las obras y mejoras auxiliadas de 760 y 250 millones de pesetas, respectivamente.

La trascendencia de estos estímulos es muy importante. Por ejemplo, los regadíos establecido al amparo de aquella disposición legal y al margen, por tanto de los realizados por el Instituto de las grandes zonas regables, han supuesto durante el último año 14.500 hectáreas, llegando así a las 78.000 hectáreas las regadas por iniciativa privada mediante los auxilios que aquél organismo viene concediendo.

Las construcciones rurales auxiliadas cubren 690.000 metros cuadrados de los cuales 226.000 m2 corresponden al último año.

Por último, en la aplicación de la Ley de expropiación forzosa de fincas rústicas por utilidad social como medio de resolver los graves problemas sociales que se comprueban en determinadas comarcas españolas tiende este Ministerio siempre que es posible, dirigir con preferencia la medida expropiatoria, para que aquella Ley le faculte, a las fincas llevadas en régimen de arrendamiento, a la susceptibles de una fácil transformación en regadío no llevada a cabo por sus propietarios, y en general, a aquellos inmuebles donde pueda desarrollarse una eficaz e intensa labor colonizadora que a la par permita la instalación del mayor número posible de familias y una notable intensificación de su capacidad productora.

Con la tendencia apuntada se puede facilitar la resolución de aquellos problemas con un mayor sentido social, técnico y económico.

LABOR DEL CREDITO AGRICOLA

—¿Es verdad que el campo español ha sido redimido de la usura gracias al incrementoo del Crédito Agrícola?

--La usura tiene desgraciadamente un arraigo de siglos en el campo español. Afirmar que se ha extirpado totalmente y que el problema está resuelto por completo, sería inadecuado, pero es mucho lo que se ha logrado en pocos años. Actualmente, los agricultures que en un mal año agrícola se encuentran sin los recursos económicos que necesitan para esperar el siguiente o tienen planteado cualquier otro problema que les haga necesario recurrir al Crédito, puede librarse de la usura y encontrar solución a sus problemas en el Crédito Agrícola.

El hecho de que en poco más de tres años, tiempo transcurrido desde que se inició la aplicación de la Ley de Crédito Agrícola del 17 de Julio de 1946, más de 200.000 agricultores se hayan beneficiados de préstamos otorgados por importe superior a 1.125 millones de pesetas, refleja la evolución que en este aspecto crediticio se está logrando en el campo español.

Independientemente de esto, el Instituto de Colonización como ya he dicho antes, facilita créditos a los particulares y entidades para mejoras de carácter permanente en virtud de los beneficios de la Ley de Colonización de interés local. Por este concepto los préstamos han ascendido a 353 millones de pesetas.

PRODUCCION MAYOR Y MAS ECONOMICA Y ESTABILIDAD EN LOS PRECIOS

—¿Cuál opina, señor ministro, que es problema base de la agricultura española y qué medidas va a tomar para resolverlo?

--La rectoría de la agricultura española obliga a afrontar una multitud de problemas permanentes de muy variada naturaleza, ya que unos son predominantemente económicos, otros técnicos, otros sociales, otros jurídicos y en la mayoría concurren factores de todas estas clases. Implicaría una grave responsabilidad tratar de establecer una gradación de los problemas por razón de su importancia, toda vez que unos y otros se refieren a puntos fundamentales de la política agraria y existe además entre ellos una íntima conexión. Respecto a los términos en que tales cuestiones aparecen planteadas y al criterio del Departamento de Agricultura en orden a su resolución he de remitirme en un todo a lo que, acerca de dicho tema, expuse en mi discurso ante el pleno celebrado por las Cortes Españolas en el mes de Diciembre último. Las incidencias nacidas de la coyuntura de cada momento no implican abandono ni rectificación de las posiciones citadas en cuanto a las cuestiones fundamentales, ya que para ellos han de arbitrarse rápidamente las medidas pertinentes dentro de la línea de política agraria propugnada y segunda con carácter general.

Fuedo, sin embargo, decir que aspiro a dotar al campo de los medios de trabajo y de materias primas ne-

(Continúa en última página)

Más de 1.143 millones de pesetas serán gastados este año en carreteras

«Tenemos en construcción 49 pantanos y en un sólo día acaban de inaugurarse tres

Va a promulgarse rápidamente el nuevo código de la circulación

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS EXCMO. SR. CONDE DE VALLELLANO

CONDE DE VALLELLANO, MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS
(Foto CIFRA)

El ministro de Obras Públicas, señor Conde de Vallellano, ha recibido en su despacho oficial a un redactor de la Agencia Cifra, al cual ha hecho interesantísimas declaraciones relacionadas con la labor de su Ministerio. A las preguntas del periodista contestó el ministro en los siguientes términos:

—¿Cómo se va desarrollando, señor ministro, el plan de mejoras iniciado en los caminos españoles?

--Realizando el año pasado, con cargo a los créditos de modernización, obras por valor de trescientos millones de pesetas y habiendo subastado el pasado mes de Mayo obras por valor de más de quinientos millones

—¿Qué cifra se habrá gastado a fin de año en caminos y cuáles serán las principales obras que se habrán ejecutado?

--Las cifras del plan de modernización son las arriba consignadas y, además se gastaron 175.300.000 pesetas en construcción de carreteteras y 468 millones de pesetas en conservación de las mismas, según está consignado en los presupuestos de este Ministerio, dentro de esos 175 y pico de millones, 26 millones de pesetas se destinarán a los accesos de Madrid y tres millones y medio a los de Barcelona.

--¿Es cierto que está en marcha otro Plan que afecta a las carreteras no comprendidas en el primero?

--Se está estudiando por los servicios técnicos de este Ministerio la redacción de un plan de ejecución rápida de todas las carreteras ya empezadas y que les queda por construir solamente alguno o algunos trozos.

—Cada día son más numerosos los accidentes de tráfico. ¿Cuándo se promulgará el nuevo Código de Circulación?

--Dado el mayor número de vehículos que cada día circulan, no puede afirmarse de manera categoría que sean más numerosos los accidentes de tráfico. La comisión encargada de la redacción del nuevo código de circulación ha solicitado la última prórroga para terminar su redacción. Es por tanto de esperar que antes de fin de año pueda estar en vigor.

—¿Qué significa para la economía española la red de pantanos?

--La copiosa información que hay sobre este tema hace innecesaria una concreta respuesta; pero sí podemos afirmar que la amortización de lo gastado en muchos de ellos y en las redes de acequias correspondientes a veces se realiza antes del tercer año de estar en explotación.

--¿Cuántos se han inaugurado desde 1939? ¿Cuántos se han proyectado? Cuántos están en construcción?

--Los pantanos proyectados desde la guerra de liberación acá y en condiciones de inmediato o muy pronto comienzo de sus obras pasan de sesenta. Hay en construcción 49 pantanos para riego y producción hidroeléctrica.

—¿Qué inauguraciones se han efectuado o se van a efectuar dentro del año?

--En un solo día del pasado mes de Mayo inauguró Su Excelencia el Jefe Estado el pantano de Alarcón, el pantano del Generalísimo y el salto de Cofrentes, lo que supone poner en producción obras por valor de más de mil millones de pesetas en un solo día, cifra récord condiciones de inaugurarse y lo serán en muy breve plazo. inauguraciones de este tipo en España. Están en entre otros, los pantanos del Ebro, Linares del Arroyo, Picadas y Palmases.

—Cuál es el estado de eficacia de los puertos españoles?

--Las estadísticas de servicio de los puertos españoles demuestran que cada vez es mayor el servicio que prestan, llegando en algunos casos a volúmenes de transporte verdaderamente insospechados por el gran florecimiento en conjunto de la economía nacional.

—Existe algún plan de conjunto para mejorarlos, o se cree que su estado actual es bueno?

--Constantemente se llevan a los a los Consejos de Ministros los planes de las emisiones que se realizan con cargo a las diversas Juntas de Obras de Puertos para continuar en todo momento mejorando sus condiciones portuarias, utillaje, etc.

—¿Qué valor social tiene la labor de su Ministerio?

--Además de la labor social que directamente ejerce, este Ministerio en sus diversas actividades, hemos de señalar que las comunicaciones y todas las cuestiones hidráulicas son elementos fundamentales para la múltiple labor social que a través de muy diversos organismos de todo tipo ejerce el Estado español.

—¿Cómo ve el problema de los ferrocarriles españoles?

--Los Ferrocarriles españoles entrañan un grave problema, nacido de la necesidad de subsanar, en el plazo más breve posible veinte años de conservación insuficiente, por penuria económica de las antiguas Compañías, agravadas por los destrozos y desgastes de la guerra. La certidumbre de que las Compañías no podrían abordar esta situación por sus medios económicos normales llevó a la formación de la RENFE, a cuya reconstrucción viene prestando el Gobierno decidido apoyo, especialmente desde el acceso a su presidencia el Conde de Guadalhorce, a cuya iniciativa se debe el plan general de reconstrucción y mejora, para cuya realización se autorizó a la RENFE a efectuar emisiones, avaladas por el Estado, por valor de 6.000 millones de pesetas, ampliadas recientemente a 12.700.

Esta suma está comprometida en las nuevas adquisiciones de equipo, arreglo de vías y construcción de edificios y obras en general proyectadas, e invertida una tercera parte, lo que ya se refleja en una sensible mejora del servicio, que irá acentuándose a medida que se terminen obras y se reciban los materiales contratados. Se puede pues decir que, por lo que al Estado compete, el problema ha sido abordado con toda valentía y decisión para su resolución lo más rápida posible, dependiendo el plazo en que se consiga la entrega de los materiales de todo género que se precisan.

Para completar este programa falta solamente construir la dotación de material motor y móvil para los Ferrocarriles que se van inaugurando, y un lote que permita renovar el equipo de líneas de vía estrecha, que han sufrido casi las mismas tribulaciones que las de la RENFE y hasta la fecha no han tenido el auoyo necesario para mejorarse.

Sin embargo, para tener una visión completa del problema, a las consideraciones anteriores, hay que agregar otra de tipo general, y es que nuestras líneas férreas atraviesan la misma coyuntura desfavorable que todo el sistema ferroviario mundial, producida por el aumento constante de salarios y precios de todos los materiales que necesitan, y la competencia de la carretera y la aviación, que cuando se construyeron los ferrocarriles no existía, circunstancias estas que quebrantan sus economías.

Un ferrocarril puede producir grandes rendimientos con grandes tráficos, pero su explotación es onerosa con los débiles, por esto, el problema del reajuste de precios y tarifas está ligado al del tráfico o medio transportado y éste a su vez con la competencia de la carretera, lo que hace muy compleja su solución, que se facilitaría prescindiendo de líneas deficitarias. Ahora bien, determinar cuáles podrían suspenderse, es tema que todas las naciones tienen planteado, pero para cuya resolución no hay recetas generales. Cada una estudia sus casos a la luz de sus circunstancias peculiares, pues no se debe prescindir de un ferrocarril sin proveer otro medio que sirva a la comarca, especialmente en casos de emergencia, y eso no siempre es fácil.

Estas consideraciones muestran la complejidad del

(Pasa a tercera página)

Delegación Administrativa de Enseñanza Primaria

Traslados en el Magisterio

Adjudicación provisional de destinos

Resuelto el Concurso de Traslados, corresponden a esta provincia la siguiente adjudicación provisional de destino, pudiendo reclamar en el plazo de 15 días, a cuyo efecto presentarán la correspondiente documentación en estas oficinas.

Maestras.—Consortes.—Doña Rufina del Alamo Picón, de Cquillas, a Bahabón de Esgueva; doña Pompeya Pérez Miguel, de Alava, a Burgos, Huelgas; doña Ana María Calvo García, de Santervas de Burgo (Soria), a Peñaranda de Duero; doña Teresa Lago Rivera, de Varral-Cesenova (Coruña), a Riolosa; doña Natividad Martínez Rocandiol, de Zurbito, a Herrera (Guipúzcoa); doña Paulina Heras Santamaría, de Cubo de Bureba, a Arizgoiti (Vizcaya).

Maestros. — Consortes.—Agustín Valverde Mucientes, de Pardilla, a Valladolid.

Maestras.—Turno voluntario.—Isabel Alonso Díez, de Quintanilla Escalada, a Quintanilleja; María Gómez de Diego, de Orbaneja del Castillo a Escalada; doña Emilia Gómez Ausín, de Hoz de Valdivielso, a Villaciénzo; doña María Asunción Giraldez Fernández, de Miranda de Ebro, a Torrelavega (Santander); doña Catalina Bragado Martín, de Tolbanos de Abajo, a Tejada; doña Felipa Cid Pulgar, de Fuentemolinos, a Arcos; doña Agripina Franco Cereceda, de Ameyugo, a Retuerto (Vizcaya); doña Cristina Rojas Tubilleja, excedente, a Suances (Santander); doña Blasa Madroño Fernández, de Mueril Viejo (Soria), a Villavieja de Muñó; doña Guadalupe Alonso Vicario, de Peñaranda de Duero, a Barruelo de Santullán (Palencia); doña Valentina Martínez Alonso, de Burceña, a San Millán de San Zadornil; doña María del Pilar Zuñiga Bárcena, de Eibar (Guipúzcoa), a Pradoluengo; doña María Encarnación del Río Morquecho, de San Vicente de Villamezán, a Viciño (Oviedo); doña María Patrocinio Alamo Alonso, de Santibáñez del Val, a Rabé de los Escuderos; doña Luciana de la Villa Fernández, de Briviesca, a Herencia (Ciudad Real); doña Antonia Huidobro González, de Villafruela, a Cervera de Pisuerga (Palencia); doña Anunciación Ruiz Rico, de Torresandino, a Poza de la Sal; doña María Isabel Navaz Sanz, excedente, a Arlanzón; doña Carmen Carcedo Mariscal, de Covanera, a Quintanacruno; doña María Esther Sanz Vela, de Milagros, a Salinas de Medinaceli (Soria); doña Encarnación Ruiz Gallo, de Solas de Bureba, a Villavedeo; doña María Consolación Colomé Casado, de Rábano (Valladolid), a Tórtoles de Esgueva; doña Adelina Villaquirán García, de Vizmalo, a Los Balbases; doña Gregoria Carcedo Espiga, de Peñaranda de Duero, a Calzada de Bureba; doña Pilar de Pablo Prieto, de Villalbilla de Gumiel, a Guaro (Málaga); doña María del Carmen García Rodríguez, de Madrid de las Caderechas, a Piedrabuena (Ciudad Real); doña Emiliana Arnáiz Bonillas, excedente, a Zarzosa de Riopisuerga; doña Clemencia Torre-Campo, de Barrio de Bricia, a Villafranca Montes de Oca; doña María Nieves Manzanedo Oñate, de Gumiel de Hizán, a Saro (Santander).

Doña Inés Rodríguez Gutiérrez, de Pedrosa de Duero, a Gaya (Barcelona); doña María Nieves Lourdes Peña Sáinz Rozas, de Hortézuelos, a Villasuso; doña María del Carmen López Díez, de Humienta, a Añastro; doña Celedonia Sainz Avendaño, excedente, a Santa María Tajadura; doña Rosario Corral Silguero, de Villafuertes, a Alcocero de Mola; doña Adoración Pindado Pajares, excedente, a Escalinilla (Avila); doña María del Rosario García Blanco, de Vizcaínos de la Sierra, a Hacinas; doña Felicitas Martín Martín, de La Molina del Portillo, a Guadramiro (Salamanca); doña María Teresa de Pablo Vallejo, de Porquera del Butrón, a Alatoz (Albacete); doña María Adorno Sánchez, de Trejo de la Peña (León), a Irús de Mena; doña Ascensión Martínez Gámara, de Puras de Villafranca a San Miguel del Pedroso; doña Anunciación Zorrilla Pardo, de Bóveda de la Rivera, a Quincoces de Yuso; doña Benita Temiño Sáiz, de Salgüero de Juarros, a Olmillos de Muñó; doña Encarnación García Valladares, de Pardilla, a Almántica (Soria); doña María Dolores Martín Gamero, de Bascuñana, a Domingo Pérez (Toledo); doña Mónica Rodríguez Ortega, de Cabañas de Virtus, a Espinosa del Cerrato (Palencia); doña María del Carmen Pascual del Pozo, de Valverde de Arandilla, a San Juan del Monte; doña Amparo Casado Casado, de Fuenteodra, a Aguilar de Bureba; doña Basilides Salzar Rodríguez, de Revenga, a Villasilos; doña Efigenia Jiménez Maestro, de San Andrés de Montearados, a Hornillos del Cerrato (Palencia); doña María del Sagrario A. Familiar Sánchez, de Pedrosa del Páramo, a Pradosegar (Avila); doña Carolina Santos Muñoz, de Fuentedey, a Duruelo (Avila); doña Liduvina Arnaiz Ruiz, de Aldea del Portillo, a Vilvestre de Muñó; doña Alberta Díez Pérez, de Manciles, a Torrelara; doña Rosario del Pilar Pordomingo Tejada, de Los Valcárceres, a Cernecina (Zamora); Alejandra Revenga Pinto, de Cuzcurrita de Aranda, a Haza; doña Angela Arranz Sancho, de Briongos de Cervera, a Casanova; doña Alejandra P. Llorente Santos, de Torrecitores del Enebral, a Bohada de Roa; doña María Dolores Cámara Sesín, de Castroceniza, a Fuente de Palmera (Córdoba); doña Amparo de Diego Sánz, de Santibáñez de Esgueva, a Zazuar; doña Eloisa Andrá López, de Madrigal del Monte, a Fontioso.

Doña Sierva Arnáiz Alegre, de Navas de Bureba, a Mirueña (Avila); doña Prudencia Andrés León, de Ranera, a Guzmán; doña Lia del Río Iglesias, de Villanueva de Puerta, a Villaveta; doña Angela González Gáner, de Hornillalatorre, a Villanueva la Blanca; doña Josefa E. Sánchez Martínez, de Sotillo de la Rioja, a Tosantos; doña Esther Rodríguez García, de Toba de Valdivielso, a Cernégula; doña María del Rosario Corrales Montero, de Arcellares del Tozo, a Castillas de Coria (Cáceres); doña María Jesús Izquierdo Peralta, de Zangandez, a Fuentebureba; doña Epifania Peñas García, de Mozuelos de Sedano, a Peñalba de Castro; doña Sofía Garrido Martín, de El Bedón, a Bustillo de Chaves (Valladolid); doña Margarita Fernández Manzanedo, de Galbarros, a Barrio de Díaz Ruiz; doña Esther Varona Martínez, de La Riva de Medina, a Casillas; doña Angeles Cantalapiedra Cantalapiedra, de Pesquera de Ebro, a Moralejo de Cuellas (Segovia); doña Zulima Navarro Martínez, de Rebolledo de la Torre, a Fuentenebro; doña Josefina Ros Baztán, de Valvércanes, a Obécuri; doña María Divina Pastora Morela González, de Arroyo de Valdivielso, a Carcedo de Bureba; doña Francisca Sendra Torregrosa, de Huerta de Abajo, a Alqueria de Aznar (Alicante); doña Amadora Rejas Aguilera, de Coculina, a Aruzo de Salce; doña Mercedes Gea Mascarell, de Villaespasa, a Venta del Moro (Valencia); doña Segunda Romero Fernández, de La Sia, a Portillo de Soria (Soria); doña Tomasa Gutiérrez Hernández, de Lomas de Villamediana, a Casas del Castañar (Cáceres); doña María Consolación Santos González, de Villamediana de Hoz, a Ceclavin (Cáceres); doña Guadalupe Díaz Alonso, de Ricsequillo, a Castildelgado.

Maestros. — Turno voluntario.—don Quintín Moreno Trecu, de Peñaranda de Duero, a Málaga; don Marcelo de las Heras López, de Circeles de Cervera, a Aranda de Duero; don Elías Sanz Ronda, de Madrigalejo del Monte, a Monte (Santander); don Leoncio Vázquez Olivares, de Santa María de Riaza (Segovia), a Aranda de Duero; don Pío Rodríguez Puente, de Ubierna, a Ibeas de Juarros; don José Santamaría Chavarría, de Peñaranda de Duero, a Reinosa (Santander); don Juan Velasco Arnaiz, de Añastro, a Villaquirán de los Infantes; don Pedro Serna Nuñez, de Atapuerca, a Suances (Santander); don Simeón Pérez Ubierna, de Sopeñano, a Rioseras; don Lorenzo Herrero Sáiz, de Bercedo, a Moneo; don Mariano Castro Rivas, de Rejas de San Esteban (Soria), a Villasandino; don Conceso Ramos Angulo, de Campolara, a Torduetes; don Florentino López Román, de Castrillo de la Reina, a Villalba de Duero; don Antonio Alonso Sánchez, de Tartalés de los Montes, a Solana de los Barros (Badajoz); don José González Martín, de Villanueva de Rampalay, a Concha (Vizcaya); don Dionisio García Martín, de Cabañas y Matalindo, a Udalla (Santander); don Claudio Monreal Martínez, de Cantabrana, a Elgoibar (Guipúzcoa); don Gabriel Gómez Gómez, de Pradoluengo, a Monasterio de Rocilla; don Isaías Tobar Tobar, de Terradillos de Esgueva, a Cañizar de los Ajos; don Marcelo Cartón Villanueva, de Villorejo, a Isar; don Jesús Martínez González, excedente, a Corpa (Madrid); D. Luis Martínez Baranda, de Extramiana, a Espinosa de los Monteros; don Félix Rodríguez Ileras, de Barbadillo del Pez, a Badarán (Logroño); don Basilio Rodríguez Aguilera, de San Martín del Rojo, a Quesada; don José Garrido Fernández, de Valdenebro de los Valles, a Tórtoles de Esgueva; don Ovidio García Bernal, de San Juan del Monte, a Castronuevo de Esgueva (Valladolid); don Juan Villarán Fernández, de Villalacre, a Loma de Montija; Teófilo García Delgado, de Quintanilla Somuño, a Villahoz; don Cayetano García Esteban, de Villamediana de Lomas, a Hontoria de Cerrato (Palencia); don Antonio Oyarbide Arrondo, de Villusto, a Lizarza (Guipúzcoa); don Fernando Pascual Longe, de Reinoso de Bureba, a Pozal de Gallinas (Valladolid); don Juan Antonio Marín Marín, de San Pedro del Monte, a Sajazarra (Logroño); don Octavio Gutiérrez García, de Gete, a Alcoba de la Ribera (León); don Belisario Rodríguez Ruiz, de Tobes y Rahedo, a Cillaperlata; don Urbano Fernández García, de Mahamud, a Cubo de Bureba; don Fidencio Martínez González, de Redondo, a Joarilla de las Matas (León); don Urbano Alejo Piñuel, de Tudanca de Ebro, a Cabañas de Sayago (Zamora); don Tarsicio Pérez Montero, de Salazar de Amaya, a La Carlota (Córdoba); don Santiago González Lucio, de Campino de Bricia, a Escobedo (Santander); don Marcial Marina Arciniega, de Cañizar de Amaya, a Rigotia (Vizcaya); don José María Plaza Manrique, de Moradillo de Roa, a Calzada de Oropesa (Toledo); don Antonio Rodríguez del Pozo, de Abajas de Bureba, a Erguijuela del Campo (Salamanca); don Eugenio de los Mozos Manzanal, de Cuevas de Amaya, a Villaldemiro; don Justo Caridad Arias, de Espinosa de los Monteros, a Tazacorte (Tenerife); don Miguel Ituarte y Alonso de Celada, de Santa Cruz de Juarros, a Villodrigo (Palencia); don Valeriano Calvo Arrans, de Zuadeña (Soria), a Fuentelcesped; don Nicasio Andrés del Corral, de Santullán (Santander), a Zuñeda; don Ricardo Pérez Blanco, de Villaute, a Entrambasaguas (Santander); don Delfino Monge de la Torre, excedente, a Cabreros del Monte (Valladolid); don Rafael Rodríguez de Ortego, de Barrio de Bricia, a Pedroche (Córdoba); don Bernardo Santos de Prado, de Padrones de Bureba, a Cerezo de Riotirón; don Fernando Véles Bajo, de Pinilla Trasmonte a Garganta de Olla, (Cáceres); don Juan Moragues Perelló, de Algaida (Baleares), a Arija y don Longinos León Ortega, de Torrelara, a La Garganta (Cáceres).

ESCUELAS VACANTES

Hasta las trece horas del día 23 de los corrientes, pueden presentarse en esta Jefatura instancias acompañadas de hojas de servicios, cerradas en 31 de Diciembre último, solicitando las Escuelas que se expresan:

Maestros.—Turno de consortes: Cuenca. Ayuntamiento de Fuenteovejuna (Córdoba), unitaria; Madrid, sección Graduada "Huerta de San Juan"; Cijón (Oviedo), unitaria, "Cimadevilla"; Gandia (Valencia), Sección Graduada "Cervantes".

Turno voluntario: Montilla (Córdoba), Sección Graduada "Cervantes".

Maestras.—Turno de consortes: Los Moriles. (Córdoba), unitaria número 1; La Estación Ayuntamiento, Villaseca de Henares (Guadalajara); Madrid, Sección Graduada "Joaquín Costa"; El Olmo, Ayuntamiento Barbella (Segovia), mixta; Alzaga, Ayuntamiento Bilbao (Vizcaya), Sección Graduada.

Turno voluntario: Madrid, Sección Graduada "General Mola"; Bilbao (Vizcaya), Sección Graduada "Luis Briñas".

LA BOLSA

Madrid. — La trayectoria nuevamente alcista de las jornadas anteriores ha continuado en la sesión de hoy. Bastantes valores de dividendo han logrado plus valías aunque en determinados casos son de cierta consideración. Las más importantes se localizan en Metro de Madrid, Petróleos, Hidroeléctrica Española, General Inversiones y Ponferrada. Se operó bastante en mercado de Derechos. Los cambios, excepto los de Unión, que suben tres pesetas, se mantienen firmes.

Interior, 83; amortizable cuatro, 1988, 91'50; tres, 1928, 88; Julio 1951, 91'25; Enero 1950, 98'75 y Noviembre 1951, 99'40 y Lotes, 101'85.

Acciones.—Banco de España, 444; Banco Exterior, 223; Banco Hipotecario, 285; Banco Español de Crédito, 450 Miesgo, 180; Hidroeléctrica del Chorro, 132; Hidroeléctrica Española, 241; Iberduero, 201; Sevillana, 124; Eléctrica Madrileña, 115; Telefónicas, 166; Rif, 448; Campsa, 155; Naval, preferentes, 120; Explosivos, 258; Hidronitro, 142; Petróleos, 415; Altos Hornos, 195; Auxiliar de Ferrocarriles, 284; Fefasa, 224 y Sniace, 380.—Cifra.

Mercado de divisas

Madrid. — Cambios de moneda extranjera en el mercado de divisas: Dólares U. S. A., 39'64; libras esterlinas, 110'36; francos franceses, 11'18 y escudos, 137'16.—Cifra.

Bolsa de Bilbao

Bilbao.—La Bolsa ha ofrecido las mismas características que los días anteriores.

Acciones.—Banco de Bilbao, 490; Vizcaya A, 412'50 y B., 410; Naviera Bilbaina, 1.000; Rif, 447; Naviera Aznar, 2975; Naviera Bilbaina, quintos, 250; Vascongada, 1405; Altos Hornos, 194; Telefónicas, 166; Fefasa, 227; Química, 245 y Resinera, 109.—Cifra.

BANCO DE SANTANDER
BANCA - BOLSA - CAMBIO
CAJA DE AHORROS
Espolón, 12 — BURGOS

Obras de adecentamiento en los edificios escolares

Circular de la Presidencia del Consejo provincial de E. y Descanso

Estando próximo a terminar el curso escolar de 1951 - 1952 y conociendo la excelente labor que se viene realizando en materia de Enseñanza Primaria por los Ayuntamientos y Juntas Administrativas no obstante el corto tiempo de mi mando en la provincia, celo que se me ha puesto de manifiesto por las autoridades municipales al preocuparse por los problemas de construcción de locales-escuelas y casas-vivienda en las distintas visitas que se me han hecho en este Gobierno Civil y en la Jefatura provincial del Movimiento, y teniendo en cuenta por otra parte que a mediados del próximo mes de Septiembre tomarán posesión gran número de maestros como consecuencia de la resolución del Concurso de Traslados que se encuentra en tramitación, es mi deseo que se intensifiquen los esfuerzos de todos tanto por las autoridades encargadas de la buena instalación de estos servicios como por los señores maestros, para continuar en su ardua labor de hacer eficiente y positiva la Enseñanza continuando así la ruta seguida de hacer resurgir a esta hidalga y noble Castilla.

En su virtud y en cumplimiento de las reiteradas y constantes disposiciones del Ministerio de Educación Nacional, tengo a bien disponer:

Primero.— En la próxima canicula procederán los Ayuntamientos y Juntas Administrativas, al blanqueo, reparación, higienización y adecentamiento de los edificios escolares, procurando establecer en ellos la calefacción propia en la localidad, renovando el material inservible y defectuoso y redoblando sus esfuerzos para que las obras iniciadas queden totalmente terminadas el 15 de Septiembre próximo.

Segundo.— En igual tiempo pondrán en condiciones de habitabilidad los locales viviendas, alquilarán directamente los edificios destinados a tal fin, cuando no lo posea propio, y procurarán por todos los medios, que cuando el maestro no pueda ocupar la casa vivienda, por precisar alojamiento, sea éste lo más económico y decoroso posible, evitando precios abusivos y logrando la cooperación y ayuda del vecindario, para resolver cada caso particular.

Tercero.— Suministrarán al personal del Magisterio el material fijo y móvil que no pueda cubrirse con las consignaciones del Estado, facilitándole leña y luz para las enseñanzas diurnas y de adultos y el que requiera personalmente el maestro. Atenderán a la limpieza de la escuela y les prestarán ayuda material y moral para la celebración de las fiestas locales, del Movimiento, patrióticas y religiosas, de cualquier orden que sean, así como a subvencionar en lo posible, las instituciones complementarias que estén establecidas o se establezcan en las escuelas.

Cuarto.—De conformidad con las disposiciones vigentes, el personal del Magisterio, tendrá presente el carácter de la campaña contra el analfabetismo, recurriendo a todos los procedimientos y esfuerzos para hacerle desaparecer en su totalidad, remitiendo antes del 30 de Noviembre estado numérico de los analfabetos redimidos y de los que existan en dicha fecha, a la Inspección de Enseñanza Primaria a los efectos de la orientación en los trabajos y a la Delegación Administrativa de Enseñanza primaria a los de Estadística e Información, a la Administración Central.

Quinto.— Bajo ningún motivo ni pretexto permitirá mi autoridad el que al personarse el personal del Magisterio en la localidad, se plantee el problema de carencia de locales donde desarrollar la enseñanza; que no existe casa-habitación; que no se encuentra alojamiento o que el mismo es imposible ser sufragado por el interesado, pues ello dará lugar a las medidas y sanciones correspondientes.

Lo que hago público para su más exacto cumplimiento, sirviendo las presentes instrucciones de normas a seguir por la Inspección de Enseñanza primaria, la cual me dará cuenta de las transgresiones que se cometieren.

Burgos, Julio de 1952.—El gobernador civil - presidente, **Jesús Posada Cacho.**

Bibliografía

EL "BOLETIN DE LA DIRECCION GENERAL DE ARCHIVOS"

Acaba de aparecer el segundo número del Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas. Contiene una abundante información gráfica de los actos celebrados en Madrid en la Fiesta del Libro, especialmente del homenaje al insigne bibliógrafo chileno, José Toribio Medina; el discurso pronunciado por el ilustrísimo señor director general en dicho acto, "El Servicio de Información Archivística", por Luis Sánchez Belda; "Las colecciones cervantinas y la Sección de Cervantes de la Biblioteca Nacional", por Justo García Morales; "Una realidad en el Servicio de Lectura", por Aurora Cuartero. En las secciones fijas "¿Quién es quién?, "Bibliografía de los grandes premios" y "Cómo es", se incluyen una biografía del insigne arqueólogo, recientemente fallecido, Emilio Camps Cazorla, un estudio del Premio Nobel y una detallada información sobre las actividades del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Contiene el número, además, una descripción de los actos celebrados en España en la Fiesta del Libro, numerosas noticias bibliográficas nacionales y extranjeras, las fichas de los principales libros editados en España últimamente y la legislación sobre archivos y bibliotecas.

"MUJER" NUMERO DEL MES DE JULIO

Acaba de aparecer el número de la acreditada revista "Mujer" correspondiente al mes de Julio. Ofrece, con un alarde verdadero de fotografías y dibujos en negro y color, el más sugestivo escaparate de la moda veraniega. Además se insertan artículos de belleza: Sol de verano (Sobre los baños de sol), "El verano en las manos". Añadánse otros trabajos sugestivos como "El arte de hacerse amar" por A. Rossamaer. "La mujer en los toros" por Miguel Ródenas. "Los meses de las bodas y el matrimonio" por Mirabel Altamira, e informaciones acerca de cine, el guión de la película "La mujer pirata" y una figura cinematográfica Marlow Branson. El cuento debido a Silvia Visconti, titulado "Tarde de lluvia", sirve de positivo aliciente. Por último son numerosas las secciones de cocina, labores, consultorios, puericultura, así como las deliciosas notas infantiles que contiene la revista.

Crónicas de la provincia

Miranda de Ebro

BODA

En la iglesia de Santa María de esta ciudad, han consagrado sus amores la bellísima señorita María de los Angeles Arroyuelo y el joven empleado de FEFASA, don Melquiades Marinán Pinedo, siendo bendecida la unión por el R. P. Román García de los Sagrados Corazones, antiguo profesor del novio.

Fueron padrinos doña Fredesvinda Serrada de Pinedo, tía del contrayente y el padre de la desposada, don Félix Arroyuelo, firmando el acta matrimonial como testigos, don Eduardo Pérez Ros, aparejador de FEFASA.

Después de la ceremonia, los numeroso invitados, se trasladaron al restaurante Pangu, donde les fué servido un escogido banquete, haciéndose baile hasta bien entrada la noche.

Los ya señores de Marinán, pasarán su luna de miel, que les deseamos interminable, en diversas capitales del Norte de España y Sur de Francia.

Nuestra cordial felicitación a la feliz pareja y sus familiares, de nuestra particular extimación.

LA VIRGEN DEL CARMEN

Se celebró ayer la festividad de la Virgen del Carmen en Santa María, con el templo lleno de fieles, tanto en la misa de comunión como en la función de tarde, en la que predicó como en los días anteriores, con gran elocuencia, el nuevo párroco don Liduvino Monreal.

Después del sermón se organizó la tradicional procesión con la imagen de la Virgen y, reuniendo el quiñón de la parroquia y al regreso, se rezó la novena, se hizo la Reserva y se cantó la Salve Popular, terminando el acto con la imposición del Santo Escapulario del Carmen a los nuevos cofrades.

COFRADIA DE ALTAMIRA

La Junta de la Cofradía de la Virgen de Altamira, ha dado a la publicidad una exhortación dirigida a los mirandeses, a fin de que con la antelación suficiente sepan de su trabajo, en pro de la compra de los faroles que han de formar el Rosario que será homenaje a la Patrona de la ciudad.

Existen ya dos misterios y se han encargado otros tres que completarán el primer misterio y saldrán ya en la procesión de las fiestas patronales próximas.

Esto exige un desembolso extraordinario y para ello es preciso que los mirandeses ayuden a ello, habiéndose organizado una gran tómbola que se celebrará en dichas fiestas y para la que se os pide un obsequio cuanto más espléndido mejor.

Los regalos pueden entregarse en ambas parroquias, a los miembros de la Junta o a los comercios designados al efecto y se ruega la pronta entrega para la debida organización.

17 Julio, 1952.

Medina de Pomar

LETRAS DE LUTO

El pasado día 11 y tras corta enfermedad llevada con perfecta y cristiana resignación, falleció en esta ciudad el Rvdo. Sr. D. Florentino Pereda López, coadjutor de esta parroquia, a la edad de 6 3años.

Su muerte ha causado profundo dolor, tanto por lo inesperada como por la pérdida irreparable que ella supone para Medina.

Don Florentino gozaba del aprecio de todos los medineses por su simpatía personal, sus virtudes y celo sacerdotales, así como por su abundante y fructífero trabajo desarrollado a través de treinta años de estancia en esta parroquia, pasados día a día en el cumplimiento escrupuloso de su deber.

Que el Señor premie su sacerdocio como a "siervo bueno y fiel" con el gozo eterno de la Gloria.

Reciban sus familiares nuestra más sincera participación en su dolor.

Baños de Valdearados

PROYECTO

Procedentes de Valladolid llegaron don Luis Finat, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, jefe de la Confederación Hidrográfica del Duero, a quien acompañaban sus ayudantes señores Rodríguez y Martín, con el fin de dar comienzo a los estudios del proyecto de encauzamiento del río Bañuelos, obra en extremo necesaria, como base principal para la ulterior construcción de un puente.

Inmediatamente los referidos técnicos dieron comienzo a sus trabajos, siendo atendidos y acompañados por las autoridades de esta villa.

PA - KO

Santibáñez Zarzaguda

La insanidad de las escuelas es reconocida de antiguo por todos los vecinos y denunciada una y otra vez por la Inspección provincial. En repetidas ocasiones durante estos cincuenta últimos años, el Ayuntamiento, a través de todas las vicisitudes políticas ha deliberado sobre tan importante asunto, pero sin ningún resultado.

Hace cinco años el Concejo abrió expedientes para la edificación de clases y viviendas efectuando gastos por estudios facultativos que más tarde se tornaron en legajos de papel para el Archivo.

Como la necesidad se acrecienta el remedio debe ser inmediato y, después de los fracasos sufridos se reemprendió la marcha que condujo a la obtención de un auxilio del Estado y, por ello, llegó el Ayuntamiento a un punto crítico cual es el crear las condiciones económicas financieras que hagan posible la ejecución de las obras y en este momento es cuando surge el estéril espíritu de contradicción, que paraliza el trámite reglamentario y queda en pie el problema escolar más agravado que nunca por la creación de la escuela de párvulos instalada, con defectos y deficiencias, en una breve pieza de la Casa Consistorial.

El epílogo puede condensarse en la siguiente fórmula: bastantes miles de pesetas gastados en ensayos de construcción escolar, por tiempo perdido, igual a cero.

Esperamos, no obstante, que la Corporación municipal, previo el estudio y los asesoramientos que estime oportunos, recapacitará sobre los perjuicios que al bien común se le siguen con una actitud inoperante y la mayoría de los vocales rectificarán con rapidez y acierto en beneficio de la salud y educación de la infancia.

Merindad de Valdivielso

FURIOSA TORMENTA

Repetidas tormentas han descargado sobre este valle resaltando sobremanera, la del día 26 del pasado, por sus estrepitosos truenos, furioso vendaval y fuerte aguacero, que anegó sembrados, derribó terreros e interceptó hasta el camino vecinal, encenagando la tarjea del arroyo de La Mota, en cuya impetuosa corriente pereció ahogada la niña M. Milagros Ruiz Rodríguez, hija de nuestro buen amigo don Eugenio Ruiz, y habría corrido la misma suerte su hermano Eugenio de no haber estado a la sazón el vecino de Hoz, don Manuel Armiño, que pudo salvarle a seis metros de Arroyo Grande, que baja de Tartales.

Son de gran consideración los daños causados en los sembrados, fincas anegadas y otras arrastradas las capas de cultivo.

Estos daños se vieron reproducidos y aumentados con la tormenta del día 1, con furioso viento y atronadores y repetidos truenos y ráfagas de granizo y torrencial aguacero, que anegó huertas y sembrados, especialmente en término de Toba y Quecedo.

Como los daños causados son de consideración, las autoridades locales están recogiendo antecedentes y valor de los daños causados, para ponerlo en conocimiento de las autoridades superiores, las que no dudamos buscarán el medio de destinar alguna cantidad para abrir trabajos en que puedan tener ocupación varios obreros y resolver o al menos hacer frente a las necesidades domésticas.

FALLECIMIENTO

Después de haber sufrido con resignación la enfermedad que le aquejaba, falleció don Sabiniano Alonso Fernández, vecino de Condado, a la edad de sesenta y cinco años, después de recibir los Santos Sacramentos con todo fervor.

A su desconsolada esposa doña Amalia Díaz Fernández y demás familia les acompañamos en el sentimiento y pedimos a los lectores una oración por el bien del alma del finado.

BODA

Ha contraído matrimonio en el pueblo de Arroyo, la bella y simpática señorita Amelia Arce Fernández con don José López Ruiz, que pertenece a la escolta de la Guardia del Generalísimo.

Han sido padrinos de los desposados el hermano del novio y la hermana política de la novia.

Los recién casados salieron para varias capitales. Sea enhorabuena y Dios quiera que vivan unidos muchos años.

RECOGIDA DE LA CEREZA

Está dando fin la recogida de la cereza, que en el presente año ha venido muy adelantada. En otros años por San Bernabé apenas maduraban las tempranas, cuando este año en dicho día salieron diversos camiones cargados, en distintas direcciones.

Salas de los Infantes

BODA DISTINGUIDA

En la iglesia parroquial de Santa María, bellamente adornada y espléndidamente iluminada, se verificó ayer el matrimonial enlace de la distinguida señorita María del Carmen Ruiz de Rivas Molinero, hija de nuestro querido amigo don Julián Ruiz, secretario judicial del Juzgado número 4 de Barcelona, con don Gregorio Clavero Alvarez, secretario judicial de Cabra.

La novia que realzaba su belleza, con elegante traje de encaje blanco de Felipan con larga cola y velo de tul ilusión, entró en el templo del brazo de su padre y padrino don Julián Ruiz, haciéndolo el novio, de rigurosa etiqueta, dando el brazo de su madre y madrina doña Dolores Alvarez de Clavero, que vestía traje largo de Falla, a los acordes de la marcha nupcial de Mendelsson.

Bendijo la unión el párroco don Félix Sebastián, que pronunció una bellísima plática y durante la misa voces angelicales amigas de la desposada con un gusto exquisito cantaron el "Ave María", de Schuber y el "Oh salutaris hostia", de G. Giordani.

Terminada la ceremonia religiosa, firmóse el acta, haciéndolo por parte de la novia sus hermanos don Julián Ruiz, abogado; don Juan Manuel de Santisteban y Bernaldo de Quirós, conde de Zueweguen y delegado provincial de Sindicatos de Córdoba y su tío don José Ruiz de Rivas, abogado y por parte del novio don Francisco Clavero Merino, secretario judicial de Marios y sus hermanos don Juan Manuel y don Francisco Clavero, también abogados.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un banquete en el domicilio de la novia, amenizado con una orquestina, saliendo los nuevos esposos a los que deseamos eterna luna de miel para visitar diversas poblaciones del Norte.

Villadiego

Por primera vez y de una manera casi improvisada, se ha celebrado en esta villa la fiesta del patrono de los conductores.

Ya muy de mañana comenzaron a engalanarse los coches como para una gran revista o fiesta y pronto dió comienzo su anuncio con el disparo de cohetes para concentrarse en la ermita del Santísimo Cristo del Humilladero, donde se celebró una misa con plática en la que el párroco don Atanasio Megido puso de relieve la vida del Santo, exhortando, con palabras llenas de emoción y entusiasmo, a los conductores a que imitasen la fe y la caridad de su Santo Patrón en el continuo peregrinar por carreteras y ciudades.

Terminada la misa, procedió a la bendición de los coches y camiones que, pese a la improvisación con que se llevó a cabo, sumaban unos treinta, los cuales en organizada caravana, fueron desfilando hasta la plaza del Generalísimo, donde se situaron en armónica formación, dando la sensación de un día de acontecimiento memorable.

Tras nuevo disparo de cohetes se deshizo la formación.

Pero el acto más simpático y que no queremos silenciar por la grandeza de fines que encierra, fué el de que se hizo entre todos los conductores una colecta para repartirla entre los pobres de la villa a fin de que en este día pudieran ser partícipes de la alegría de los festejantes.

Mucho nos agradan estos actos y esperamos que el próximo año, ya iniciada la celebración de la fiesta, se ha de celebrar aún con mayor esplendor.

Valle de Mena

Estamos en pleno verano. Entró con un calor exagerado, asfixiante y pegajoso (hubo días de cuarenta y dos grados), dando lugar a la formación de nubes que degeneraron en tormentas y descargas eléctricas que hacían temblar a los agricultores, recordando con frecuencia a Santa Bárbara. Tras la tempestad llega la calma—es refrán castellano—y la calma consistió en que cuatro días seguidos lloviera copiosamente con la satisfacción de aquéllos al ver aseguradas sus cosechas. Cesa la lluvia, las nieblas aferradas a la "majestuosa" peña son vencidas y se disipan ante el empuje del sol que luce sus galas proporcionando unos días espléndidos, con sus atardeceres frescos y oxigenados que los numerosos veraneantes, sobre todo, acogen con fruición manifiesta.

El casino de Unión Menesa reparte sus programas de variados festivales para la temporada. Se inauguran el día 19 del actual para terminar el 27 de Septiembre, festejos que proporcionarán a los forasteros y a los demás solaz y pasatiempo.

SAN CRISTOBAL

En unión fraternal los conductores de vehículos de tracción mecánica festejaron a su Santo Patrono. A las diez de la mañana asistieron a una misa que por encargo de ellos celebró el dignísimo cura párroco de Villasana, don Angel Nuño. La alegría y cordialidad la demostraron en todo momento y sobre todo al saborear la suculenta comida servida en el restaurante del Casino Menés, por el simpatiquísimo don José Saez y su hijo Josechu.

A las siete de la tarde, en honor de la juventud, dieron un baile.

GUIA FACULTATIVA

F. URRACA
OCULISTA
LAIN-CALVO, 11 - TELEFONO 1311

P. LOPEZ
DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO
Puebla, 2.— Teléfono 2231
Cruz Roja - RAYOS X

JOSE CARAZO
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Del Hospital de Barrantes y Cruz Roja
Vitoria, 36, 3.º — Teléfono 1591

DOCTOR GARZON
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Plaza Rey S. Fernando, 3, 2.º Tef. 1446

V. OJEDA CARCEDO
APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION
Análisis clínicos, Rayos X. Metabolimetría. Consulta de 10 a 2 y de 3 a 5
Vitoria, 20, 1.º — Teléfono 1667

Federico Gascón
MEDICO DENTISTA
Santander 19, 3.º, Dcha. Tel. 2432

JOSE ALONSO
Medicina interna, corazón y nutrición
RAYOS X
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Espolón, 32 — Teléfono 1912

E. Vigalondo Errasti
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Vitoria, 16 — Teléfono 3092

DR. SANCHEZ DIAZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
General Santocildes, 17, 1.º - Tef. 3247

C. SUAREZ DE PUGA
DIRECTOR SANATORIO "VIRGEN DE BEGOÑA"
Enfermedades nerviosas y mentales
Sanatorio, San Pedro Cardeña, 21
Consulta: Avellanos, 1 (De 12 a 2)

GUTIERREZ SESMA
PUERICULTURA OFICIAL
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de 10 a 12 y de 3'30 a 4'30
San Juan, 27, 1.º

Cledoaldo Padilla
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
San Juan, 22. — Teléfono 1855

J. M. FRANCES GIL
MEDICINA INTERNA - RAYOS X
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
Plaza de Vega, 36

MANUEL MEDRANO CAMARA
MEDICINA GENERAL
Consulta de 2 a 4
Paloma, 35

J. VELASCO
Del Hospital Provincial
PULMON Y CORAZON
RAYOS X - ELECTROCARDIOGRAFIA
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5
Santander, 15, 2.º — Teléfono 1533

DR. MARTIN
VARICES. HEMORROIDES. FISURAS.
Vitoria 21, 3.º

CLINICA RICA CAMARA
GINECOLOGIA Y PARTOS - MOLINILO, 15 - TELEFONO 2771

CLINICA QUIRURGICA S. ARIAS
CIRUGIA GENERAL Y ESPECIALIDADES
SAN PEDRO CARDEÑA, 23. — TELEFONO, 2218. — SERVICIO DE AMBULANCIA
CONSULTA: VITORIA, 10, 2.º — De 12 a 2

RELOJES SUIZOS LAS MEJORES MARCAS
A PLAZOS y Contado
CON CERTIFICADO DE GARANTIA
PIDA CATALOGO GRATIS
RELOJERA HISPANA - Apartado 39 - ZAMORA

FABRICA DE CARAMELOS
compraría
Ofertas: "Avance".— Apartado 140
BURGOS

De interés ramo automóvil
Firma próxima a lanzar mercado fabricación en serie inovaciones y sistemas exclusivos adaptables al
4 C.V. RENAULT
CON PATENTES NACIONALES
desea relacionarse con entidades inter

LOS DEPORTES

El Burgos ha sido incluído en el primer grupo de Segunda

El Mirandés, en el segundo de Tercera

Ascensos, descensos y promociones

Como ya nuestros lectores saben —por los acuerdos del Pleno federativo de los días 10 y 11 del corriente—, las divisiones nacionales han quedado establecidas de la siguiente forma:

Primera división. — 12 clubs primeros clasificados, 2 clubs campeones de cada grupo de segunda y dos clubs clasificados en la promoción. Total, 16.

Segunda división. — 2 clubs, los 15 y 16 descendidos de primera, 4 clubs no clasificados en la promoción a primera, 20 clubs clasificados del 4 al 13 de cada grupo de segunda y 6 clubs campeones de cada grupo de tercera. Total, 32; divididos en dos grupos.

Tercera división. — 6 clubs, los clasificados 14 al 16 de cada grupo de segunda, descendidos; 15 clubs de cada uno de los grupos primero al cuarto, clasificados del 2 al 16; 14 clubs del grupo quinto, del 2 al 15; 13 clubs del grupo sexto, del 2 al 14, y 15 campeones regionales. Total, 108 clubs, divididos en seis grupos.

Ascensos automáticos. — A primera, los vencedores de cada grupo de segunda. Ascenso automático a segunda; los vencedores de cada uno de los seis grupos de tercera división.

Descensos automáticos — A segunda: los clasificados 15 y 16 de primera. A tercera, los clasificados 14, 15 y 16 de segunda de cada grupo. A categoría regional: los clasificados 17 y 18 de cada grupo de tercera.

Promociones. — A primera: una competición entre los 13 y 14 de primera con 2 y 3 de cada grupo de segunda, para dos puestos en primera.

A segunda: dos competiciones, una con el 12 y 13 del primer grupo de segunda y los 2 de los grupos primero, segundo y tercero de tercera división. Otra competición con el 13 del segundo grupo de segunda y los 2 de los grupos cuarto, quinto y sexto de tercera. La primera dará dos clasificados para segunda división, y la otra, un clasificado. Ascenderán, pues, tres equipos.

A tercera: Seis competiciones formadas por los campeones de categoría regional con dos clasificados cada una.

Distribución de equipos. — Como la primera división tiene incluso su calendario, damos a publicidad los grupos de segunda y el segundo y tercero de tercera división.

Segunda División.—Primer grupo: Logroñés, Ferrol, Sabadell, Baracaldo, Osasuna, Lérida, Caudal, Alavés, Torrelavega, Huesca, San Andrés, Tarragona, Avilés, Burgos, España Industrial, Salamanca.

Segundo grupo: Las Palmas, Atlético Tetuán, Mestalla, Alcoyano, Hércules, Murcia, Mallorca, Melilla, Córdoba, Atlético Baleares, Litense, Plus Ultra, Cacereño, Orihuela, Jaén, Granada.

Tercera división, grupo segundo: Calatayud, Rayo Cantabria, Portugalete, Basconia, Sestao, Erandio, Indauchu, Arenas Guecho, Garellano, Guecho, Mirandés, Eibar, Elgoibar, Recreación, Izarra, Campeón Navarro, Calahorra, Numancia.

Aceptaciones. — Hasta el día 31 de Julio tienen tiempo los clubs de Segunda y Tercera División para comunicar su aceptación a la Federación Regional, que ésta tramitará a la Española.

La renuncia llevará parejo el descenso a la División o categoría inferior y la sanción por morosidad, con la suspensión de derechos parciales o totales del afiliado.

Situación económica de los clubs. — Es deseo del Pleno federativo que todos los clubs comiencen la temporada después de haber regularizado su situación económica, tanto en lo que se refiere a las cuentas que puedan tener en la Federación como al cumplimiento de sus obligaciones con los jugadores.

La no cumplimentación de este requisito, dentro del mes actual, llevará consigo la exclusión de la competición.

Derechos de inscripción y licencias. — También en esta temporada se abonarán a las Regionales las bonificaciones que se mencionan en los artículos 18 y 114 del reglamento de jugadores y del III del orgánico.

Formularios. — Para jugadores aficionados, clase A, 5 pesetas; clase C, 5 pesetas; jugadores profesionales, clase B, 30; juveniles, clase D, 5; entrenadores, etc., clase E, 20 pesetas.

Licencias. — Primera división, 300 pesetas los jugadores; 500, entrenador; 250, ayudantes; 125, masajistas. Segunda división: 200, 400, 200 y 100. Tercera División: 100, 300, 150 y 75. Primera regional: 50, 200, 100 y 50. Categorías inferiores: nada el jugador y 100, 50 y 25.

Hay un pequeño canon por cabida en el campo, a pagar en la Regional y en la Española.

Todos estos derechos deberán ser satisfechos en las Federaciones regionales, al presentar las solicitudes de inscripción.

Coppi ganó ayer otra etapa de la Vuelta ciclista a Francia

El primer español clasificado fué Gelabert

Este corredor conquista el segundo puesto en la montaña

Clermont Ferrand. — El campeón italiano Coppi, ha ganado la vigésima primera etapa de la Vuelta Ciclista aa Francia en el recorrido Limoges a esta ciudad, cubriendo los 245 kilómetros en nueve horas, cuarenta minutos, cincuenta y un segundos.

Los siguientes clasificados son: 2, Nolten (Holanda), 9-41-1; 3, Bartali (Italia), 9-41-22; 4, Geminiani (Francia), 9-41-27; 5, Carrea (Italia), 9-41-42; 6, Robic (Francia), 9-42-4; 7, Gelabert (Espaa), 9-42-30.

CLASIFICACION ESPAÑOLA

Clermont Ferrand.— La clasificación de los españoles en la etapa de hoy, es la siguiente:

7, Gelabert; 13, Bernardo Ruiz; 26, José Serra, tiempo, nueve horas, cuarenta y dos minutos, ocho segundos; 28, Francisco Massip, 9-48-47.

CLASIFICACION GENERAL

Clermont Ferrand.— Después de la etapa de hoy, la clasificación general de la Vuelta Ciclista a Francia, queda como sigue:

1, Fausto Coppi (Italia), ciento treinta y ocho horas, cuarenta y ocho minutos, treinta y un segundos; 2, Stan Ockers (Bélgica), 139-19-15; 3, Jean Robic (Francia), 139-22-1; 4, Gino Bartali (Italia), 139-23-31; 5, Bernardo Ruiz (España), 139-24-24, a treinta y cinco minutos y cincuenta y tres segundos de Coppi; 6, Aler Close (Bélgica), 139-27-32; 7, Fiorenzo Magni (Italia), 139-30-55; 8, Jean Dotto (Francia), 139-34-21; 9, Andrea Carrea (Italia), 139-40-45; 10, Antonio Gelabert (España), 139-44-31, a cincuenta y seis minutos de Coppi.

CLASIFICACION FINAL DEL PREMIO DE LA MONTAÑA

Clermont Ferrand.— Las cimas de los puertos puntuables para el Gran Premio de la Montaña en la etapa de hoy, han sido coronadas por el siguiente orden de corredores:

Puerto de la Roche Vendeix (tercera categoría), Coppi, Corrieri, Gelabert.

Puerto de Dyane (tercera categoría), Bartali, Geminiani, Gelabert.

Puerto de Puy de Dome (primera categoría), Coppi, Nölten, Bartali, Geminiani, Carrera, Robic, Gelabert, De Gribaldy, Watgmans, Ockers. Cuando se escalaba este puerto, Gelabert pinchó y se retrasó algunos puestos.

Después de este resultado, la clasificación general del Gran Premio de la Montaña se establece en la forma siguiente:

1. Fausto Coppi (Italia), 92 puntos.
2. Antonio Gelabert (España), 69 puntos.
3. Jean Robic (Francia), 60 puntos.
4. Stan Ockers (Bélgica), 53 puntos.
5. Raphael Geminiani (Francia), 51 puntos.
6. Gino Bartali (Francia, 51 puntos.
7. Jean Dotto (Francia), 35 puntos.
8. Bernardo Ruiz (España), 28 puntos.
9. Andrea Carrea (Italia), 26 puntos.
10. Jean Nolten (Holanda), 22 puntos.

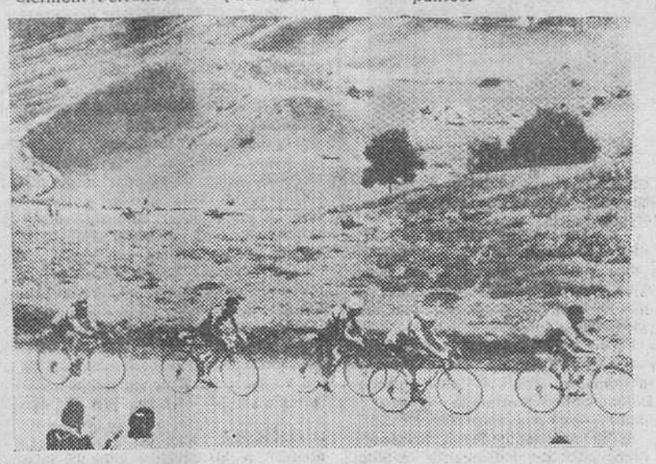

En esta fotografía teletransmitida aparece el grupo de cabeza subiendo la pendiente del Pereysorde. Coppi marcha en primer lugar, seguido de Fotto, Ockers, Gelabert y Robic. Gelabert los dejaría pronto atrás y coronaría el puerto en primera posición. -- (Foto Gil del Espinar)

Pirulo ficha por el Burgos

Nuestro primer Club tendrá que efectuar mejoras en los accesos a los vestuarios

Ayer se celebró una reunión regional en San Sebastián

Ayer renovó su compromiso con el Burgos el notable defensa central, Pirulo. El fichaje se efectuó en San Sebastián por el presidente del Burgos, don Tomás Rodríguez, que acudió a la capital guipuzcoana, al objeto de asistir a una reunión de presidentes convocada por la Federación Regional.

Hemos de señalar que la gestión del fichaje ha sido verdaderamente laboriosa, debido a que esta adquisición ha tenido que hacerse en pugna con dos Clubs de Primera División que habían hecho ofertas al jugador burgalés. La cartulina quedó rubricada en la propia Federación Guipuzcoana, renunciando Pirulo de forma expresa, a cuantas ofertas pudiera haber recibido.

Como decimos, don Tomás Rodríguez se trasladó a la Bella Easo al objeto de asistir a una reunión, en el curso de la cual se hizo patente el magnífico espíritu que anima e identifica los intereses deportivos de Logroño, Vitoria y Burgos.

Al presidente del Burgos se le hizo notar que para poder militar el equipo local en Segunda División es absolutamente imprescindible que para cuando se inicie la temporada se hayan realizado diversas obras de acondicionamiento en Zatorre, debiéndose modificar los accesos a los vestuarios, que deben quedar debidamente protegidos.

Esto es, como decimos, cuestión insoslayable que obligará al Club local a realizar nuevos desembolsos de extraordinaria cuantía. He aquí la razón de que ni un sólo burgalés debe quedar sin prestar su colaboración en estos momentos tan decisivos.

Asimismo el Dr. Rodríguez López fué informado acerca de las razones por las cuales el Juventud no había sido incluido en el segundo grupo de la Tercera División. La primera de ellas es la de que no pertenece a la Guipuzcoana; pero es que además este grupo tenía que acoger a los campeones regionales de Vizcaya, Navarra y Guipúzcoa, no quedándole puesto alguno libre.

Por otra parte se suscitó una reclamación planteada por el jugador Lolo. A esta demanda replicó el representante burgalés que no había lugar, puesto que el denunciante había falseado la edad, a fin de lograr un fichaje que de otro modo no hubiera percibido.

En fin, se trató de todo ésto que dejamos señalado en líneas generales. Lo más importante es la ineludible e inmediata obligación de afrontar en el campo unas obras que impondrán cuantiosos desembolsos, que unidos a los derivados de los fichajes, hacen la situación francamente difícil.

¿Se comprende la necesidad de lograr aportaciones unánimes y en la cuantía que sea? Es preciso seguir en la captación de socios conscientes —no de ocasión— y con el ánimo propicio a la ayuda que tanto se precisa.

¡Aupa Burgos!

El Sevilla vence por 2-1 en Guayaquil

Guayaquil.— El Sevilla C. F. ha ganado por 2-1 al Patria en encuentro internacional de fútbol, celebrado en esta ciudad.

El partido tuvo un desarrollo monótono. El primer tiempo finalizó con empate a cero.

En el segundo, el Sevilla consiguió su primer gol, por mediación de Remero, a los 19 minutos. El interior derecha Arza consigue el segundo gol sevillista.

A los 32 minutos, el medio español Enrique, al tratar de despejar un balón lo introdujo en su meta, apuntándose de esta forma el Patria el único gol.

"Tapatío", del Sr. López Quesada triunfa en la "Copa de Burgos"

"Desfavorecer", del brigada Quijano, vencedor en la prueba del Regimiento de Caballería

Hoy concluye el Concurso Hípico Nacional

Ayer, día principal del Concurso Hípico, hizo crisis y cobró especial relieve ese desabrido vientecillo Norte que no ha dejado de soplar desde que el Concurso se abrió. Fué auténtico frío el que hizo, desluciendo el desarrollo de esta prueba que siempre ha concentrado la mayor concurrencia.

En fin, no cabe duda que el Concurso ha estado perseguido en el presente año por todas las adversidades climatológicas. Primero fué la lluvia que determinó un aplazamiento y ahora este frío inclemente, que hubiera justificado la asistencia con algunas prendas de abrigo.

La jornada se abrió con la disputa de la prueba "Regimiento Caballería Cazadores de España núm. 11", en la cual venció el brigada Quijano, sobre "Desfavorecer", seguido de "Cofto", del brigada Bahut; "Ejira", del sargento Glorioso; "Indultar", del sargento Isaías y "Desenvoltura", del sargento Sáez Pérez.

A continuación se celebró la prueba "Copa de Burgos", con un recorrido interesantísimo y erizado de dificultades. Esto último justifica las numerosas retiradas registradas, los numerosos obstáculos derribados y el que tan sólo un caballo hiciera el recorrido sin faltas. Este fué el caballo "Tapatío", montado por el señor López Quesada, quien tuvo un punto de penalización y cobró el recorrido en un 1'31''. Se adjudicó por tanto la "Copa de Burgos", que al final recibió de manos del alcalde de la ciudad, señor Díaz Reig.

Seguidamente se clasificó "Brise-Brise", del capitán Alonso Martín, quien tuvo 4 puntos, 1'18''; "Batel", del comandante Espinosa de los Monteros, 4, 1'22''; "Solo", comandante Esparza, 6, 1'38''; "Dije", capitán García Torres, 8 3/4, 1'52''; "Astro", teniente Vara de Rey, 9 1/4, 1'38''; "Adaza", teniente Pérez García, 9½, 1'35'' y "Duración", capitán Estébanez, 9½, 1'36''.

Hoy concluye el Concurso, disputándose las pruebas "Honor" y "Capitán General".

Citación a los atletas del Frente de Juventudes

Por la presente nota, se pone en conocimiento de todos los atletas del Frente de Juventudes y que a continuación se citan, que los entrenamientos de atletismo, darán comienzo a partir de hoy con regularidad y a las siete y media de la tarde: Palomares, Torán, Moneo, Pérez, Nogal, Zabalza, Gerardo, Reoyo, Bringas, Palacín, Martín, Miranda, Angulo, Castellanos, Santamaría.

El domingo veremos a los campeones nacionales de pelota

Inciarte y Echevarría contra los Arbizu

Esta es la noticia: el domingo próximo veremos en nuestra ciudad a los campeones nacionales de pelota a mano. Tan sensacional partido se concretó a hora avanzada de la noche de ayer y por ello nos impide entrar en mayores detalles y formular el comentario que este acontecimiento se merece. Quede, no obstante, registrada la gran noticia.

En pugna veremos a Inciarte y Echevarría, la pareja campeona, contra los hermanos Arbizu, de Navarra, subcampeones, que llegan con ganas de desquite.

La Federación Burgalesa, en plan de superación constante, nos ofrece de nuevo otro genuino acontecimiento

Tiro nacional

Horario de autobuses

Hoy, a las ocho de la mañana, comienza la tirada de honor con pistola. El primer premio es un revólver americano y copa del Excmo. Sr. Capitán general.

Las autobuses saldrán de la Plaza de Prim a las ocho, a las diez, once y doce.

Por la tarde, a las cuatro, comenzará el tiro para jóvenes de 15 a 18 años, con una carabina del 6 y una copa de primer premio. También a la misma hora comenzarán los campeonatos provinciales de tiro olímpico y jabalí.

En estos concursos y los del próximo domingo se entregarán además de los premios en metálico numerosas copas y trofeos, destacando una magnífica escopeta de caza.

Los autobuses saldrán a las 3'30, 4'30 y 6 de la tarde y podrán participar tanto los socios como los no socios.

MEZCLILLA

La Junta Directiva del C. D. Tortosa ha elevado un escrito de protesta a la Federación Española de Fútbol por los acuerdos últimamente aceptados y en virtud de los cuales el equipo local queda incluído en la Tercera División. A pesar de los méritos contraídos en la pasada temporada que le daban derecho a formar en el grupo primero de la Segunda División y además, por ser subcampeón de su grupo, hubiera jugado la liguilla de ascenso con muchas probabilidades de clasificación.

Veinticuatro pueblos de los valles de Zamanzas, Manzanedo y Valdebezana tendrán, en breve plazo, luz eléctrica

Ayer fueron bendecidos e inaugurados los oportunos trabajos

Ha querido la Jefatura provincial del Movimiento dejar imperecedera constancia de su amplia labor social, precisamente en la conmemoración del XVI aniversario de la fecha gloriosa del 18 de Julio, inaugurando las obras de instalación del servicio de energía eléctrica, de las cuales se beneficiarán en breve plazo nada menos que veinticuatro humildes pueblecitos burgaleses, de los apartados valles de Zamanzas, Valdebezana y Manzanedo.

Para presidir tan sencillos pero significativos actos inaugurales, se trasladaron ayer tarde a aquella región burgalesa, el Excmo. Sr. Gobernador Civil y jefe provincial del Movimiento, don Jesús Posada Cacho, y el presidente de la Excma. Diputación provincial y subjefe provincial del Movimiento, don Honorato Martín Cobos, a quienes acompañaban el director gerente de "Electra de Burgos", don Benito Guerra; el secretario de la Obra Social del Movimiento, señor Alvarez y los señores Iturriaga y Martín Espinosa, miembros respectivamente de la Guardia de Franco y del Consejo provincial de la Falange.

En Gallejones de Zamanzas, primer pueblo visitado, se tributó al señor Posada Cacho y acompañantes un cariñosísimo recibimiento, con volteo general de campanas, disparo de cohetes, arcos de salutación y vítores y aclamaciones, dándoles la bienvenida el alcalde, don Pedro Fernández y resto de autoridades.

En la bendición de las obras para la construcción del nuevo transformador, ofició el párroco de la localidad, don Luis Gómez Gómez, procediendo acto seguido el gobernador y otras varias de las personalidades que le acompañaban, a depositar las paletadas simbólicas de cemento en el lugar donde fué colocada la primera piedra. Concluído este acto, el gobernador civil dirigió la palabra al vecindario allí congregado, congratulándose de haber presidido acto tan sencillo con el que la Falange burgalesa quería simbolizar todos los afanes e ideales que la llevaron en la fecha del 18 de Julio, al salir a los campos de España en busca de la liberación de la Patria, para despertar en la conciencia de los españoles los sentimientos de unión, grandeza y libertad, en lucha contra una política decadente que nos empujaba al abismo.

Hoy —continuó el señor Posada Cacho—, como en la guerra y en los sucesivos años de paz y reconstrucción, todos queremos lo mismo y es necesario que esos sentimientos los traduzcamos en hechos positivos como éste que acabamos de presidir. Como ha ocurrido en este caso, es preciso que el Estado, por medio de sus organismos, sus representantes en cada una de las provincias y vosotros, beneficiarios de estas obras que han de traer el progreso y el mejoramiento a vuestros medios de vida, vayamos en nuestros afanes y sacrificios siempre unidos, colaborando estrechamente para hacer realidad los postulados de Patria, Pan y Justicia de nuestro Movimiento. Formuló votos por que en breve plazo se pueda ver de nuevo al lado de los habitantes de aquel valle, para presidir la puesta en marcha del nuevo servicio y terminó exhortando a todos a continuar laborando sin descanso por el engrandecimiento de sus pueblos.

Aplausos y vítores subrayaron las palabras del gobernador civil, quien después celebró breve reunión con los miembros del Ayuntamiento.

Posteriormente, continuó el señor Posada Cacho su viaje a Soncillo, donde fué saludado por el alcalde don Gonzalo Ruiz y otras autoridades, siguiendo después a Cubillos del Rojo, donde se celebró idéntica ceremonia inaugural, en la que ofició el párroco don Gregorio García. En la escuela municipal hubo un acto público, en el que el presidente de la Junta Administrativa del valle de Valdebezana, leyó unas cuartillas de gratitud, pronunciando discursos el presidente de la Diputación y el gobernador civil, que fueron calurosamente aplaudidos.

El señor Posada Cacho entregó luego una cantidad en metálico a don Máximo Galaz García y que la sido recaudada entre los miembros de la Falange burgalesa, como ayuda para sufragar las pérdidas producidas por un siniestro ocurrido en el domicilio del mencionado vecino.

En Valle de Manzanedo, tuvo lugar finalmente, otro acto similar, tributándose al seor Posada Cacho y acompañantes, cariñoso recibimiento. En aquel pueblo fueron saludados por el alcalde, don Gregorio Rojo; alcalde de Villarcayo, don Sigifredo Albajara, con un grupo de autoridades de aquella cabeza de partido y el alcalde de Medina de Pomar y diputado provincial, don José María García Andino, gerente asimismo de Hidroeléctrica Arqueaga, que en unión de Electra de Burgos, llevará a cabo las obras de suministro de energía eléctrica a todos los pueblos afectados.

Tras cantarse una Salve popular en acción de gracias, en el templo parroquial, al final de la cual pronunció cariñosas palabras de salutación y gratitud el cura párroco don Ramiro Ruiz, tuvo lugar la bendición y colocación de la primera piedra del nuevo transformador. Después, en la Casa Ayuntamiento, hubo un acto publico, dirigiendo la palabra al vecindario, el secretario municipal; el miembro de la Guardia de Franco, señor Iturriaga; el presidente de la Diputación, y el gobernador civil.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, cantándose por último el "Cara al sol" y el señor Posada Cacho, tras departir con las autoridades del valle, emprendió el viaje de regreso a la ciudad, ya bien entrada la noche.

El Campo

POR ELISEO DE PABLO

Las faenas agrícolas alcanzan en este mes su punto álgido

Durante el mes de Julio, las actividades laborales del agricultor llegan a su punto álgido, debido a las múltiples operaciones que es forzoso realizar, ninguna de las cuales puede ser demorada por exigir cada una de ellas la máxima atención.

El trabajo llega a ser agobiador y apenas queda un momento de reposo ante el peligro de verse los labradores desbordados por las penosas faenas del día. Sin embargo, el campesino lo soporta todo placenteramente cuando el año es prometedor de próvidas cosechas.

Hay que pensar en todo y acudir a todas partes: trillar las primeras parvas; acaso, llevar el grano al molino para comer el sabroso pan de la primera hornada; atender las viñas y aplicar los sulfatados y azufrados para defender la producción —que se presente ópima— de las invasiones criptogámicas; atender al riego del remolachar y, sobre todo, a la recolección de las mieses.

Es obligado multiplicarse, y aun así, siempre queda algo que ha escapado a los previsores cuidados de los campesinos, por lo cual éstos se muestran agitados y nerviosos, sin que las cortas horas de sueño o de reposo puedan proporcionarles el descanso que requiere su organismo agotado por la tensión de un interminable día de trabajo.

Todo lo que es actividad de colmena en las ruralias, es quietud en la ciudad, pues el mes de Julio señala el período en que tiene lugar el éxodo de los habitantes de las grandes urbes a las playas, balnearios o a la montaña, en busca de brisas refrescantes o de esparcimiento al aire libre que tonifique sus tensos nervios ajetreados por los negocios y la vida sedentaria de oficinas y despachos.

Retranero agrícola para Julio

Quien trilla en Julio trabaja con orgullo.

Quien no trilla en Julio no trilla a su gusto.

Por el Carmen todo el mundo come carne.

Por Santa Ana, uva pintada.

Por más que Julio quiera ser, poco ha de llover.

En Julio se muere un hombre de sed entre un pozo y aljibe.

Prácticas ganaderas en el mes de Julio

Cuando se guardan piensos o forrajes henificados o ensillados para asegurar el necesario complemento de ración en los momentos que el ganado no se alimenta suficientemente pastando, la producción natural, se hace menos eventual y es más largo el período anual en que puede obtenerse.

* * *

Vigila la aguijada de los boyeros y quítales el clavito que lleven en un extremo, con el cual han hecho una criba la piel de los bueyes, que tienen el cuerpo dolorido por tan cruel castigo. El buen conductor de bueyes los arranca a la voz y si precisa pincharlos alguna vez, que lo haga con el extremo de la vara, afilado con navaja.

* * *

El cerdo es muy sensible al calor. De ahí su costumbre de tumbarse en el cieno de los sitios pantanosos y en los barrizales. Construyeles un baño para los meses de verano y mejorarás la explotación de la cochiquera.

* * *

Si eres criador de vacas lecheras para su venta, véndelas de cinco a seis años, después de hacer el cuarto parto. Si tienes que comprar para explotarlas tú, búscales de cuatro años con dos o tres partos.

* * *

En los meses de verano se alimenta tan bien el ganado lanar, en los pastizales y en las rastrojeras, que los ganaderos suelen olvidar los períodos de escasez. Durante la recolección acuérdate de encerrar en el pajar paja de leguminosas en cantidad bastante para hacer frente a un posible crudo invierno. Es preferible que sobre aquel pienso a que las ovejas lleguen a la primavera escurridas y sin lana.

Divulgaciones en torno al Seguro de Enfermedad

Corrientemente se tiene un concepto erróneo de los trámites a seguir en determinados casos en que se precisa de la asistencia por el Seguro Obligatorio de Enfermedad.

El desconocimiento de los procedimientos, produce molestias y trastornos que no redundan en beneficio de nadie, y sí en perjuicio del enfermo.

Esto nos ha movido a divulgar esos temas para conocimiento general, comenzando por uno de los que causan reiteradas molestias. Es el caso del envío de un enfermo al médico especialista.

En caso de enfermedad de cualquier asegurado o beneficiario, incluyendo a los niños, se recurrirá en primer lugar al médico de familia (médico-general) que es quien debe comenzar siempre la asistencia.

Si el enfermo puede salir de casa, acudirá a la consulta del médico de familia para que le examine, diagnostique y le ponga tratamiento, utilizando todos los medios que considere necesarios, dentro de los incluidos en el petitorio del Seguro. Si el médico de familia considera conveniente que el enfermo sea visto por un especialista, le entregará un volante "S. E. 1.006" con el cual se presentará el paciente a la consulta de dicho especialista, que puede hacerse cargo del tratamiento del enfermo o, si no es preciso, puede dar las indicaciones en el mismo volante para que el médico de familia continúe tratándole.

Si el enfermo no puede salir de casa, se dará el aviso al domicilio del médico de familia. Si éste considera necesaria la consulta con un especialista, la pedirá por medio del ya mencionado volante "S. E. 1.006" y se celebrará por ambos facultativos en la casa del enfermo, a menos que se pongan de acuerdo para que el especialista vea al paciente y luego cambie impresiones con el médico de familia, que deberá seguir después el tratamiento.

Solamente se puede acudir directamente al especialista de Tocología para el reconocimiento y vigilancia del embarazo; y al de Pediatría y Puericultura, para que vea a los niños sanos a fin de vigilar su desarrollo y crecimiento y ponerles el plan de alimentación conveniente.

Todos los casos que se presenten deben ser resueltos con arreglo a estas condiciones. Así, por ejemplo, si un enfermo está yendo a tratamiento con un especialista ambulatorio y sufre una agravación teniendo que guardar cama, no puede avisar al especialista para que le vea en casa, sino que tiene que avisar otra vez vez al médico de familia que, si lo estima necesario, pedirá la consulta con el especialista, como ya se ha indicado antes.

Un licor a granel no es igual que otro de marca.
Un impreso cualquiera no es lo mismo que uno de
"Talleres Gráficos
Diario de Burgos»

EL CASCARRABIAS

TOME "FOSFORO FERRERO"-SERA UN HOMBRE PLACENTERO

Diario de Burgos

Las fuerzas armadas españolas, principal baluarte contra el comunismo

La mayor exhibición militar fué ofrecida en Madrid en Mayo último

Trescientos cañones de los tipos más modernos pregonaron al Mundo la capacidad de la Industria española

Los primeros aviones fabricados en España y el primer sacerdote paracaidista exponentes del Ejército del Aire

Los cruceros y destructores rápidos, base de nuestra flota de guerra

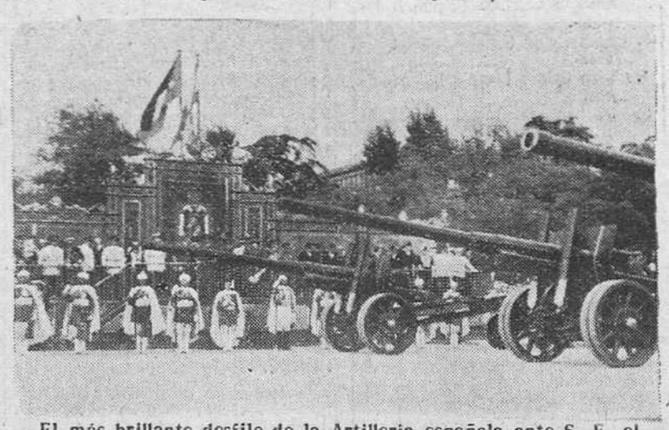

El más brillante desfile de la Artilleria española ante S. E. el jefe del Estado, acompañado del Regente del Irak, Principe Abdul Ilah.—(Foto Cifra-Gráfica)

Frente al comunismo no es suficiente la politica ni los dolares; cada pueblo ha de tener el firme convencimiento para autodefenderse aunque cuente con la ayuda de otras potencias materialmente más poderosas. Esta es la opinión expresada recientemente por un gran general norteamericano, conocedor a fondo de la amenaza que para el Mundo representa el comunismo, y que viene a confirmar la teoria defendida por España desde aquel glorioso 18 de Julio de 1936. Y como exponente de esta actitud española, están las Fuerzas Armadas a las órdenes del Generalisimo Franco que en este otro 18 de Julio de 1952, constituyen la garantia más sólida de que España no ha vacilado un instante, ni vacilará, en defenderse de la mayor amenaza que registra la Historia moderna. Los acontecimientos transcurridos en todos estos años, han dado la razón plena, total a España, que supo vencer todos los obstáculos puestos en muchos casos por algunas de las potencias que ahora aplauden la constitución de nuestras Fuerzas Armadas y que incluso desearian verlas reforzadas. Por ello, en la celebración de la gran efemérides, hemos de proclamar el más ardiente homenaje a las fuerzas de Tierra, Mar y Aire de España.

ESTE ES NUESTRO EJERCITO

Están muy lejanos los dias de los desfiles de tres en fondo. El aire marcial de los infantes con pantalones de botadura y gorro cuartelero, perdura, pero los bloques cerrados de 18 en fondo, en los que el clásico boto español y el casco de acero ponen nuevas notas de severidad castrense. Sólo hace unos meses, el 8 de Mayo pasado, Madrid contempló la máxima exhibición militar que ha conocido España en tiempo de paz. Fué con ocasión de la llegada del Principe Abdullah, Regente del Iraq. Por espacio de hora y media desfilaron ante el Generalisimo Franco y el Principe una serie de unidades que componian el más brillante exponente de lo que es hoy el Ejercito español. Hubo momentos en que tres kilómetros del Paseo de la Castellana aparecian cubiertos por cerca de 300 cañones de diversos tipos, entre los que abundaban los pesados y de tipo super-pesado, arrastrados por los potentes camiones de fabricación nacional "Pegaso". Y entre aquellas baterias destacaban las de reciente fabricación, procedentes de los centros de producción de armamento españoles. Fué precisamente de la tribuna de Prensa extranjera de donde partieron las más agudas exclamaciones, sobre todo al paso de los morteros modernisimos y potentes que hasta ese dia no se habian visto en Madrid.

Y al lado de esta exhibición de artilleria, las fuerzas blindadas con su armamento unificado y los carros pesados Maybach T-IV y la eterna Infanteria impecable en uniformidad e instrucción. Aquella tarde fué para el Ejército Español una auténtica y gran exhibición, que no ha de ser la última. Porque el ministro del Ejército, teniente general Muñoz Grandes, anunció con motivo de las recientes maniobras realizadas en las proximidades de Toledo por los alumnos de las Academias de Artilleria e Infanteria, que en fecha muy próxima España dispondria de nuevas armas fabricadas por españoles y en España, y que podrán compararse con las mejores del Mundo en su tipo.

España no sólo se ocupa de la preparación de sus hombres. Trabaja por darles las mejores armas para que estos soldados de pecho descubierto tengan a su alcance los mejores medios para garantizar la defensa de la nación. Y con ello continuar la Historia. La Historia de Covadonga, el Cid, Alfonso el Batallador, San Fernando, Pedro II —el vasallo del Papa—, Alfonso VIII, Isabel y Fernando, el César Carlos, Felipe II... la Reconquista, América, campañas de Europa, Africa, Asia, la Cruzada. Porque el enemigo sigue amenazante. Hoy es el comunismo. Frente a el, nuestro Ejército.

LOS CABALLEROS DEL AIRE

El Ejército del Aire es el benjamin de las Fuerzas Armadas españolas. Como tal Ejército data de nuestra postguerra, cuando el Generalisimo Franco, consciente de la importancia de un gran Ejercito del Aire, secundado por una potente industria aeronáutica.

Pese a las dificultades de todo orden con que la industria aeronáutica nacional ha tropezado, registro en estos ultimos tiempos, considerables progresos. En fecha reciente fué lanzado el "Alcotán", primer avion metálico ideado, proyectado, fabricado y probado en España con exclusiva intervención de elementos españoles: ingenieros, técnicos, obreros, capital y materiales. Es un bimotor de duraluminio y acero, de muy diversas aplicaciones civiles y que dentro del Ejercto del Aire se utiliza como avión escuela, tanto de navegación como de radio, fotografia, etcetera. Posteriormente, en Septiembre de 1951, la misma industria lanzó la avioneta "Iberavia I-11" que, probada en el aeródromo de Cuatro Vientos, ha dado un magnifico resultado. Se caracteriza por la suavidad de sus mandos y su vuelo fácil y agradable. Lleva un motor "Continental" de 90 caballos y es un monoplano de ala baja con tres de aterrizaje fijo, biplaza, destinada a escuela y que puede compararse con los más modernos aparatos de su clase construidos en el extranjero. Tiene un radio de acción de 700 kilómetros.

Como se comprenderá fácilmente, la atención primordial de los Mandos es la preparación de los hombres e ir creando las bases para una gran industria nacional aeronáutica. Los grandes y poderosos aviones de bombardeo no pueden ser construidos todavia en España. La presencia del "Alcotan" es un primer indicio. Pero por encima de todo, el espiritu de las promociones que van saliendo de la Academia de San Javier, promesa de ser dignos herederos de Garcia Morato, Vara del Rey, Haya y tantos otros. Promesa como el Padre D. Eloy Pastor Diez, capellán y paracaidista, que a primeros del mes pasado realizó su primer salto en paracaidas desde 500 metros de altura.

LA ETERNA MARINA ESPAÑOLA

De extraordinaria puede calificarse la labor realizada en este año por el Ministerio de Marina en cuanto se refiere a modernización de bases y de barcos. Las dotaciones de nuestros barcos de guerra siguen siendo las mismas que dieron nuestros mejores dias de gloria. En Cartagena, Ferrol del Caudillo y Cádiz se han llevado a cabo revisiones y obras de modernización que ponen a estas bases entre las mejores de Europa Occidental. La preparación y adiestramiento ed los futuros oficiales continúa en la Escuela Naval de Marin, con esa disciplina que la han dado fama en el Mundo y de la que salen los oficiales más capacitados.

La unificación de armamentos en los barcos ha sido una de las preocupaciones constantes del Mando Naval. Los programas establecidos han podido ser llevados a cabo con la colaboración de la industria artillera naval, de donde salen las piezas más potentes para nuestras unidades.

Asimismo el programa de construcciones de unidades ligeras y bien dotadas, se lleva a cabo con arreglo a las fechas previstas. Y se centra la atención en esta clase de unidades porque muy certeramente se ha considerado que los costos de construcción y mantenimiento de los grandes acorazados no están en proporción con su utilidad, tal como ha quedado demostrado en la pasada Guerra Mundial. El crucero y el destructor rápido, bien armadas y defendidos, constituyen la base de nuestra Escuadra que, con motivo del viaje triunfal del Caudillo a los territorios africanos, demostró su potencia y preparación.

Y esta es a grandes rasgos la situación de nuestras Fuerzas Armadas en este nueve 18 de Julio. Cuando España conmemora la gran fecha en que un puñado de hombres se alzó en armas para defender al pais —y con él a Occidente— del comunismo, de ese comunismo que hoy amenaza la seguridad y paz de tantos paises que no supieron comprender a tempo la verdad de España.

CADA DIA UNA COSA CURIOSA

Un chimpancé que monta en bicicleta

Barcelona. -- La colección zoológica del Parque de la Ciudadela ha sido incrementada con un león puma, americano, de dos años de edad, un chimpancé que monta en bicicleta, una civeta africana, dos gatos monteses, un mono mandril, un un halcón, una tortuga gigante y dos monos.—Cifra.

Burla burlando

El te que beben los americanos

El mercado del te alcanzará este verano la cifra máxima de seis millones de vasos de esa infusión helada, que irá a parar al estómago de los americanos. El consejo del te ha informado que a ese consumo se añadirán 170 millones de limones y 100 millones de libras de azúcar.

PASATIEMPO

CRUCIGRAMA

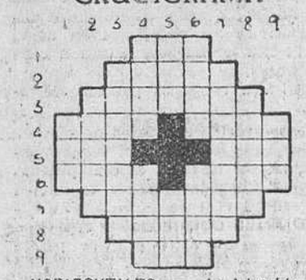

HORIZONTALES. — 1: Adverbio de cantidad. — 2: Alboroto, tumulto. — 3: En plural, nombre común de varias monedas de diversos tiempos y paises. — 4: Picara, bribona. Plantas marinas. — 5: Manto usado por los beduinos. Militar turco. — 6: Guarida de gentes de mal vivir. Suben la bandera. — 7: Movimientos de contracción y dilatación de los vasos sanguineos. — 8: Espuertas. — 9: En plural, nombre de letra.

VERTICALES. — 1: Comparativo. — 2: Lugar donde se recogen las fieras. — 3: Gestos o hechos graciosos de los niños. — 4: Habita. Escudriña. — 5: Sujeto. Marcharé. — 6: Destino. Locas. — 7: Huertos sobre un arenal. — 8: Hechiceras. — 9: Apócope de Santo.

Solución al jeroglífico anterior

Si, en la fiesta.

Endechas líricas

18 de Julio de 1936

FECHA INMORTAL Y GLORIOSA

Por Juan de la Cruz LEBRERO ESCUDERO

I

Los trigales encendidos y las rosas encarnadas y las torres hasta el cielo como caria de palmas.

Una espada --LA DE FRANCO-- un labaro de batallas:

INICIACION INMORTAL DE NUESTRA INMORTAL CRUZADA, ¡CH 18 DE JULIO, FECHA CUMBRE Y SOBERANA, ATALAYA DEL IMPERIO Y REDENCION DE LA PATRIA.

Una cúpula frondosa del Conductor de la Patria, del Cruzado más gallardo, que con ardor y arrogancia, desde el principio hasta el fin plantó la bandera sacra y el Cetro de nuestro imperio en nuestra ETERNA CRUZADA, corona de fe y valor y heroismo a nuestras armas.

II

Se confabuló el infierno y las hienas esteparias de la escoria comunista y vinieron a mi España.

Y en tromba de mil delirios y de tanques y de lanzas quisieron hundir la gloria y los cielos y las almas e intentaron arrasar nuestros fortines y casas y con la hoz y el martillo darnos muerte despiada.

PERO SURGE LA BRAVURA DEL EJERCITO DE ESPAÑA; CADA SOLDADO ES UN HERCE Y UN TITAN DE INVICTA ESPADA.

Se inicia la Gesta en rayos que Covadonga agiganta:

Es 18 de Julio, trigales y sol que abrasa, ya relumbran las banderas y las bayonetas hablan: NADIE PODRA SOJUZGAR AL EJERCITO DE ESPAÑA, EL MAS BRAVO, EL MAS INSIGNE, EL DE IMPERIALES HAZAÑAS, EL QUE EN ESTE ALBOREAR DE LA MAS GRANDE CRUZADA, SABRA CUMPLIR SU MISION EN TITANICA BATALLA Y DERROTAR A LAS SOMBRAS DEL COMUNISMO Y SUS LACRAS.

SON LOS SOLDADOS MAS GRANDES,
LOS SOLDADOS DE MI PATRIA,
ADALIDES INVENCIBLES
DE NUESTRA INMORTAL CRUZADA,
Y SU CAPITAN EXCELSO,
EL QUE ENCENDIO SUS ESPADAS
SE LLAMA FRANCISCO FRANCO,
HERCE, TITAN Y ALBORADA.

III

Fecha inmortal y gloriosa, fecha cumbre, que en alas labró el triunfo de un Imperio que en Covadonga brillara y en Lepanto fuera hoguera y en Ostende, rosa y palma.

Una cúpula de lauros, FRANCO INICIA LA CRUZADA EL 18 DE JULIO, CORAZON DE NUESTRA PATRIA; y al frente de sus soldados --titanes de mil batallas-- lucha y vence con arrojo y heroismo y artogancia a los esbirros del Mal, barbaros de cieno y lacras.

Volaron rosas y acacias a la cima de la Patria.

Vibraron fuentes y valles y collados y guirnaldas y formaron un dosel para EL CAPITAN DE ESPAÑA, que supo bizarramente con su espada iluminada DERROTAR EL COMUNISMO EN LOS CAMPOS DE BATALLA.

Sigue la antorcha encendida y las espadas en guardia para defender airosas al Mundo y a nuestra Patria de las hordas comunistas, hienas sin Dios y sin alma.

Fecha inmortal y gloriosa,
iniciación y Alborada
de nuestra Gesta famosa:
¡DE NUESTRA ETERNA CRUZADA!

¡Oh 18 de Julio!,
gaiardón de rosas blancas,
talisman del heroismo
y de soldados que avanzan
guiados por el arrojo
y la bravura espartana
del paladin más ilustre
de nuestra adorada España:
QUE ES FRANCO, PRIMER SOLDADO
DE LA MAS GRANDE CRUZADA.

18 de Julio de 1952.
DIA DEL GLORIOSO ALZAMIENTO NACIONAL

Importantes manifestaciones del ministro de Agricultura

(Viene de quinta página)

cesarias a una mayor y más económica producción que satisfaga las más amplias necesidades nacionales, tanto de comercio interior como internacional y garantizar, al que produce, una estabilidad de precios que, al proporcionarle una remuneración o beneficio mínimo a su esfuerzo, le estimule y aliente en la permanencia de su función.

MEDIDAS PARA COMBATIR LA GLOSOPEDA

—Los ganaderos españoles se hallan alarmados ante la epidemia de glosopeda: ¿qué medidas se han tomado para combatirla?

--La acción sanitaria se orienta hacia la reducción de las perdidas económicas, por medio de la vacuna de los animales a ritmo intensivo. La extraordinaria difusión de la epidemia ha desbordado la capacidad de producción de vacuna de la mayor parte de los paises invadidos e igualmente ha sucedido en el nuestro, por lo que se han originado momentos de escasez que se han reflejado también en las disposiciones dadas por los Gobiernos de algunas naciones prohibiendo rigurosamente la exportación de vacuna antiaftosa.

Para hacer frente a esta situación el Ministerio adoptó las medidas oportunas para que por sus servicios técnicos se procediera a la obtención de virus aftoso para la elaboración de vacuna que se facilitó a la industria privada para incrementar aquélla. Para cubrir nuestro déficit se ha gestionado la importación de algunas cantidades de vacunas de los paiess que la actual situación de la epizootia les permitia exportar, con lo que se aspira a ganar el tiempo preciso para que nuestras instalaciones improvisadas para la obtención de virus hacia necesario.

Por otra parte, por los centros técnicos del Ministerio se elabora suero de convalecientes, como recurso terapéutico para aminorar las pérdidas de carne, leche y trabajo que sufren las animales ya atacados, y esperamos que asi se reducirán las pérdidas notoriamente.

He decidico tambien montar un servicio destinado exclusivamente a las luchas contra la fiebre aftosa, al que se dotara de material y organización a tono con las más modernas técnicas.

PREMICS PARA MEJORAR LA GANADERIA

—¿Qué mejoras fundamentales se pueden realizar en la ganaderia española?

--Las mejoras fundamentales que se pueden realizar en la ganaderia española abarcan tres aspectos: sanitario, selectivo y de alimentación. Para el primero se impone un plan racional y sistemático de lucha contra las enfermedades infecto-contagiosas, que tantas pérdidas ocasionan a la economia nacional, plan basado en la redacción de una nueva ley de epizootias con la dotación económica apropiada a los servicios de ella dimanantes, para que puedan desarrollar su función con la maxima amplitud y eficacia; y la protección del ganado contra las inclemencias del tiempo (frio, lluvia, nieves, calor excesivo), por medio de albergues necesarios que se llegarán a imponer obligatoriamente. Estos albergues aminorarán el desgaste de defensas orgánicas y mortalidad de las crias.

Para el segundo, la implamtación y funcionamiento de las campañas de saneamiento del ganado reproductor, como las que existen en las provincias de Santander, Vizcaya, Asturias y La Coruña, acogidas con satisfacción en el medio ganadero. La inseminación artificial ganadera, constituirá y evitará a la vez la transmisión de enfermedades infecto-contagiosas a la par que se permitirá utilizar al maximun los raceadores que transmitan finalmente las caracteristicas de alta productividad. Es nuestro propósito completar una red de centros primarios que obtendrán la semilla, la que se hará llegar a los centros secundarios, distribuidos por toda España, para su aplicación al mayor número posible de ganados.

Por último, el aumento de las posibilidades en piensos de origen vegetal y animal, por medio de la ordenada rotación en los cultivos; la coordinación con la repoblación forestal; el incremento de nuevos regadios; mejora de los pastizales con el aumento de leguminosas forrajeras, la mayor produccion de raices y tubérculos; el aprovechamiento en la construcción de silos y heniles, para evitar las clásicas etapas de hambre y hartazgo, variantes perjudiciales que predominan en muchas zonas del agro español y aseguran a la población española el aumento de proteinas de origen animal dimanantes de un mayor rendimiento en carne, leche, huevos, grasas, etc. de animales más precoces, productivos y con mayor capacidad de transformación de las substancias alimenticias ingeridas.

PRECCUPACION FUNDAMENTAL

—¿Qué valor social tiene la labor de su Ministerio?

--La importancia que, en el marco de la economia nacional, tiene la agricultura, pone de manifiesto el acusado valor social de la labor de este Ministerio. En efecto, el logro de una producción agricola abundante equivale: a garantizar al agricultor una vida facil y, en consecuencia, un aumento de su capacidad de compra, que repercutirá beneficiosamente en las industrias de cuyos articulos es consumidora la población rural; a asegurar un abastecimiento suficiente al existir abundante oferta de los productos agricolas que satisfaga directamente necesidades primarias de consumo humano o constituyan material prima para su ulterior transformación industrial; y a conseguir o hacer innecesaria la importación y aumentar o permitir la exportación de productos agricolas.

Ahora bien, entendida la pregunta en el sentido concreto de señalar la actuación del Ministerio que más acusadamente influye en la consecución de objetivos sociales, hemos de decir sin vacilar, que el establecimiento de nuevos regadios es la labor de más honda repercusión en el mejoramiento del nivel de vida de los modestos empresarios y de los obreros agricolas.

Impulsar en la medida de lo posible, esa conversión ha sido siempre preocupación fundamental de este Ministerio. Ahi está la obra realizada y que antes le he descrito. Gracias a esa actuación ha sido posible asentar en regadio sobre 34.000 hectáreas a nuevos propietarios; dotando asi de tierra a una ingente masa de modestos cultivadores y creando 49 pueblos. A tal labor, ha de añadirse la que resultara de la colonización que se está llevando a efecto en zonas que han sido declaradas de interés nacional y que afectará a 475.000 hectáreas más. Todo ello sin contar la puesta en riego que, gracias al auxilio estatal, ha sido realizada en una extensión total de 152.000 hectáreas de propiedad particular.

Estos son, pues, unos aspectos de las obras que con tan clara visión estimula su Excelencia el Jefe del Estado Generalisimo Franco y que con la ayuda de Dios y la del Caudillo, aspiro a realizar.

Once mil lectores infantiles de "Maravillas" felicitan a la nieta del Caudillo en cartas llenas de ternura

Carta de Madrid

El Bachillerato de grado universitario y el de guerra, según Giménez Caballero

MADRID. De nuestro corresponsal ANTONIO DE ERGOYEN.

Once mil lectores de "Maravillas", semanario infantil, que el gran diario "Arriba" lleva como suplemento los jueves, felicitaron ayer a la angelical nietecita del Caudillo.

Un chaval ha escrito con apretada pluma: "Muchas felicidades para siempre. A tu abuelito lo quiero mucho porque gracias a él podemos vivir en nuestra querida España..." Y asi, en forma realmente conmovedora, por su ingenua y brillante sencillez, cerca de once mil postales de felicitación procedentes de todas las provincias, vinieron a decir ayer, con alegre palabra, que los futuros hombres y mujeres de este bendito suelo español, conocen y son fieles a una etapa esplendorosa como la iniciada en Abril de 1939, por encima de cualquiera diferencia anterior.

Una criatura de Leon convoca al cielo en su alegria para decir a Carmencita Villaverde: "Te deseo muchas felicidades, y como el dia 16 celebraré mi primera comunión pediré al Niñito Jesús para que tú también puedas celebrar este hermoso momento de nuestra vida. Ni siquiera la estimulante y ruidosa cita de los dulces, podia faltar en el mensaje de los niños de España. Y si no, fijaos en el texto de esta tarjeta, venida desde Madrigal de las Altas Torres: "Que el Niño Jesús te bendiga y que comas muchos pasteles en este dia tan feliz para todos". Otros se asocian en común homenaje y dicen: "Somos siete hermanos, mitad madrileños y mitad asturianos, que pedimos a la Virgen de la Paloma y a la Santina que te haga siempre objeto de sus mercedes. En la sinceridad de estas expresiones infantiles, tampoco podia faltar una nota triste, como la que se desprende de esta otra tarjeta, recibida en un sanatorio próximo a Madrid: "Carmencita: estoy enferma de la pleura, pero me acuerdo mucho de ti. Muchas felicidades y pide al Cielo que yo me ponga pronto buena". Por otra parte, la universalidad del actual momento de España queda recogida con minuciosa emoción en este mensaje, enviado por una niña que vive en Aranjuez: "Soy italiana, pero mi mamá es española. Te quiero de corazón. Estás muy guapa y muy gordita. Come mucho pan como yo, que me encanta, con chocolate. Mi papá vino de Italia a luchar con tu abuelito contra los malos. Un beso". Y asi, con esta prosa de emotiva solidaridad infantil, los pequeños lectores de "Maravillas" han acudido ayer ante Carmencita, en número de once mil, cobijados bajo la sombra paternal de una espada invicta.

EL BACHILLERATO DE GRADO UNIVERSITARIO Persiste hoy el batallador Ernesto Giménez Caballero en su denodada defensa de la enmienda que ha presentado en las Cortes Españolas propugnando un bachillerato de grado universitario.

Giménez Caballero lanza hoy estas preguntas como puentes colgantes hacia la orilla del otoño, cuando la ley de presentación de Enseñanza Media haya de discutirse en nuestro Parlamento: si enmendamos mucho la Ley ¿quién enmendará después tantas enmiendas? Si bizantineamos demasiado en discusiones interminable ¿cuándo vamos a reformar lo que el pueblo nos pide sin bizantinismo alguno y con urgencia Si transformamos en contienda politica o intereses económicos profesionales lo que se nos pide como servicio nacional ¿qué dirá la nación de nosotros que nos eligió para servirla?

BACHILLERATO DE GUERRA El Bachillerato actual fué aprobado en régimen de guerra civil: año 1938, tal como puede aprobarse —comenta Giménez Caballero— un proyecto de regiones devastadas. Con la mejor voluntad y con los medios que habia a mano. Ese "bachillerato de guerra" tuvo la misma característica aplicada entonces a cualquier proyecto de reconstrucción nacional, tras una horrenda lucha fratricida: al evitar que el "enemigo" año de 1938, aún no batido del todo, pudiera volver a provocar otro desastre.

El "bachillerato de guerra" valió para ir tirando y reconstruyendo pedagogicamente el pais. Hoy el pais se ha reconstruido. Y ahora el pais exige un bachillerato y en todo perfeccionamiento, superaciones. Por tanto: si el cúmulo de materias era excesivo en el plan de enseñanza ¡vamos a aligerarlo! Si el Examen de Estado cayó en lo que más criticaban quienes lo aconsejaron: el enciclopedismo, hasta el punto de que sólo se podia preparar bien con los 71 tomos del Espasa ¡vamos a especializarlo, dando eficacia a sus pruebas!

Ese régimen no es ya de guerra. Cierto. El año 1938 ha pasado, pero tampoco es de paz. El enemigo de ayer sigue latente y al acecho. Enmendamos, pues, el viejo "bachillerato de guerra". Y si este nuevo de semipaz no saliese perfecto... ¡No importa! Le volveriamos a enmendar. Porque el régimen del Caudillo Franco tiene tiempo para ello. Como tiene siempre todo régimen que ha pasado de "régimen" a sistema politico. A continuidad. A instauración histórica. Es decir: a revolución. Una revolución hecha, eso si, con el más pacifico y tradicional de los modos.

Santander

paraiso de los deportes

En sus ríos, hallará usted una abundante fauna piscícola...

En sus playas, un escenario inigualable para todas las manifestaciones deportivas.

PARA INFORMES DIRIGIRSE AL C. I. T. - AV. CALVO SOTELO, 17 - SANTANDER

CINE

CORDON

«Sitiados»

Está ambientada esta película en el Berlin del "puente aéreo" y a fe que saca un excelente partido de las posibilidades que el tema ofrece. Lejos de constituir obra de circunstancias, solo digna de aprecio por sus méritos oportunistas, es un film interesante y con suficiente fuerza argumental para ser contemplada con agrado y atención.

Posee, además, el aliciente de su valor documental, que no agobia como suele ocurrir en otras ocasiones, sino que, por el contrario, está habilmente dosificado contribuyendo a dar mayor carácter sugestivo al argumento. Además nos muestra muchas cosas dignas de ser conocidas y amplian el concepto que teniamos de lo que fué la mavillosa operación aérea con que se llegó a neutralizar el bloqueo impuesto por los soviets a la capital germana.

Hay una trama amorosa y otros motivos adicionales excelentemente combinados para ofrecernoh una cinta muy grata que, por lo demás, está bien realizada y se avala con el concurso de unos notables artistas, del elenco de la "Fox", tales como Montgomery Clift —el de "La heredera"— y Paul Douglas, tan simpático.

Como siempre, a quienes secundan magnificamente otros intérpretes de segundo orden.

En fin, una buena pelicula que acredita el loable esfuerzo de la empresa del Cordón, por seguir ofreciendo al público burgalés —aún en pleno verano- novedades interesantes.

Popular Cinema

Impresionante programa doble en sesión continua de 5 a 11 noche

SITIADOS (n. t.)

— Y —

Me he de comer esa tuna (t.)

Precios 2 y 3 pesetas

CINE CORDON

HOY el trepidante y sugestivo ESTRENO de la 20 Century-Fox

SITIADOS (n. t.)

por Paul Douglas, Montgomery Clif y Cornell Borchers

Berlin bajo el mando de los "Cuatro grandes"

Sesiones 5'15, 7'45 y 11 noche